

ASIMETRÍAS Y TRANSFORMACIONES POBLACIONALES
EN EL SIGLO XXI: PROSPECTIVAS DESDE LA
MIGRACIÓN Y GÉNERO



ASIMETRÍAS Y TRANSFORMACIONES
POBLACIONALES EN EL SIGLO XXI:
PROSPECTIVAS DESDE LA
MIGRACIÓN Y GÉNERO

ARUN KUMAR ACHARYA
MANUEL R. BARRAGÁN CODINA
LILIA SUSANA PADILLA Y SOTELO
Editores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
Secretaría de Extensión y Cultura



Jesús Ancer Rodríguez
Rector

Rogelio G. Garza Rivera
Secretario General

Rogelio Villarreal Elizondo
Secretario de Extensión y Cultura

Celso José Garza Acuña
Director de Publicaciones

Manuel R. Barragán Codina
Director del Instituto de Investigaciones Sociales

Padre Mier 909 poniente, esquina Vallarta,
Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000
Teléfono: (5281) 8329 4111 / Fax: (5281) 8329 4195
e-mail: publicaciones@uanl.mx
Página web: www.uanl.mx/publicaciones

Primera edición, 2012

© Universidad Autónoma de Nuevo León

© Arun Kumar Acharya, Manuel R. Barragán Codina, Liliana Susana Padilla Sotelo

ISBN 978-607-433-972-7

Impreso y hecho en Monterrey, México
Printed and made in Monterrey, Mexico

PRÓLOGO

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) nunca antes en la historia de la humanidad el número de personas que se traslada de un lugar a otro había sido tan significativo. Actualmente hay cerca de 192 millones de personas viviendo fuera de su país de origen, lo que representa alrededor del 3% de la población mundial y va a seguir creciendo.

Por lo que, lejos de ser un problema coyuntural y temporal, como se piensan en muchas de las sociedades desarrolladas, las migraciones van a adquirir mayor importancia y se van a convertir en uno de los temas determinantes del siglo XXI. Ya ha empezado a ser uno de los problemas que más preocupan a nivel mundial, escalando puestos en la lista de problemas cruciales que los países del mundo desarrollado deben afrontar y ocupa el primer lugar de las agendas políticas.

Aunque la temática de la migración es compleja y diversa, un creciente número de personas reconoce que la migración es un componente esencial e inevitable de la economía y de la vida social de cada país, y que si se encausa de forma ordenada y adecuada puede ser beneficiosa tanto para los individuos como para las sociedades.

En el siglo XXI, el movimiento de personas será aún más significativo debido a las tendencias globales subyacentes a la movilidad mundial actual como:

- las tendencias demográficas
- las disparidades económicas entre los países en desarrollo y países desarrollados
- la liberalización del comercio que requiere una fuerza laboral móvil
- las redes de comunicación que conectan todo el mundo
- la migración transnacional

Por todo ello las políticas deben desarrollar una perspectiva global ante el fenómeno multidimensional de la migración y para poder encauzarla, además los gobiernos no pueden actuar por si solos ni con únicamente políticas represivas. Si no que también se deben implementar políticas económicas y laborales que puedan ofrecer oportunidades para mejorar la calidad de vida que se lleva en los países expulsores y que causan la emigración de los grupos vulnerables.

Por lo que, desde mediados del siglo XX, diferentes organizaciones nacionales e internacionales en conjunto con los gobiernos de los países donde se presenta este fenómeno, han llegado a la conclusión de que el control de los flujos migratorios es una tarea compartida que le corresponde tanto al país expulsor como al receptor.

Las soluciones que presentan las políticas migratorias deben, en un principio, buscar acortar la brecha de seguridad social que existe entre el lugar de origen y destino, atendiendo temas como la atención médica, educación, empleo, combate a la pobreza y a la desigualdad, seguridad y desarrollo social. La ausencia o la deficiente planeación de estas políticas dejan al descubierto a un sector poblacional, posicionándolo en una situación de vulnerabilidad que inclu-

ye por ejemplo a los niños, adolescentes y las mujeres migrantes, pues a estos se les considera “dependientes” o “no autónomos”.

Por todo lo anterior el objetivo de este libro hacer una recopilación de una serie de artículos que pretenden pronosticar los efectos del fenómeno de la migración y del género, planteándolo como una problemática social del siglo XXI, presentando una serie de análisis que comparten el estudio con otras áreas tales como la sustentabilidad, la política, la salud; dándole un enfoque interdisciplinario.

Arun Kumar Acharya

CAPÍTULO I

SUSTENTABILIDAD SENSIBLE AL GÉNERO: REFLEXIONES TEÓRICAS Y EXPERIENCIAS PRÁCTICAS¹

IRMGRAR REHAAG²

Desde la United Nations Conference on Environment and Development (UNCED) en Río de Janeiro en el año 1992, está políticamente reconocido que la discriminación de las mujeres y la destrucción ambiental están intrínsecamente relacionado, y que un desarrollo sustentable no puede ser logrado sin una equidad de género en la política y la sociedad. La discusión acerca de las relaciones de género y la realización de un desarrollo sustentable se enfocaron en las exigencias de una reflexión en relación a las necesidades hacía un significado diferente con respecto a una economía fijada en el crecimiento. En base al desastre ecológico que implicó el accidente en Chernóbil, se dio un cuestionamiento en base a la relación entre los seres humanos y el ambiente y la distribución entre hombres y mujeres en cuanto a las responsabilidades en la sociedad y en el poder.

Dentro de las discusiones se dio un enfrentamiento con respecto a la tendencia de una feminización de las responsabilidades ambientales junto con una inequidad en cuanto al poder de decisión refe-

¹ Partes del presente capítulo fueron publicadas por la autora como artículo en: Trayectorias - Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Año 12, Número 31, Julio – Diciembre de 2010, ISSN 2007-1205

² Universidad de Veracruz

rente a la política y la economía. Las estructuras patriarcales de poder no permiten una participación equitativa entre los géneros en la elaboración de estrategias para un desarrollo sustentable. Como base para esta controversia resulta un concepto de crecimiento y desarrollo que reproduce las injusticias y asimetrías entre los géneros y que se contradice frente a una visión de un mundo sustentable.

Dentro de la discusión con respecto a la sustentabilidad se dio como un elemento enriquecedor la perspectiva de género. La perspectiva de género problematiza las relaciones entre los seres humanos que están enfocadas en relaciones jerárquicas connotadas por el género, pero también en las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, que se basan en actuaciones frente a la naturaleza con una visión de poder. Una visión de poder frente a la naturaleza se refleja en visiones de controlar y aprovechar a la naturaleza, y dicha visión excluye las reflexiones acerca de una relación diferente entre la naturaleza y los seres humanos. En este sentido ofrece la perspectiva de género enfoques para la creación de relaciones sociales y con la naturaleza, que hasta el momento poco han sido tomados en consideración.

Una visión acerca de la sustentabilidad que incluya a las mujeres y los hombres de una forma equitativa, respetando las diferencias en la igualdad, es necesaria para avanzar en los esfuerzos por construir una perspectiva sustentable para las sociedades.

¿QUÉ SIGNIFICA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE SUSTENTABILIDAD SENSIBLE AL GÉNERO?

Los conceptos acerca de la sustentabilidad parecen tener aún en su diversidad un aspecto en común: las relaciones de género no están incluidas o son tratadas solamente de manera marginal. En muchos estudios sobre las mujeres y el género se pudo comprobar que realidades, así como análisis y teorías, que no incluyen las relaciones de

género quedan incompletas y sesgadas. La discusión acerca de la sustentabilidad no puede evitar las preguntas con respecto a las consecuencias de las relaciones genéricas dentro de procesos sociales, como por ejemplo en las actuaciones cotidianas para un mundo sustentable, sino tiene que incluir los aspectos importantes que han contribuido las investigaciones sobre el género con respecto al trabajo teórico-conceptual y metodológico.

El punto de partida de la investigación de género son las realidades sociales y prácticas culturales, que son construidas como masculinas y femeninas, lo que significa que el género se construye en la interacción dentro de las estructuras sociales y los participantes de estas actuaciones sociales, lo que implica que el género se construye constantemente (*doing gender*, Butler, 1991). Esto lleva a la conclusión de que una investigación sobre sustentabilidad que no incluya los aspectos de género quedará alejada de la realidad y la práctica, al excluir una parte importante de la población.

¿Pero qué significa investigar sobre sustentabilidad sensible al género? La integración de la perspectiva de género en la discusión general sobre sustentabilidad representa la consideración de las diferencias concretas entre los géneros. La investigación sobre sustentabilidad sensible al género intenta identificar a las relaciones construidas por género dentro de los conceptos acerca de la naturaleza y de la investigación general sobre sustentabilidad, y así logra dar un paso adelante de la investigación empírica-analítica con respecto a las diferencias genéricas (Weller, 1999). El interés está en no solamente investigar las diferencias entre mujeres y varones, sino en identificar los androcentrismos ocultos para descubrir las realidades torcidas que se dan por las situaciones marcadas por el género.

Una noción importante de este enfoque es la presencia de las relaciones de la vida y del trabajo, que se reflejan en el campo del trabajo reproductivo y del cuidado, y que todavía son trabajos muy típicos

de las mujeres. Estos trabajos reproductivos y de cuidado son identificados dentro de las estructuras patriarcales de las sociedades occidentales como “naturales” de las mujeres, y esta “capacidad femenina” del cuidado se refleja en la adscripción genérica de responsabilidades con respecto a la sustentabilidad, que se determina en una “feminización” de dichas responsabilidades (Schultz & Weiland, 1991). Las mujeres son vistas como las salvadoras de la naturaleza y del medio ambiente, dado que según la visión conservadora, la sustentabilidad se reduce implícita y explícitamente a los hogares privados (por ejemplo haciendo énfasis en el consumo), en las que tradicionalmente las mujeres se dedican a los trabajos reproductivos y del cuidado, y así se les delega a las mujeres la responsabilidad con respecto a la sustentabilidad.

Basándose en este análisis crítico, la investigación sobre sustentabilidad sensible al género desarrolla conceptos que no son ciegos al género, sino que incluyen de una forma extensa a la perspectiva de género para evitar androcentrismos. Un ejemplo para la fuerza innovadora del enfoque sensible al género es un concepto económico más amplio que no solamente toma en consideración al trabajo remunerado con una visión totalmente monetaria, sino que integra a la totalidad de los trabajos necesarios para la vida (Bennholdt-Thomsen/Mies 1997). Este enfoque que critica los conceptos económicos convencionales, provoca con sus cuestionamientos nuevos impulsos en el marco de la discusión acerca de la sustentabilidad, dado que reconoce que la separación conceptual entre la economía del mercado y la economía de la reproducción resulta como un problema fundamental del actual sistema económico. Una visión que incluye como valores económicos a todos los trabajos necesarios para la vida (productivos y reproductivos), busca nuevas estructuras y alternativas para una vida sustentable. El reconocimiento de las actividades reproductivas en las áreas sociales y económicas como un elemento producti-

vo podría llevar a una discusión crítica frente al modelo industrial-económico, en el que la actividad económica tiene la única preferencia. Esto implicaría que se tendrían que incluir en la estructura económica y los valores sociales con respecto al trabajo y la economía, a las actividades reproductivas como el cuidado, la preparación y prevención como elementos productivos, lo que representaría una perspectiva fundamentalmente diferente en el análisis, la valoración y los enfoques teóricos dentro de la creación de perspectivas para el futuro en la vida del trabajo y de la economía.

En este sentido, conceptos de sustentabilidad sensibles al género, analizan no solamente las relaciones complejas entre la sociedad y la naturaleza, así como la transformación de las posibilidades hacia caminos de la prosperidad sustentable, sino también ofrecen visiones mucho más complejas con respecto a la definición de los problemas y así también presentan nuevas posibilidades de solución en el discurso sobre la sustentabilidad.

Otro ejemplo de las temáticas que problematiza la investigación sobre sustentabilidad sensible al género es la relación entre sustentabilidad y equidad social. El significado que tiene el poder en todas sus facetas resulta un elemento importante en el análisis, que lleva a investigar acerca de la participación ciudadana en la creación de realidades sociales (Schultz 1999). Característico del enfoque sensible al género es el reconocimiento a la equidad social como base indispensable para los conceptos sobre sustentabilidad.

La noción básica de equidad social es el principio ético del derecho a la existencia de todos los seres humanos, y el derecho a satisfacer las necesidades de la vida. Pero el derecho a satisfacer las necesidades de la vida no debería ser realizado a costo de la vida de otras personas y de futuras generaciones, ni de la naturaleza. Justamente la responsabilidad con las futuras generaciones y la naturaleza es la base de la búsqueda de una vida sustentable, en la que la equidad social

debería ser fundamental, y con ello como exigencia imprescindible la equidad entre los géneros.

Con respecto a la metodología se ubica a la investigación sensible al género mucho más enfocada en los problemas, lo que significa una visión sistémica y transdisciplinaria. Bajo el techo de la investigación sobre sustentabilidad sensible al género se reúnen discursos y actividades que generalmente no se juntan, lo que quiere decir que los problemas se observan bajo enfoques no convencionales que rebasan fronteras, lo que se puede identificar como una especial fuerza de esta manera de investigación. La ciencia está vista como una actividad social y un campo en que son debatidas diferentes posiciones (Haraway 1995), lo que significa que se trata de un acto político con otras características.

DEBILIDADES DEL ENFOQUE SENSIBLE AL GÉNERO CON RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN GENERAL SOBRE SUSTENTABILIDAD Y A LA INVESTIGACIÓN DE GÉNERO

Como cualquier enfoque teórico-práctico, también se encuentran puntos débiles en el enfoque de la investigación sensible al género que se describen en lo siguiente:

1. La falta de vinculación entre la investigación general sobre sustentabilidad y la investigación sobre sustentabilidad sensible al género por diversas razones: Dado que los dos enfoques de investigación se basan frecuentemente en diferentes conceptos y preguntas, así como en lógicas y visiones del mundo (Braidotti 1999), existe poca relación entre los discursos. Un ejemplo de esta situación se puede mostrar en el trato de conceptos como poder y equidad social. Con respecto al poder y la equidad se expresa, por un lado, en una discusión sobre la

participación partiendo de individuos libres (una visión eurocéntrica), y una perspectiva del dominio, que reconoce el poder como un aspecto específico de un grupo. La investigación sobre sustentabilidad sensible al género incluye poco los criterios e indicadores de la investigación general sobre sustentabilidad, mientras la investigación general sobre sustentabilidad identifica a la cuestión de género como un efecto secundario de la dimensión social.

2. La falta de vinculación de la investigación sobre sustentabilidad sensible al género con la investigación general de género, situación que se expresa en los siguientes puntos:

- La investigación sobre la sustentabilidad sensible al género es el resultado de los esfuerzos de la investigación de género de los últimos 30 años, pero los vínculos entre los dos cordones de investigación quedan bastante sueltos. Los nuevos debates en el campo de la investigación de género todavía no han sido incluidos suficientemente dentro de la investigación sobre sustentabilidad sensible al género. A continuación se describen algunos pasos centrales en el desarrollo de la investigación de género para discutirlos en el reflejo de la investigación sobre sustentabilidad sensible al género:

- A diferencia de los años 70^a y 80^a del siglo pasado, hoy se encuentra la investigación de género en un dilema, dado que ya no se puede identificar tan fácilmente lo específicamente femenino y masculino. Las categorías mujer y hombre se desdibujaron en el transcurso de los últimos años (Lamas 1997; Alberdi 1999). Además, la diversidad y las multifacéticas caras de las vidas de las mujeres reflejan claramente que no se

puede hablar de “las” mujeres, e igual ya no se puede hacer la distinción tan fácilmente con “los hombres” o determinar las relaciones de género en base a las estructuras tradicionales de las sociedades patriarcales. Aunque cabe mencionar que existe dentro de la investigación sobre sustentabilidad sensible al género una vertiente que adscribe a las mujeres características típicas que se reflejan en una cercanía específica entre mujer y naturaleza, pronunciado en las diferentes vertientes del eco-feminismo (Cavana, Puleo y Segura, 2004; Shiva, 2003).

- En los años 80^a se dio un segundo cambio significativo en la investigación de género, dado que la posición de “género” fue cambiada. Mientras la categoría género tuvo al inicio de las investigaciones de género su posición como una categoría central de estructura, a partir de los años 80^a fue más bien vista como una categoría relacional que se encuentra en el contexto de otras inequidades, como por ejemplo la pertinencia a una determinada clase social o un grupo étnico, pero también a un determinado grupo de edad, de discapacidad, de salud, etc. La categoría género se dio como un elemento relativo, y así se pudieron considerar las diferencias reales entre los grupos de género (Gutierrez 2003). Esta manera de ver al género se reflejó en algunas áreas de la investigación sobre sustentabilidad sensible al género, por ejemplo en los debates sobre sustentabilidad en el contexto de las diferencias entre los hemisferios norte y sur. En los últimos años se dio también una consciencia acerca de las diferencias genéricas con respecto a la

responsabilidad ambiental en el sentido de que se reconoció que la determinante del sexo biológico muchas veces sobrepasa las determinantes sociales según la pertinencia a determinado estrato social o grupo étnico, y que la responsabilidad al trabajo reproductivo y del cuidado social (trabajo domestico, educativo) como construcción social que según definición corresponde a las mujeres, resulta más definitivo para la consciencia ambiental, dado que por el mismo trabajo existe más sensibilidad acerca de la conciencia con respecto a la alimentación o a la salud (Shiva, 2003).

- En los años 90^a se dio un debate controvertido con respecto a la bisexualidad. Su representante más conocida, Judith Butler, destapó a la bisexualidad como una construcción social. Lo “masculino” y lo “femenino” deben ser reconocidos como normas sociales que hay que desestabilizar y el constructo social de la bisexualidad debe ser de-construida. Dentro de la investigación sobre sustentabilidad sensible al género están estas posturas todavía en sus inicios, pese a que hay autoras (Pofertl 2001) que elaboran acerca de la de-construcción del género. En general, se puede decir que la de-construcción de la bisexualidad toma poco lugar en la investigación sobre sustentabilidad sensible al género.

Los intentos de una investigación sobre sustentabilidad sensible al género, vista como investigación ecológica-social, no analizan solamente las relaciones complejas entre naturaleza y sociedad, ni solamente las posibilidades de una transformación hacia un desarrollo

sustentable, sino ofrecen descripciones del problema y sus probables soluciones de una forma mucho más complejas que los conceptos generales de sustentabilidad. Los reconocimientos de que la producción y reproducción son una unidad física-material, pero también socio-económica, son elementos del concepto de sustentabilidad sensible al género. Esta visión destapa puntos importantes como:

- la relación estructural entre la posición subordinada de las mujeres y la exclusión de la economía reproductiva dentro de los conceptos de valor económico;
- las soluciones ofrecidas con respecto a la sustentabilidad, que según las definiciones sociales se basan en la diferencia sexual, y las opciones de actuar;
- por otro lado la problemática socio-ecológica, que explica que conceptos sobre sustentabilidad que solamente siguen la lógica del mercado económico resultan demasiado limitados.

Al contrario a la investigación general sobre sustentabilidad ofrece la mirada acerca de la sensibilidad de género visiones y conocimiento del contexto con una perspectiva hacia la sustentabilidad que integran dos elementos fundamentales: en cuanto a la postura teórica-conceptual se trata de llenar las manchas ciegas acerca de la cuestión de género en la investigación general sobre sustentabilidad, y por otro lado identifica las diferencias estratégicas y su actuación según las diferencias por género, y así exige la integración de estas nociones en las estrategias y conceptos de aplicación.

Con esta mirada, la investigación sobre sustentabilidad sensible al género ofrece nuevas preguntas, dado que demostró:

1. Que la diferencia entre los géneros juega un papel significativo en el debate sobre la sustentabilidad;

2. Que la exclusión del trabajo reproductivo y del cuidado tiene consecuencias importantes en el análisis, así como en los conceptos científicos, políticos y económicos, y forzosamente produce efectos importantes en el campo ecológico y social;
3. Y finalmente que los conceptos convencionales de la ciencia y del desarrollo obstruyen caminos novedosos y efectivos de solución con respecto al tema de la sustentabilidad.

La investigación sobre sustentabilidad sensible al género es un enfoque, que todavía no lleva mucho camino dentro de la temática de sustentabilidad. Los cuestionamientos que abre el enfoque sensible al género complementa perfectamente las preocupaciones que conducen a la investigación general sobre sustentabilidad, lo que abre un fértil campo investigativo para profundizar la noción de sustentabilidad, integrando cuestionamientos acerca de la ética en relación con la naturaleza y la ética con respecto a la economía.

Para llevar estas reflexiones teóricas a experiencias prácticas se analiza en lo siguiente el programa de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT.

PROGRAMA: “HACÍA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL”: 2007–2012

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT declara atender a los objetivos y ejes de política plasmados en el Plan Nacional 2007 -2012 (PND) y en el Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (PROIGUALDAD). Así la Secretaría define como prioridad el desarrollo humano sustentable, reconociendo los principios transversales de la sustentabilidad ambiental y de la perspectiva de género. La convicción de que el desarrollo sustentable no será posible mientras una parte de la sociedad siga siendo excluida

de sus recursos y de sus beneficios, ha dado instrucciones para que el Programa “Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental” 2007 – 2012, sea el programa operativo del sector, que marque los lineamientos para que la política ambiental y la cultura institucional empujen hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Los objetivos por seguir se encuentran en una sensibilización y posicionamiento de la perspectiva de género en la agenda ambiental, dado que los resultados del programa “Equidad de Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad” 2001 – 2006 habían señalados la necesidad de vinculación entre el género y el desarrollo sustentable, la urgencia de continuar y afianzar los propósitos de la igualdad de género en las estructuras institucionales, la premura de revisar y armonizar el marco jurídico y de competencia de la SEMARNAT, de profundizar el conocimiento de la situación de las mujeres en su relación con los recursos naturales, y de alentar los procesos de investigación y difusión para que diagnósticos, planes, presupuestos, indicadores y evaluaciones se formulen con enfoque de género.

Claramente se refleja la necesidad de realizar ajustes a las estrategias aplicadas en torno a los retos de la transversalidad y la institucionalización de la perspectiva de género en la política ambiental, con el fin de garantizar el adelanto de las mujeres y la igualdad en el acceso, uso y manejo de los recursos naturales, en la toma de decisiones y en el disfrute de los beneficios que se producen en estos procesos. Aplicado a la vida cotidiana significa esto el imperativo de vincular los aspectos de la preservación del medio ambiente y justicia social con la igualdad de oportunidades, garantizando la participación de las mujeres en la construcción de un mundo sustentable.

En el *Foro Internacional sobre Género y Medio Ambiente*, realizado en julio 2008 en la Cd. de México, se evidenció la trascendencia de la temática - problemática acerca de la sustentabilidad y la perspecti-

va de género. En el documento titulado: *Género y Sustentabilidad – Reporte de la situación actual* se plasman en base a un análisis algunas conclusiones, que se presentarán a continuación:

- En la mayor parte de las iniciativas gubernamentales en materia ambiental predomina la confusión que equipara el concepto de género con la mujer. Las consecuencias derivadas de este equivoco afectan los proyectos para las mujeres, pues lejos de promover su empoderamiento, refuerzan los roles tradicionales e incrementa sus cargas de trabajo, sin que ello proponga una compensación económica suficiente para cubrir las necesidades básicas ni, menos aún, para sustentar su autonomía y empoderamiento.
- El marco conceptual sobre género y ambiente debe vincularse a los diagnósticos, estudios e investigaciones realizados en comunidades, municipios o delegaciones. Esta conexión debe darse mediante un enfoque que articule los nexos entre los niveles micro, meso y macro, es decir: los hogares, las comunidades, grupos sociales, organizaciones e instituciones; así como el marco nacional e internacional en el que se insertan las políticas públicas.
- En el medio rural un rasgo común en los análisis es que destaca el carácter multifuncional de la economía campesina y su contribución a la producción de alimentos, a la diversificación productiva, a la conservación de los recursos y a la recuperación de prácticas tradicionales y comunitarias que trascienden la lógica puramente económica y de mercado.
- Las iniciativas en el medio urbano se relacionan con el manejo de desechos, la capacitación de agua de lluvia, la

gestión y el manejo sustentable del agua, el tratamiento de aguas residuales, el consumo de productos orgánicos, la utilización de energías alternativas e, incluso, con el empleo de medicamentos tradicionales. De no rescatarse las enseñanzas derivadas de estas experiencias, cuyo mayor acierto es la creación de modelos alternativos de producción y de consumo acordes con la sustentabilidad y la equidad social y de género, quedarán sólo como estrategias de supervivencia para amortiguar la crisis, y no como una visión a largo plazo.

- La sinergia positiva que ha generado el trabajo de las organizaciones sociales con el apoyo del sector público nacional y organismos internacionales, demuestran el potencial que pueden tener las políticas ambientales cuando éstas toman en cuenta las necesidades y demandas de las mujeres y los hombres del campo y la ciudad, y principalmente, sus conocimientos, saberes y capacidades.
- Es irreversible la necesidad de remover las barreras culturales respecto al papel de las mujeres en la conservación. El cambio hacia la igualdad de género en materia de medio ambiente y sustentabilidad debe orientarse a superar los obstáculos que impiden la plena participación de las mujeres en los programas y proyectos, así como modificar la división sexual del trabajo.
- Los roles y estereotipos de género en el ámbito familiar podrán cambiarse a través de la construcción de nuevos acuerdos entre sus integrantes, de forma tal que las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de las y los niñas/os y/o adultos mayores se distribuyan de manera más equitativa entre las y los integrantes del hogar.
- Los factores que influyen en los logros y dificultades de

los grupos de mujeres del medio urbano y rural, están estrechamente vinculados a la propiedad de los medios de producción. Esta carencia o limitación adquiere un carácter estructural sobre el que es necesario intervenir.

- El enfoque acerca de los ingresos de las mujeres requiere una transformación radical, dada que ésta llevará a superar la invisibilidad de los aportes de las mujeres en el ámbito productivo y laboral y su importancia en el sostenimiento de los hogares.
- Desde el punto de vista de una política de generación de conocimiento y de información respecto a la interrelación de género y medio ambiente, los principales obstáculos se centran en: a) el aprovechamiento de los recursos informativos ya existentes en los censos, encuestas de hogar y otras fuentes estadísticas; b) la integración de información ecológica y social para configurar mapas socioambientales que sustenten las políticas; c) la promoción de la comunicación y la coordinación entre las instituciones y organismos que han llevado a cabo los estudios y entre las instituciones que generan la información y las y los usuarios de ésta; d) la definición de objetivos claros relativos a las necesidades de información sobre medio ambiente y género; e) el incremento de los recursos para la recopilación y procesamiento de la información.

Llevando los puntos del análisis a situaciones concretas, se presenta en lo seguido un proyecto del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

PROYECTO: POLÍTICAS DE AGUA Y RIESGOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

El programa agua y saneamiento es un proyecto que han desarrollado 8 agencias de naciones unidas en el año 2009 en Veracruz. En el marco de dichas actividades tuvo el Instituto Veracruzano de las Mujeres la iniciativa de trabajar con el programa como uno de sus metas de transversalidad. El Instituto Veracruzana de las Mujeres definió una meta en mejorar las políticas públicas en el uso del agua y saneamiento, para que las mujeres tengan mejores condiciones en el acceso al agua. Para realizar dicho programa obtuvo el Instituto fondos federales.

Una instancia por excelencia ha sido el Instituto Veracruzano de las Mujeres en el procesos de realización del proyecto, que consistió en 3 momentos de intervención: 1. Inicio con un diagnósticos; 2. la formación de capacidades trabajando con sujetos que van desde los municipios hasta las personas que están en las comunidades, lo que implica el trabajo con tomadores de decisiones y funcionarios de alto nivel; 3. el desarrollo de políticas públicas que buscan que los aprendizajes y las afirmaciones que se construyeron a lo largo de los diagnósticos se conviertan en un elemento de cambio a nivel estatal.

La experiencia de género y las vulnerabilidades de género se tiene que trabajar para asegurar que estas sean consideradas en políticas de gestión integral de riesgo. Se trabaja en los temas de agua, en los temas de riesgo, en los temas de abasto de agua y de provisión de servicios de saneamiento de agua, por un lado, y los temas de riesgo por otro. Con el diagnóstico en ambos campos se genera una capacitación, reflejada en cerca de 26 talleres con más de 700 personas.

Una experiencia muy enriquecedora en el último año resultó la formación de políticas públicas a través de una mesa interinstitucional para fortalecer políticas de género o de riesgo. Se observó en los diagnósticos acerca de las necesidades de género, que las mujeres

apuestan menos a la inversión tecnológica de gran alcance, y más a tecnologías regionales, locales, domesticas, que resultan más baratas, más controladas por la población local, más orientadas en la provisión de agua para las labores de la casa, para las labores reproductivas, y menos a la idea de la gran infraestructura de agua de saneamiento. Eso no significa una negación de las bondades de la gran infraestructura de agua y saneamiento, es necesario a veces poner en ciertos lugares plantas de tratamiento que en efecto son caras y que solamente se podrían hacer con la confluencia de fondos federales y estatales, pero también es cierto que muchas veces se podría acudir a tecnologías que la población local misma puede gestionar y manejar en un arreglo equitativo de hombres y mujeres, y así, ir tomando decisiones y responsabilidades sobre los recursos naturales. Esta visión fue expresada por las mujeres que participaron en los talleres de diagnóstico.

Con respecto a las autoridades municipales se pudo constatar que no necesariamente son personas que han trabajado con metodologías participativas o con metodologías de educación popular. La lógica de relación con las personas a nivel comunitario muchas veces son más como de gestores de proyectos, como gestores sociales, y, también hay que decirlo, como gestores de partido, lo que implica dinámicas de relación en las cuales la gente ocupa un lugar muy pasivo, pide un servicio a cambio de un grupo, de ser parte de un apoyo. La idea de la educación popular donde se pregunta cuál es tu necesidad y tus estas apropiándote de tu realidad diciendo mis necesidades, es muy compleja, y complicado de construir. El segundo reto es la dinámica de planeación de desarrollo a nivel local, dado que los planes de desarrollo municipal no siempre se construyen en una lógica de participación o de consulta o de conocimiento de quien lo construye sobre la realidad local, sino muchas veces es un ejercicio administrativo que se hace de manera muy rápida porque hay que

entregar en un marco determinado. Actualmente el programa se encuentra en el momento de la evaluación, dado que termina en noviembre /diciembre 2011, y de una forma general se puede decir que ha sido una buena experiencia.

CONCLUSIONES

Resumiendo los tres momentos del presente artículo, – las reflexiones teóricas con respecto a una investigación sobre sustentabilidad sensible al género, el Programa “Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental” 2007 – 2012, de SEMARNAT, y el proyecto de políticas de agua y riesgos con enfoque de género del Instituto Veracruzano de las Mujeres, – se puede constatar la necesidad de incluir la perspectiva de género en los trabajos teóricos, así como en las aplicaciones en los diferentes campos de actividades con respecto de la temática de la sustentabilidad. Dado que el género y la sustentabilidad son conceptos transversales, las dos temáticas se complementan perfectamente.

Al inicio de este artículo se hizo la referencia al tratado tomado en la reunión en Río de Janeiro en el año 1992, y como muestran los tres elementos del artículo, falta todavía bastante para lograr un pensamiento y una actuación incluyente de la perspectiva de género en el tema de la sustentabilidad. Importante son los esfuerzos concretos en los proyectos y el constante cuestionamiento teórico para llenar las manchas ciegas que siguen fomentando la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones dentro de las políticas públicas y de la vida social.

BIBLIOGRAFÍA

Alberdi, I., (1999): *El significado del género en las Ciencias Sociales*. En Política y Sociedad, Num.32, Barcelona

- Braidotti, R., (1999): *Towards Sustainable Subjectivity. A View from Feminist Philosophy*. En: Becker, E., Jahn, T., comp.: Sustainability and the Social Sciences. A Cross-Disciplinary Approach to Integrating Environmental Considerations into Theoretical Reorientation. London, New York
- Butler, J., (1991): *Das Unbehagen der Geschlechter*. Frankfurt/Main, Alemania. Editorial Suhrkamp
- Bennholdt-Thomsen, V., Mies, M., (1997): *Eine Kuh für Hillary. Subsistenzperspektiven*. München, Editorial Frauenoffensive.
- Cavana, M.L., Puleo, A., Segura, C., (2004): *Mujeres y Ecología. Historia, Pensamiento, Sociedad*. Madrid, Editorial Almudayna.
- Gutiérrez, M., (Ed.) (2003): *Macro-economics: Making gender matter: Concepts, policies and institutional change in developing countries*. London, Editorial Zed Books.
- Haraway, D., (1995): *Primatologie ist Politik mit anderen Mitteln*. En: Orland, B., Schleich, E., (Ed): *Das Geschlecht der Natur*, Frankfurt/Main, Editorial Suhrkamp.
- Mujer y Medio Ambiente A.C., (2008): *Género y sustentabilidad: Reporte de la situación actual*. Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Lamas, M., (1997): *El concepto de Género” en El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, México, Editorial Porrúa
- Poferl, A., (2001): *Doing Gender, Doing Nature?* En: Nebelung, A., comp.: *Geschlechterverhältnisse und Naturverhältnisse. Feministische Auseinandersetzungen und Perspektiven der Umweltsoziologie*, Opladen.
- Rink, D., Wächter M., (Ed), 2004: *Naturverständnisse in der Nachhaltigkeitsforschung*. Frankfurt/Main, Editorial Campus.
- Schultz, I., (1998): *Die Gestaltungsmacht von (Haus-)Frauen. Ein unverzichtbares Potential für nachhaltige Produktentwicklung*. En: Altner, D. Com., München, Jahrbuch Ökologie.
- Schultz, I., Weiland, M., (1991): *Frauen und Müll.Frauen als Handelnde en der lokalen Abfallwirtschaft*. Sozial-ökologische Arbeitspapiere 39. Frankfurt/Main, Editorial IKO.

- Shiva, V., (2003): *Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos.*
Barcelona, Editorial Paidós.
- Weller, I., (Ed), (1999): *Nachhaltigkeit und Feminismus. Neue Perspektiven – Alte Blockaden,* Bielefeld, Editorial Kleine.

CAPÍTULO 2

VIOLENCIA SIMBÓLICA Y CONDICIÓN FEMENINA EN LA POLÍTICA

JOSÉ MARÍA INFANTE¹

En el año -51, Cleopatra Filopator Nea Thea, Cleopatra VII, heredó de su padre Ptolomeo XII el reino del llamado Antiguo Egipto. Tenía 18 años y lo compartía con su hermano Ptolomeo XIII, de 12 años, quien además sería su esposo. Éste intrigaría de manera continua y permanente contra su hermana, acciones que lo llevarían a la muerte. Julio César llegó a Alejandría en el -48 y se vio envuelto en las intrigas, actuando en principio como mediador, pero Cleopatra consiguió pasar la noche con él y cuando Ptolomeo XIII fue convocado por el César, creyó intuir que sería traicionado y no acudió. Julio César se instaló en Alejandría con intenciones de llevar una vida tranquila, interrumpida por los intentos de los conspiradores aliados a los enemigos de Cleopatra. Cuando las fuerzas romanas dirigidas por el César derrotaron a éstos, Cleopatra recuperó su trono (-47), pero, como debía de haber un rey (una fórmula machista que permanece en siglo XXI), se casó con otro de sus hermanos, Ptolomeo XIV Filopator II, de tan sólo diez años, lo que le dejaba a Cleopatra el control del poder. El 23 de junio de -47 nació Ptolomeo XV, al parecer conocido popularmente como Cesarión, dado su origen. Es posible que uno de los objetivos del

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León

César fuese la unión política del mundo mediterráneo a partir de su unión con Cleopatra. Estando ésta de visita en Roma, Julio César fue asesinado (15 de marzo de -44) por una conspiración de un grupo de familias republicanas que se oponían a sus planes políticos.

Cleopatra regresa a Egipto y temiendo que Ptolomeo XIV quisiese adquirir más poder que ella, lo manda asesinar y comienza gobernar con Cesarión como su corregente, a la sazón con cuatro años de edad. La situación económica de Egipto había empeorado notablemente, dado que durante la ausencia de Cleopatra se habían descuidado los canales del Nilo y las cosechas habían sido muy bajas.

Marco Antonio, quien había sido amigo de Julio César, persiguió y derrotó a todos los que habían asesinado a éste, pero como solución para las disputas se instaló un triunvirato que entró en conflicto con los republicanos. Marco Antonio buscó la ayuda de Cleopatra, quien no parecía muy dispuesta a enfrascarse en la contienda interna de los romanos. Aquél le pidió reunirse en Tarso, a lo que Cleopatra accedió con la condición de que se hiciera en su propio barco. El encuentro, que duró cuatro días en el año -41, terminó con el enamoramiento de ambos y Cleopatra accedió a prestar ayuda económica a Roma con la condición de que Marco Antonio eliminara a Arsinoe IV, la hermana de Cleopatra que se había convertido en una amenaza a su poder. Regresaron a Egipto y pasaron allí unos dos años, hasta que los asuntos de Roma obligaron a Marco Antonio a acudir a esta ciudad. Allí se casó con Octavia, la hermana de Octavio, quien sería posteriormente el primer emperador de Roma con el nombre de Cayo Julio César Octavio Augusto.

En Egipto, Cleopatra tuvo gemelos mientras esperaba el regreso de Marco Antonio, lo que se produjo en otoño de -37. En ese momento, contrajo matrimonio con Cleopatra (sin repudiar a Octavia) y tuvieron otro hijo, nombrando a todos ellos herederos de varios estados satélites. Marco Antonio cedió a Cleopatra Chipre, Fenicia y

Creta y Egipto volvió a tener una extensión similar a la que poseía durante los primeros Ptolomeos.

Las relaciones entre Marco Antonio y Octavio empeoraron progresivamente y éste lo denunció en el Senado por varios delitos, incluyendo acusaciones a Cleopatra de brujería, incesto, lujuria, idolatría animal y demás. Marco Antonio fue destituido como triunviro y Roma declaró la guerra a Egipto. El ejército de Marco Antonio se enfrentó al de Octavio en la batalla de Actio el 2 de septiembre de -31 y fue derrotado. La flotilla de Cleopatra emprendió la huida y Marco Antonio fue tras de su amor; engañado sobre la muerte de ella, se suicidó. A su vez, Cleopatra, ante la posibilidad de ser sometida por Octavio y convertirse en esclava, decidió suicidarse, enviándole una misiva donde señalaba su deseo de ser enterrada junto a Marco Antonio, hacia finales de agosto de -30.

Esta historia abreviada de una intensa y compleja vida, la de la mujer posiblemente más poderosa de la política del mundo antiguo de la historia occidental, ha dado origen a múltiples representaciones y variada iconografía². Como la historia ha sido escrita por hombres (salvo en los últimos tiempos), sus rasgos han sido interpretados desde la perspectiva masculina. Su muerte, por ejemplo, ha sido mistificada para adaptarse al espíritu de la época en que se cuenta. Como ya

² Las películas centradas en Cleopatra comenzaron en 1917 con Theda Bara como su intérprete y todavía no terminan: en este momento, existe en rodaje una donde Angelina Jolie será la actriz que la encarne. Una de las más famosas hasta ahora es la versión de Joseph Mankiewicz de 1963 con Elizabeth Taylor y Richard Burton como la pareja Cleopatra y Marco Antonio. Pintores de todas las épocas, desde el Renacimiento, han representado diferentes escenas de su vida, las que se pueden contemplar en numerosos museos de todo el mundo. Pero también se han escrito múltiples biografías y novelas sobre su vida y en otras muchas representaciones del mundo antiguo también se menciona parte de su historia. Como sólo se conservan unas monedas y una estatua de basalto negro en el museo del Hermitage como representaciones más o menos fieles, los pintores la han imaginado proyectando sus deseos y será interesante un estudio que analice estas interpretaciones mitológicas. Todos los retratos que se le atribuyen son retratos de los cuales no puede deducirse cómo era realmente.

lo mencionara Plutarco, “la verdad del asunto, nadie la conoce”. A los romanos, en especial a Octavio, le convenía demonizarla (Antón, 2011) ya que se trataba de la mujer que gobernaba una potencia extranjera (¿acaso no ha demonizado George Bush a Sadam Hussein y a todos los que consideró enemigos de Estados Unidos?) y por la cual inteligentes, probos y nobles romanos habían perdido la cabeza; por eso no vacilaron en inventar historias de todo tipo. Descendiente de uno de los camaradas de Alejandro, Ptolomeo, Cleopatra era de ascendencia griego macedónica; en realidad fue una mujer solitaria que sólo tuvo dos parejas no simultáneas en toda su vida aunque supo moverse en las intrigas del poder como cualquiera de sus contemporáneos. Ello ha permitido hacer de ella la versión más telenovelesca, donde se la ha hecho aparecer como una malvada traidora, insaciable, derrochadora y sanguinaria, además de sexualmente demandante.

Pero la historia muestra también la condición en que la mujer es vista por su participación en la política: más cerca del animal que del ser humano, más guiada por los instintos que por la racionalidad.

Mucho tiempo después de Cleopatra, en octubre de 2011, un grupo de mujeres con alto grado de participación en la política mexicana, acordó impulsar una reforma legislativa que impida la reiteración de las “juanitas”³. Sin duda, se trata de claro ejemplo de mujer objeto: es una pieza reemplazable por supuestas necesidades partidarias, que no tiene ningún valor por sí misma; se coloca como pieza de relleno para cumplir con un requisito, pero será reemplazada por un hombre que sí tiene las cualidades “adecuadas” para asumir una re-

³ «juanito» es el nombre que se da en México al individuo que entra como titular en una fórmula electoral, pero está previsto que será reemplazado por el suplente. El nombre proviene de un hecho histórico ocurrido en las elecciones generales mexicanas de 2006 (fue un hombre quien se prestó a ese juego), pero que ha sido aprovechado por varios partidos para cumplir con la cuota de género de las fórmulas colocando a una mujer que será sustituida, generalmente por un hombre, una vez electa.

presentación política. Ni siquiera se buscan justificativos para la maniobra: la mujer en cuestión es sustituida por un acto que no expone razones, pero que cualquiera con cierta capacidad puede ver como la devaluación política de la mujer.

Entre las “juanitas” y Cleopatra, podemos encontrar otras muchas y variadas formas de devaluación de la mujer en la vida política y social. Por citar una, Jacqueline Kennedy, que fuera esposa del primer presidente católico de los Estados Unidos, pero que además estuvo en el jet set durante muchos años después del asesinato de John Kennedy, señala en su autobiografía que las mujeres no deben participar directamente en política: “No estamos hechas para ello”. Podríamos mencionar que, paradójicamente, en esta época hay mujeres que ocupan dos de las posiciones más poderosas del mundo, en este mundo tan asolado por una crisis económica que nadie parece saber cómo controlar (o no quiere hacerlo): Angela Merkel y Christine Lagarde. El mencionar que algo no parece estar hecho para algo pretendería indicar una deficiencia innata o de origen que, de todas maneras, no se explicita, se incrusta en el imaginario social y por ello tiene éxito: muchos hombres (y mujeres) aceptan esta “verdad” y “afirman” la diferencia. Por otra parte, los Kennedy, tanto Jacqueline como John, tuvieron un número de compañeros sexuales más variado que Cleopatra, el primero parece que por puro placer narcisista, la segunda por despecho y venganza a ese narcisismo, que suele abundar en las sociedades homofóbicas.

Más duramente, Angela Davis (2004) nos recordaba la forma en que la mujer negra esclava aparece en el registro simbólico del imaginario estadounidense: promiscua sexual, con tendencia al matriarcado, construcciones mitológicas que, como todo mito, tratan de indicar qué se debe hacer. Después de la segunda mitad del siglo pasado aparecen en los Estados Unidos estudios que, sin llegar a profundizar en algunos aspectos como se debiera, tratan de proporcionar una

explicación más correcta de los fenómenos de intercambio que tuvieron lugar en el periodo esclavista estadounidense y el papel de las mujeres en ellas. Las mujeres negras siempre han trabajado, proporcionalmente, más que las blancas en la sociedad estadounidense, en cualquier periodo de la historia; sin embargo, pocos estudios analizan esta condición. Siendo esclavas, eran, al igual que sus compañeros masculinos, fuerza de trabajo objeto de cambio-, desprovista de género que podía ser intercambiada y para su dueño no tenía ningún valor ni importancia que pudiera ser esposa, ama de casa o madre. Sus propietarios tenían un comportamiento ambivalente: si se la podía explotar como si fuesen hombres, se las consideraba ausentes de género; si podían ser explotadas y castigadas de modo sólo posible para la mujer, se las ubicaba en un rol femenino. Así, mientras los esclavos hombres eran maltratados y torturados, las mujeres eran maltratadas, torturadas y, además, violadas. Y cuando se las incluía en la vida familiar de los blancos, se las despojaba de la sexualidad, como en las novelas del Tío Tom o similares. Pero sus dueños las usaban como objeto sexual para encontrar el placer que sus frías esposas protestantes no les daban. La violencia se inscribía en un sistema simbólico que justificaba el orden. Como ya lo he señalado en otras ocasiones, la violencia es un fenómeno exclusivamente humano y, por lo tanto, siempre inscrito en los intercambios básicos de toda sociedad; no existe violencia en el mundo animal, salvo cuando antropomorfizamos ese mundo. Un león que persigue y descuartiza una gacela no está cometiendo un acto de violencia. Para que podamos hablar de violencia debemos insertar el acto dentro de un esquema simbólico.

Parto de la hipótesis de no-desigualdad, es decir que en la vida social y política mujeres y hombres tenemos las mismas habilidades, pero si mostramos diferentes competencias es por la construcción cultural en la que quedamos asimilados al nacer.

Los intercambios simbólicos son susceptibles de expresar de manera semiológicamente muy diversa, las formas de las relaciones de poder y cualquier ser humano competente lingüísticamente es capaz de captarlas de manera conciente o no. El poder simbólico es el poder que se ejerce de manera visible o invisible con la complicidad de aquéllos que no quieren saber, que lo sufren o experimentan (Bourdieu, 2001).

No es que la clase dominante ejerza su dominio por la apropiación de la producción simbólica (lo que sin duda también es así) sino que la producción simbólica de una sociedad es el resultado de su propia integración como sociedad y de sus contradicciones; las luchas por el poder son también luchas por la apropiación de la producción simbólica aunque ambas puedan presentar una autonomía relativa y a pesar de que, también, exista producción simbólica subordinada en cualquier sociedad. La clase poderosa buscará ignorar esta producción simbólica hasta el punto en que no pueda evitarlo y a partir de allí, tratará de incorporarla en un proceso de asimilación, tal como es entendido por la teoría piagetiana.

Pierre Bourdieu (1998) señala que tanto el hombre como la mujer han incorporado bajo la forma de esquemas inconcientes, las estructuras históricas del orden masculino. Por lo tanto, al pensar la subordinación femenina nos vemos obligados a insertarnos en un círculo vicioso, ya que recurrimos a las categorías conceptuales que son producto de ese orden masculino de dominación. Nuestros esquemas perceptuales para entender las relaciones mujer/hombre están modelados por este sistema, obligándonos a un gran esfuerzo de objetivación que no está exento de sesgos. La construcción del género es necesariamente relacional y de allí la dificultad porque siempre en las relaciones dialécticas tenemos tendencia a pensar los opuestos en situaciones temporales de dominación⁴. La construcción social

⁴ Aristóteles atribuía a los pitagóricos un ordenamiento natural del mundo sobre la base de diez principios en oposición, asociando esos pares a lo perfecto e imperfecto y desde allí (o

del cuerpo responde a esta diferenciación y en la mayoría de las culturas el pene es símbolo de poder y dominación⁵, mientras que la vagina no ocupa una posición clara⁶. Culturalmente, no puede hablarse de sexo si no es por referencia a un par (y de allí que la expresión unisex carezca de sentido), de manera que la ubicación social de la mujer siempre se hará con relación al hombre y viceversa. La diferencia anatómica de los sexos no avala ninguna diferencia en la inserción social, aunque en el imaginario de todas las sociedades así aparezca.

Para Georges Devereux (1989) los seres humanos no hemos sabido acomodarnos plenamente a la existencia de dos sexos, lo cual muestra la ceguera de la humanidad en el nivel de lo individual aunque en el nivel cultural sea uno de los principales impulsores de todas las formas de creatividad.

En todas las culturas, la mujer es mitificada; como sabemos, los mitos son interpretaciones de la realidad convenientes al campo de fuerzas de la cultura. El problema de sociedades culturalmente complejas como la mexicana actual es que se hace difícil rastrear el origen de sus mitos por los constantes intercambios de dominación, hegemonía y subordinación que llevan a la construcción social de esos mitos.

Uno de los mitos más perjudiciales para la incorporación de la mujer a la tarea política es el del matriarcado: la mujer perdió el poder por su incapacidad para utilizarlo de manera adecuada. Joan Bamberger (1979) explicó el error de esta construcción mítica y cómo el persistente mensaje del mito es justificar el dominio masculino, reafirmando la inferioridad de la condición femenina; ello no ha

antes) el pensamiento occidental ha sufrido esta impronta.

⁵ hablo aquí del pene, concreto, y no del falo, su aspecto simbólico. No trataré aquí el problema de las relaciones pene/falo.

⁶ Georges Devereux (1984) señala que la vulva y la vagina han sido sistemáticamente obliteradas en la cultura occidental

impedido que las mujeres (y los hombres) sigan refiriéndose a él como justificación de construcciones imaginarias.

Según señala Martha Nussbaum (2006), una manera eficaz de devaluar a un grupo es colocarlo en una categoría intermedia entre lo humano y lo animal. Es frecuente que en episodios de guerra (de la guerra antigua, que se celebraba cara a cara) los individuos debían ver al otro como infrahumano para poder ejecutarlos sin remordimientos; cuando dos enemigos se enfrentaban pero se descubrían humanos, se alejaban perdonándose mutuamente. En el caso de la mujer en la política, señalar que se mueven más por “instinto” e intuición que por racionalidad es devaluarla y acercarla a la naturaleza, en oposición a la cultura.

Otro de los mitos construidos alrededor de la mujer en la cultura occidental es el de ser débil (frente al hombre o en comparación con él: ¿qué quiere decir ser débil?). En política también se repite el mismo elemento imaginario. En una entrevista a Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa (candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán), Humberto Musacchio (2011) desarrolla el intercambio en uno tono neutro desde el punto de vista del género; sin embargo, en una parte menciona: “Señalo algunos de los grandes problemas de Michoacán y su figurita pequeña se agiganta (...) su apariencia de fragilidad desaparece cuando habla...”. ¿Por qué decir ‘figurita pequeña’ o ‘apariencia de fragilidad’?. Es posible que si le preguntamos a Musacchio nos diga que se trataba de un elogio, que era una forma de resaltar sus virtudes, pero sin duda se trata de ubicar a alguien con características devaluatorias por pertenecer a un determinado sexo. Son las formas imaginarias inconscientes las que están presentes aquí.

Como señalara Bourdieu (1998) lo que el discurso mítico expresa de manera algo ingenua, en los ritos institucionales se lleva a cabo de manera más insidiosa y sin duda más eficaz simbólicamente; se inscriben en la serie de operaciones de diferenciación que llevan a acen-

tuar en cada agente, se trate de un hombre o de una mujer, los signos exteriores que refuerzan la definición social de la distinción. ¿Habría dicho Musacchio ‘figurita pequeña’ o ‘apariencia de fragilidad’ de un político de sexo masculino? Se consagra así la sumisión femenina, derivada de una incapacidad o debilidad frente al hombre, sea en la vida social o en la vida política.

La posibilidad de la actuación de la mujer en política se debe hacer superando el imaginario que las relega a la tarea hogareña: mientras que los hombres pueden ser “naturalmente” públicos⁷, la mujer que se dedica a la política debe mostrar que es capaz de “dejar la casa en orden”. Ya se ha señalado que la separación entre la vida privada doméstica (lugar al que son relegadas las mujeres) y la vida pública (propiedad de los hombres) es la construcción del liberalismo patriarcal (Pateman, 1996) cuyos fundamentos ideológicos fueron expuestos por John Locke en su “Segundo tratado” (Locke, 1988).

El campo político es imaginariamente el campo de lo público por naturaleza y la mujer ha estado relegada históricamente al espacio privado, entendido como el de lo invisible u oculto; por ello, cuando adquiere poder político debe achacarse a la debilidad de los hombres: Cleopatra no habría tenido ese poder sino por la claudicación de César y Marco Antonio a su capacidad de seducir. De paso, ¿cómo llamaríamos a la capacidad de seducir de los hombres políticos, como “su lado femenino”? El triunfo político no es mérito de una mujer ni de muchas, es defecto masculino: ¿quién quiere un sistema ideológico más transparente?

La asunción de esta desigualdad con relación al poder y la inserción en la política es asumida incluso por las propias mujeres:

Michelle Bachelet⁸, en una entrevista concedida a Ana Cruz, ha-

⁷ la distinción público/privado es una falsa dialéctica, como lo he dicho ya en varias ocasiones.

⁸ Michelle Bachelet ha sido presidente de Chile (2006-2010). Cuando entregó el cargo a

blando de la forma diferente de participar de hombres y mujeres dice “Por lo general, los candidatos son más agresivos y buscan destruir al oponente. Las mujeres somos más discursivas, tratamos de convencer (...) sabemos en la ONU que cuando las mujeres tienen ingresos, dedican 90 por ciento de éstos a su familia (...) a la mujer le gusta trabajar en redes de la comunidad, entonces gana la familia, gana la comunidad, ganan todos (...) a los hombres del poder les cuesta mucho trabajo abrir el juego e invitar a las mujeres a jugar con las mismas cartas (...) Soy una convencida de que si hay más mujeres en la política, mejorará la calidad de la política. Primero, porque representa mejor la realidad, porque la mujer además no sólo trae contenidos específicos que muchas veces nuestros colegas hombres olvidan o no le dan prioridad, sino que como mujeres agregan estilos que también son parte de una sociedad. Habrá una democracia mejor porque es representativa de lo que realmente es el país. Yo diría que ganan todos, pero no es fácil, porque cuesta ganarse espacios de respeto y de admiración” (Cruz, 2011, p. 43)⁹.

Ante la pregunta de si las mujeres lucharán por un mundo sin guerras, por un mundo en paz, contestó:

“... ¿qué es lo que hemos visto? Que las mujeres han sido capaces de generar cambios políticos o apoyar en los procesos de cambio político y luego ser agentes de los procesos de paz. La mujer en general tiende a pelear fuerte, a defender a un niño con toda su fuerza, naturalmente, pero también la mujer entiende que la paz es el mejor condicionante para el desarrollo de la persona. Creo que las mujeres son más activas en los distintos procesos, tanto en los procesos de cambio

su sucesor, tenía 83 por ciento de popularidad, la mayor para un presidente chileno. Se desempeña en la actualidad como Secretaria Ejecutiva de ONU Mujeres, organismo creado por la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2010.

⁹ No desarrollaré aquí un análisis más extenso de estos textos, pero podría plantearse como hipótesis que para Michelle Bachelet mujeres y hombres somos políticamente diferentes.

como en los de reconstrucción democrática y pacificación”. (Cruz, 2011, p. 44)

Siempre he sostenido, aunque la idea fue elaborada antes por una mujer, que la política es pasión (Mouffe, 1999). Es difícil hacer una evaluación neutral de la postura de Michelle Bachelet, donde sin duda sobresale su compromiso. Parece haber una confusión entre sexo e inserción política; no hay duda de la existencia de mujeres talentosas en política, pero pensar que la mujer representa mejor la realidad es una forma de machismo invertido y por lo tanto, una mistificación. La mejor democracia se dará porque es ilógico que las mujeres no formen parte de ella, no porque sean más o menos representativas de la realidad de un país.

Pero que las mujeres hayan sido capaces de generar cambios políticos o apoyar en los procesos de cambio político y ser agentes de los procesos de paz no las coloca en una situación diferencial: los hombres también lo han hecho y tanto hombres como mujeres han hecho a veces lo contrario; la discusión debe pasar por qué es o puede ser lo correcto políticamente y de qué manera, tanto hombres como mujeres podrían participar igualmente en ello.

Beatriz Paredes¹⁰, en un texto leído el 21 de junio de 1988 (cuando ocupaba la gubernatura de Tlaxcala) en la UNAM (Paredes, 2011) “... en el trayecto de la historia, no ha habido un modo de ejercicio del poder precisamente femenino; es decir, cómo la condición femenina individual no ha modificado el ejercicio que en su momento se hizo del poder (...) se requiere una transformación cualitativa de la sociedad, una irrupción de las mujeres en el terreno de la historia (...)

¹⁰ Beatriz Paredes comenzó su carrera política a los 21 años, cuando en 1974 fue elegida diputada y luego presidente del Congreso de Tlaxcala. A los 33 años fue elegida gobernadora de Tlaxcala para el periodo 1987-1992, primera gobernadora mujer de ese estado y segunda en todo el país, después de Griselda Álvarez de Colima. Entre 2007 y 2011 ha sido presidente del PRI.

Si revisamos las conductas que como gobernantes o jefes de estado han tenido grandes figuras femeninas en la historia del poder en el mundo, encontraremos que, en lo general, se comportan como jefes de estado, si fuese válido volver asexual el término, o bien quitarle su connotación masculina, pues en el ejercicio de esa función fue irrelevante su condición femenina ya que sus decisiones obedecieron a la lógica del poder que requirió la estructura que representaron, para legitimarse y/o consolidarse, según la época y caso de que se trate (Paredes, 2011, p. 30).

En el discurso, Paredes sigue con un análisis de los casos de Catalina la Grande, Isabel de Inglaterra, Isabel la Católica de España, la emperatriz Tzu-Hsi¹¹. Esto es totalmente correcto y ése es el núcleo de la política: ejercer el poder y acrecentarlo, independientemente del sexo. Continúa:

“Así, es posible afirmar que las mujeres que han alcanzado el poder por vínculos familiares o conyugales no han emprendido o por lo menos la historia no lo registra- políticas tendientes a favorecer el papel de la mujer en la sociedad”(Paredes, 2011, p. 33).

¿Por qué? Porque la lógica del ejercicio del poder debe responder al ethos de la época y Beatriz paredes parece tenerlo muy claro:

“las mujeres, cuando arriban a la cúpula del poder, y ejercen posiciones realmente relevantes, en términos generales, responden a los patrones ideológico-políticos de la organización política que representan y que fue soporte para su ascenso (...) si la organización político-social que representan, no contiene, como parte de su plataforma,

¹¹ Debe tenerse en cuenta que la mujer «existía» política y culturalmente. Jean Bodin dice, en su obra *Seis Libros de la república* (citado por Natalie Zemon Davis 1993), «Ahora bien, en lo que respecta al orden y al grado de las mujeres, no me inmiscuyo en eso; sólo veo cómo se las mantiene al margen de todas las magistraturas, sitios de mando, juicios, asambleas públicas y consejos, de tal modo que sólo presten atención a sus ocupaciones femeninas y domésticas»

propuestas reivindicadoras de las demandas femeninas, difícilmente aplicarán medidas de esta naturaleza a no ser de manera adyacente y marginal” (Paredes, 2011, p. 36)

“hay que reflexionar sobre la transformación del mercado de trabajo, a partir de la incorporación masiva de mujeres; hay que concebir el nuevo tipo de familia, a partir de la ruptura de la tradicional distribución familiar y social del trabajo; hay que reconocer y codificar una nueva moralidad, a partir del ejercicio libre de la sexualidad femenina; hay que imaginar un nuevo proceso pedagógico infantil, que apoye a los niños en sus primeros años de su formación, y no dependan de la presencia permanente de la madre” (Paredes, 2011, p. 38)

Otra mujer que actualmente tiene un importante papel en la política, Josefina Vázquez Mota^{12,13}, lo expresa así:

“México está absolutamente preparado para tener una mujer en la presidencia de la República (...) Primero, tenemos siete millones de mujeres jefas de familia, sosteniendo sus hogares, trabajando cotidianamente, y nadie les ha venido a preguntar si son capaces de sacar adelante gran parte de las familias mexicanas. Son mujeres que lo hacen venciendo muchas adversidades y gran parte de estas jefas de familia lo hacen como únicas cabezas de estas familias. Es decir, tra-

¹² Josefina Vázquez Mota es una de las personas que está realizando actividades para conseguir la nominación del PAN para las elecciones presidenciales de 2012. Nacida en la ciudad de México el 20 de enero de 1961, es licenciada en economía por la Universidad Iberoamericana. Trabajó en la empresa privada y en 1999 publicó un libro titulado Dios mío, hazme viuda por favor. En el año 2000 fue electa diputada a la LVIII Legislatura por el PAN. Fue titular de la Secretaría de Desarrollo Social en el periodo 2000-2006 y de la Secretaría de Educación Pública entre el 1 de diciembre de 2006 y el 4 de abril de 2009. Entre el 1 de septiembre de 2009 y el 6 de septiembre de 2011 fue coordinadora del grupo parlamentario del PAN

¹³ (nota agregada para esta edición). En el momento de revisar este trabajo para su publicación, Josefina Vázquez Mota es la candidata oficial del PAN para las elecciones presidenciales de julio de 2012.

tando de asumir una responsabilidad que también le tocaba a alguien más y que decidió no hacerlo (...) He escuchado a muchos hombres, independientemente de su edad, diciendo: ‘Bueno, si mi esposa lleva mejor el gasto que yo en la casa, una mujer podría hacerlo mucho mejor en el país’”

(Meneses, 2011, p. 34)

Puede notarse una confusión en los niveles de análisis que hacen algunas de estas mujeres y en la forma en que se conceptualizan las formas de inserción de los agentes sociales. El conjunto de estas citas muestran, a mi entender, que entre las mujeres que actúan concretamente en la política mexicana hay diferentes grados de conciencia en cuanto a su participación y los efectos que ella conlleva.

En la acción política de las mujeres en diversas etapas de la historia, hubo estilos diferentes e incluso podría decirse que la diferencia no sólo estaba dada por la personalidad de las mujeres que asumían el rol de reinas (o regente o reina madre según fueran designadas) sino por las diferencias culturales: en Inglaterra, Isabel (“la reina Virgen”) mantuvo un estilo totalmente diferente al de Caterina de’ Medici en Francia (Zemon Davis, 1993). La paradoja de la Europa de la edad moderna es que las mujeres tenían un papel protagónico en los reinos, pero estaban excluidas en las repúblicas (Florencia del primer Renacimiento, Venecia, los cantones suizos, las ciudades imperiales alemanas)

El estilo de gobernar de la reina Ana (Inglaterra 1702-1714), considerado “femenino” fue interpretado como un *gender style* sin observar que otras reinas no mostraban esa condición. En un régimen monárquico, la influencia tras el escenario público de las mujeres no es por la condición de subordinación de la mujer sino por la naturaleza misma del régimen: todo régimen monárquico (a diferencia del republicano democrático) se basa en las influencias de palacio, sean hombres o mujeres, pero en el imaginario siempre existía la noción

de que las reinas mujeres podrían quedar sometidas a sus favoritos varones o a una potencia extranjera. Caterina de' Medici, buen ejemplo de una mujer que actuó en la vida política europea en el siglo XVI, se imaginaba a sí misma como una piadosa viuda.

En Inglaterra, a las mujeres llamadas *leveller* por sostener ideas democráticas, seguidoras de John Lilburne en 1649, en el proceso conocido por los ingleses como Parlamento Largo, que peticionaban que se acabara la guerra civil y volviera la paz, se les dijo “siendo la sustancia de vuestra petición algo que escapa a vuestra comprensión, la Cámara dio una respuesta a vuestros maridos; y, en consecuencia, es de desear que os vayáis a casa y os ocupéis de vuestras tareas de esposas” (Zemon Davis, 1993, p. 225).

A comienzos del siglo XVIII, las publicaciones políticas femeninas se habían multiplicado tanto en Francia como en Inglaterra (Zemon Davis, 1993), pero no entraron en el imaginario social.

No estaban invisibles, pero no se les permitió hacerse visibles: fueron eliminadas del imaginario, con un argumento que hoy, salvo entre ciertos grupos de extrema derecha, sería impronunciable, aunque Jaqueline Kennedy Onassis haya dicho prácticamente la misma cosa, “no estamos hechas para ello” (Izaguirre, 2011).

Debe recordarse, por otro lado, que la idea de privar del voto a las mujeres por su posible subordinación a otro también excluía de la participación política a aprendices, sirvientes y todo tipo de personas que estuvieran en situación de dependencia (y con esto no estoy exculpando al machismo, sino reafirmando la idea de que la actividad política fue casi siempre una tarea de exclusión).

En las elecciones federales del año 2003, cuando la ley establecía una proporción de candidatos de género de 70 por ciento (“ley de cuotas”) los partidos cumplieron con las proporciones pero... colocaron a las candidatas mujeres en los distritos que tradicionalmente habían sido ganados por un representante de un partido opositor

(Del Valle, 2003a). Esta burda maniobra no debería sorprendernos, dadas las características machistas de la política mexicana, pero lo que sí puede ser motivo de asombro es la explicación que daba de ella Silvia Esther Pérez Ceballos, candidata (panista) a diputada por el distrito 22 de Iztapalapa:

No está diseñado en ese aspecto, pensando en que ‘como no van a ganar, vamos a poner mujeres’. Al contrario, estamos interesadas en los problemas de la comunidad, tenemos la sensibilidad de llegar a las personas que vamos a representar (...) todo está estratégicamente planeado, porque tenemos que acercarnos más a la comunidad” (Del Valle, 2003a)

¿Qué debería considerarse como “está estratégicamente planeado”? ¿Presentarse a una elección sabiendo de antemano que se tienen muy pocas posibilidades? ¿Eso otorgará mayor heroicidad en el caso de ganar? Esta desvirtuación formulada en un estilo orwelliano hace pensar que en algunos casos de las mujeres que actúan en política se asume ese rol de subordinación a la hegemonía masculina como natural y además, se lo racionaliza.

Margarita Zavala, en ese momento dirigente de la Secretaría de Participación Política de la Mujer en el PAN, daba una justificación para la cual desarrollaba una argumentación diferente: “Creo que hay más mujeres muy valientes que dicen me aviento el reto de un distrito perdido, más que los hombres, por su capacidad de lucha y entrega en lo que se cree” (Del Valle, 2003b). La justificación se hace invirtiendo las cualidades que en el imaginario se otorgan a hombres y mujeres en la arena política, en una negación de su existencia.

Como ya hemos señalado, se quiere creer que la participación de la mujer en la política es cualitativamente diferente y que uno de los puntos manifiestos de esa diferencia es la oposición paz/violencia, correspondiendo supuestamente a las características “innatas” de mujeres y hombres, de manera respectiva. Sin duda, la construcción

cultural de la mujer dedicada al ámbito doméstico, el de las relaciones afectivas armoniosas, y la del hombre a la vida pública, la del conflicto, contribuye a ese estereotipo. Sin embargo, agresión y violencia son el resultado de las relaciones estructurales en el contexto; cualquier ser humano puede mostrarse como agresivo o pacífico según las circunstancias y la evaluación subjetiva que hace de ellas.

Que en el terrorismo musulmán sean los hombres la mayoría de quienes participan no es más que el reflejo superestructural de la condición sociopolítica de la condición de los sexos en esa sociedad. El enemigo de Al Qaeda es la “civilización occidental” por el papel que le otorga a la mujer en el sistema social, según lo han declarado en varias ocasiones sus dirigentes. El principal elemento que el terrorismo fundamentalista de Al Qaeda no puede tolerar del mundo occidental es la capacidad protagónica y el espíritu de libertad que en general, con todas las dificultades conocidas, confiere a las mujeres. En Arabia Saudita se ha anunciado que las mujeres podrán votar en las elecciones municipales único nivel para el cual hay elecciones en ese país- en las elecciones ¡de 2015! No debe olvidarse que en ese mismo país las mujeres no pueden trabajar, viajar o ser intervenidas quirúrgicamente sin la autorización de su “guardián” (padre, esposo o varón de la familia a quien se le haya encomendado su custodia).

En el bando contrario, en Israel, las mujeres tienen en la policía y el ejército actividades compartidas en igualdad de condiciones, pero para los tradicionalistas ortodoxos de ese país, las mujeres deben estar sometidas al poder masculino y están excluidas de los rituales religiosos, espacio que es el que da el sentido a sus vidas a estos grupos.

Suele decirse que las mujeres que ingresan al terrorismo lo hacen seducidas por sus compañeros (otra vez la mujer contenida en y por el hombre). Un caso es el de Muriel (Miriam) Degauque, que llevó a cabo un ataque suicida en Irak en noviembre de 2005 (Rituerto, 2005). Su madre dijo que tuvo una vida normal y tranquila hasta que

se casó con un marroquí y “se volvió más musulmana que los musulmanes”, según el testimonio de su madre. En otro caso, el 24 de agosto de 2008 fue capturada Rania Ibrahim, iraquí que tenía 15 años y había intentado cometer un atentado con 20 kilos de explosivos en el mercado de Baquba en un atentado planeado por su esposo y otros miembros de Al Qaeda. Su esposo le había asegurado que “iría al paraíso. Que allí había mujeres ángeles con la piel blanca y profundos ojos negros (...) (AFP, 2008).

En enero de 2009, una mujer kamikaze explotó la bomba adosada a su cuerpo frente al santuario del imán Moussa al-Kadhimiya; “el año pasado, los militantes sunitas comenzaron a usar cada vez más mujeres y niñas como atacantes suicidas, con el objetivo de burlar las medidas de seguridad que se toman para los hombres” (Reuters, 2009); ¡los ejércitos o fuerzas de seguridad también asimilan la ideología de la mujer como pacífica!

Se podría continuar con una larga lista de ejemplos, la ETA del país vasco, las FARC colombianas y otros movimientos terroristas de América latina. Pero encontraremos en todos ellos, que dicen buscar la liberación de toda sujeción y esclavitud para sus pueblos, numerosos ejemplos de las pautas de organización y cultura políticas del orden machista. Parece que las palabras de Stokely Carmichael, el líder del movimiento Black Power de los años sesenta del siglo pasado, siguen pesando muy fuertemente: “en nuestro movimiento, la única posición que le corresponde a las mujeres es la horizontal”.

No puede establecerse, en mi opinión, un patrón único de inserción de la mujer en la agencia política, ni tampoco puede aparecer un grado similar u homogéneo de desarrollo de la conciencia social entre todos los sectores sociales que integran una sociedad moderna. En las democracias actuales la mujer puede ser vista como competidora del hombre o como competidora de otro político, con las diferentes consecuencias de ello. Pero también puede ser invisible cultu-

ral y socialmente, aunque esté visible para el sistema perceptual; toda la visibilidad o invisibilidad se inscribe en el registro de un sistema simbólico, del que participan por igual hombres y mujeres. La mujer no ha adquirido todavía el estatus de sujeto político y las diferentes formas de opresión y sufrimiento que se mantienen en las sociedades contemporáneas tienen a las mujeres como componente mayoritario. Mientras tanto, en la construcción imaginaria de todas las sociedades, la mujer sigue ocupando un papel subordinado.

BIBLIOGRAFÍA

- AFP (2008). Me prometieron el paraíso, revela niña kamikaze iraquí. *El Norte*, año LXX, n° 25473, 3 sept 2008.
- Antón, J. (2011). Cleopatra sin serpientes. *Babelia*, n° 1038 (*El País*, año XXXVI, n° 12532, 15 oct 2011).
- Bamberger, J. (1979). El mito del matriarcado ¿Por qué gobiernan los hombres en las sociedades primitivas?. En Harris, O., y Young, K. *Antropología y feminismo* (pp. 63-81). Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. París : Seuil.
- Bourdieu, P. (2001). *Langage et pouvoir symbolique*. París : Fayard.
- Cruz, A. (2011). Michelle Bachelet: una nueva mirada para el mundo. *Este País*, 246, 42-44.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- Del Valle, S. (2003a). Dan a las mujeres distritos perdidos. *El Norte*, año LXV, n° 23522, 27 abr 2003.
- Del Valle, S. (2003b). Acusan machismo dentro de partidos. *El Norte*, año LXV, n° 23523, 28 abr 2003.
- Devereux, G. (1984). *Baubo. La vulva mítica*. Barcelona: Icaria.
- Devereux, G. (1989). *Mujer y mito*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Eifler, C., y Seifert, R. (eds) (2009). *Gender dynamics and post conflict reconstruction*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

- Izaguirre, B. (2011). Dos damas juntas. *El País*, año XXXVI, n° 12504, 17 sep 2011.
- Locke, J. (1988, orig. 1688). *Two treatises of government*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.
- Meneses, D. (2011). México vota... ¿por Josefina Vázquez Mota?. *Campaigns & Elections*, septiembre 2011, 32-37.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Musacchio, H. (2011). Él es él, yo soy yo. Entrevista con Luisa María Calderón. *Voz y Voto*, n° 224, 14-16.
- Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz.
- Paredes, B. (2011). La mujer en la vida política. *Proceso. Los aspirantes 2012*, número 3, mayo 2011, 30-38.
- Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En Castells, C. (comp). *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 31-52). Barcelona: Paidós.
- Reuters (2009). Asesina mujer kamikaze a 35 personas en Iraq. *El Norte*, año LXXI, n° 25596, 5 ene 2009.
- Rituerto, R.M. (2005). La conversión de Muriel. *El País*, año XXX, n° 10408, 3 dic 2005
- Zemon Davis, N. (1993). *Mujeres y política*. En Farge, A., y Zemon Davis, N. (dir). *Historia de las mujeres. Tomo 5. Del Renacimiento a la Edad Moderna* (pp. 211-228). Madrid: Taurus.

CAPÍTULO 3

TRABAJO SEXUAL FEMENINO EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA: DINÁMICA DE LA EPIDEMIA DE INFECCIÓN POR EL VIH EN MÉXICO

FELIPE JAVIER URIBE SALAS¹

El comercio sexual femenino, entendido como una organización heterogénea que incluye a los que venden, a los que compran y a los intermediarios de la transacción de servicios sexuales (Day, 1998), ha sido poco estudiado en el contexto de la epidemia de VIH en México. La mayoría de los trabajos se han concentrado en estimar la magnitud de la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) en el componente más visible de esa organización: la mujeres trabajadoras sexuales (MTS), (Hyams et al, 1989; Güereña-Burgueño et al, 1991; Valdespino-Gómez et al, 1995; Uribe-Salas et al, 1996; Uribe-Salas et al, 1997; Juárez-Figueroa et al, 1998; Conde-González et al, 1999; Juárez-Figueroa et al, 2001; Alvarado et al, 2003).

En contraste, existe en México un gran vacío de conocimiento acerca de las características de otro de los componentes de la organización del sexo comercial femenino: los clientes de las MTS. Un estudio realizado en 1991 en 460 de 1150 sujetos masculinos seleccionados aleatoriamente en la ciudad de México, mostró que 25%

¹ El Colegio de la Frontera Norte.

(n=115) de ellos habían tenido relaciones sexuales con MTS. De esos 115 individuos, 13% eran solteros y 30% casados. Ninguno de esos 115 individuos resultó sero-reactivo a la prueba del VIH (Romieu et al, 1991).

Lo anterior denota la gran importancia de conocer las características socio-demográficas de los “clientes” de las MTS como un componente de la organización del sexo comercial femenino y porque en términos de salud pública, los “clientes” representan un vínculo muy importante entre los considerados en epidemiología como core groups (Brunham, 1991) y la población general, particularmente las parejas sexuales femeninas de los individuos que tienen relaciones sexuales con MTS. Por fortuna, los estudios realizados en la ciudad de México en al década de los años noventa, mostraron una baja frecuencia de infección por el VIH en MTS, menor de 1% (Conde-González et al, 1993; Uribe-Zúñiga et al, 1995; Valdespino, 1995; Uribe-Salas et al, 1997), lo cual puede explicar que no se hubieran encontrado casos de infección por el VIH en los hombres que refirieron tener relaciones sexuales con MTS en el estudio de Romieu y colaboradores (1991).

No obstante, estudios más recientes muestran que el panorama de la infección por el VIH en MTS ha cambiado en México, particularmente en su frontera norte. Por ejemplo, un estudio realizado en clientes de MTS en Tijuana reportó una prevalencia de VIH de 4% (Patterson et al, 2009), cifra que va muy de la mano de las frecuencias de infección por el VIH reportadas en MTS en Tijuana que han variado entre 4.8% y 10.9% (Patterson et al, 2006; Strathdee et al, 2008a; Strathdee et al, 2008b; Ojeda et al, 2009; Patterson et al, 2008). En relación con el tercer componente del comercio sexual femenino, la información disponible sobre los intermediarios de la transacción entre las MTS y los clientes en México, es nula. La información que se tiene al respecto se ha obtenido a través de los diferentes estudios realizados en MTS en el contexto de la epidemia de infección por el VIH en México.

Esta información solo muestra elementos contextuales como la distribución geográfica de las mujeres, su distribución por el tipo de sitios de trabajo y sus características de migración tanto interna como internacional. Debido a que la mayoría de los estudios se han concentrado en evaluar la frecuencia de infección por el VIH en MTS, el presente trabajo tiene por objeto establecer una caracterización socio-demográfica de las MTS en el contexto de los cambios epidemiológicos de la infección por el VIH, información que es tomada como base para la elaboración de hipótesis sobre la presencia de elementos estructurales que favorecen la inserción de las mujeres la organización del comercio sexual femenino.

MUJERES CENTROAMERICANAS INMIGRANTES EN LA REGION DEL SOCONUSCO: TRABAJO AGRICOLA, TRABAJO DOMESTICO Y TRABAJO SEXUAL

Diferentes autores han considerado que en la actualidad ha habido un incremento en el número de mujeres centroamericanas inmigrantes que atraviesan la región del Soconusco, en el estado de Chiapas, en su paso hacia Estados Unidos (Angeles et al, 2000; Kobrak et al, 1999; Rojas, 2002). En particular los dos primeros autores aducen que, haciendo una clasificación muy esquemática, existen dos corrientes migratorias de mujeres centroamericanas: la primera está constituida por “transmigrantes” que tienen como objetivo llegar a los Estados Unidos. Para Rojas (2002: 98-9), que basa sus afirmaciones en el análisis de una encuesta aplicada a 922 mujeres, la principal motivación de estas mujeres para migrar es económica, pues tienen como intención buscar trabajo en aquel país y por lo tanto se trata de una migración de tipo laboral. Una segunda corriente migratoria de mujeres centroamericanas estaría constituida por tres categorías laborales que se localizan en la región fronteriza de Chiapas con Gua-

temala, particularmente en la región del Soconusco: las trabajadoras agrícolas, las trabajadoras domésticas y las trabajadoras sexuales.

Aunque hay una cantidad no determinada de trabajadoras agrícolas no documentadas que entran a laborar en diferentes municipios del estado de Chiapas, la mayoría de las mujeres obtienen un permiso temporal de las autoridades migratorias mexicanas para laborar en unidades productivas agrícolas de café y en plantaciones de mango, plátano y papaya (Angeles et al, 2000: 141-2). Sobre la base de una encuesta realizada por Rojas (2002: 96) en 162 mujeres en el momento de la contratación y documentación en las Delegaciones del INM en Ciudad Hidalgo, Talismán y Unión Juárez, las mujeres eran en su mayoría de origen guatemalteco y provenían principalmente de 3 de los 22 Departamentos de Guatemala a saber: San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu. Se ha estimado que el 16% del total de permisos concedidos por el INM corresponde a entradas de mujeres.

Por otra parte, pocos estudios se han realizado para evaluar la magnitud y características de las trabajadoras domésticas en la región del Soconusco. Se desconoce por ejemplo las proporciones de mujeres centroamericanas desglosadas por nacionalidad. De acuerdo con una encuesta aplicada a 60 trabajadoras domésticas (Rojas, 2002: 95-6), en su mayoría son jóvenes, mayoritariamente indígenas, que comenzaron a trabajar antes de los 14 años y provienen del vecino Departamento de San Marcos en Guatemala. Una parte de estas mujeres inició su experiencia en el trabajo doméstico cuando venía acompañando a sus padres o familiares trabajadores agrícolas. De acuerdo con esta fuente, las mujeres vienen a trabajar a México para ayudar económicamente a sus familias y porque en México el pago por su trabajo es mayor que en Guatemala.

Finalmente tenemos a la categoría de trabajadoras sexuales. El autor de este trabajo y colaboradores, realizamos un estudio socio-demo-

gráfico y epidemiológico en trabajadoras sexuales en la región del Soconusco en agosto de 1998 (Uribe-Salas et al, 2003). La construcción de un marco muestral de sitios donde se llevaban a cabo actividades del sexo comercial femenino en aquella región, permitió el estudio de 484 mujeres distribuidas en 8 de los 16 municipios del Soconusco que son enunciados en orden de importancia: Tapachula, Huixtla, Suchiate, Cacahoatán, Mazatán, Mapastepec, Metapa y Huehuetán.

En resumen podemos considerar la existencia de cuatro elementos que caracterizan al sexo comercial femenino en la región del Soconusco: primero que por sus características socio-demográficas estas mujeres pertenecen a una categoría laboral de movilidad poblacional. En su mayoría estas mujeres eran jóvenes (54.1% eran menores de 24 años), con alta paridad (52.7% tenían al menos dos hijos), con baja escolaridad (55.3% no había terminado la educación primaria o era analfabeta), la mitad eran solteras (50.3%), habían iniciado su vida sexual a temprana edad (80% habían iniciado antes de los 17 años)², tenían origen centroamericano (75%), en el momento de la entrevista tenían ingresos menores de 500 pesos a la semana (64%) y en 88.2% de los casos las mujeres tuvieron su primera experiencia en el sexo comercial en México, en la región del Soconusco.

Un segundo elemento, que se desprende de lo descrito en el primero, indica que la mayoría de las mujeres centroamericanas no eran

² Cabe destacar que en ese trabajo el 33.5% de las mujeres estudiadas habían iniciado su vida sexual antes de los 14 años de edad y 46.5% entre 15 y 17 años de edad. Como contraste, los resultados de un estudio que realizamos en el año 2001 entre mujeres estudiantes de la Universidad del Estado de Morelos, mostraron que solamente 7 de 267 mujeres sexualmente activas (2.6%) habían iniciado su vida sexual antes de los 14 años de edad (Sánchez, 2001). El que las mujeres centroamericanas y mexicanas entrevistadas en el Soconusco hayan tenido un inicio temprano en sus relaciones sexuales podría estar obedeciendo a cuestiones culturales sobre sexualidad y roles de género en los sectores sociales a los que pertenecen las mujeres en Centroamérica y en México.

trabajadoras sexuales antes de entrar a trabajar en el sexo comercial en el Soconusco. Este hecho significa que, en términos epidemiológicos, tenían probabilidades muy bajas de haber estado en contacto con el VIH, como se sugiere en el trabajo referido (Uribe-Salas et al, 2003). Se trataba entonces de mujeres que, por cuestiones de pobreza y marginación, entraron en el sexo comercial como una forma de obtener de manera más flexible un ingreso económico. Entre las diferentes explicaciones sobre la prostitución, aquellas ligadas a la presión económica (las mujeres venden favores sexuales para satisfacer sus necesidades básicas), ha tenido una gran aceptación en los círculos académicos (Bullough & Bullough, 1987: 313).

Así, por ejemplo, se ha considerado que el trabajo sexual es la ocupación mejor remunerada para las miles de mujeres que, requeridas de trabajo, consiguen en el trabajo sexual horarios flexibles y una entrada de dinero superior a la que, dada su preparación, les ofrece el mercado laboral en México (Lamas M, 1999). En un contexto de marginación social, el caso de estas centroamericanas en el Soconusco, donde las mujeres tienen un bajo nivel de escolaridad y pocas oportunidades de empleo, este trabajo puede ser visto como una opción para satisfacer sus necesidades económicas (de Zalduondo, 1991). A falta de oportunidades para el trabajo doméstico, el trabajo sexual, voluntario o no, ha resultado ser una de las dos opciones de trabajo más fácilmente disponibles para las mujeres de escasos recursos que salen de sus países sin documentos (Azize, 1997). No sorprende, entonces, que en América Latina ha habido un incremento del trabajo sexual desde mediados de los años ochenta en respuesta a la crisis económica en el continente.

El tercer punto se refiere al supuesto expresado, no solamente por los residentes de la región, sino también por estudiosos de los flujos migratorios y su relación con la epidemia de SIDA en el Soconusco, en el sentido de que el fenómeno de la prostitución femenina en la

región viene de fuera y es ejercido por mujeres centroamericanas que van de paso hacia Estados Unidos³. Autores como Bronfman et al (1999) aseguran que cientos de mujeres migrantes, en su camino hacia Estados Unidos, permanecen un promedio de tres meses en ciudades fronterizas de la región del Soconusco, como Ciudad Hidalgo. El razonamiento de estos autores los lleva a considerar que la necesidad de conseguir dinero rápido para el viaje ha incrementado notablemente la actividad del comercio sexual en las zonas fronterizas elevando los riesgos de contagio de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual (no aclaran si el riesgo de contagio lo corren ellas o sus clientes). Textualmente los autores afirman que "...la prostitución es necesariamente una actividad profesional en la vida de las mujeres" (Bronfman et al, 1999) que son migrantes. Sin embargo, estos autores no proporcionan la información socio-demográfica necesaria para apoyar sus afirmaciones.

En el estudio ya mencionado realizado en trabajadoras sexuales en el Soconusco (Uribe-Salas et al, 2003), no encontramos evidencias de que, en su mayoría, las trabajadoras sexuales intentaran ir a Estados Unidos. Si tomamos en cuenta exclusivamente a las mujeres centroamericanas (n=357) tenemos que 81.6% refirieron tener al menos un hijo y de ellas 81.6% lo dejaron en su país de origen (tabla 1). Del total de mujeres centroamericanas el 60% tienen más de un año de residir en su domicilio actual en alguno de los municipios del Soconusco y el 77% regresa con diferente periodicidad a su lugar de origen.

³ Observadores del fenómeno de la migración en la región fronteriza Chiapas-Guatemala han apuntado que «En las calles de Tecun Uman no es difícil encontrar mujeres que han tenido experiencia como migrantes. Esas mujeres a menudo han sido entrevistadas por reporteros que han venido a la zona fronteriza Chiapas-Guatemala buscando historias que ilustren el lado oscuro de la migración. Al mismo tiempo, los residentes de los poblados de la frontera han asociado deportación con prostitución y ven a ambos problemas como venidos de afuera y como problemas que se desarrollan al mismo tiempo» Kobrak P y Palencia M (1999: 76).

Aunque es necesario realizar una investigación especial para caracterizar a las mujeres centroamericanas que entran a laborar en el sexo comercial en la región del Soconusco, los resultados presentados en la tabla 1 muestran que la mayoría de las mujeres tienden a permanecer más de tres meses en la región del Soconusco y que continúan teniendo contacto con su lugar de origen. Estos resultados orientan más hacia la construcción de la hipótesis de que asistimos a un movimiento circular de las mujeres entre la región del Soconusco y sus lugares de origen⁴, que a la presencia de mujeres centroamericanas inmigrantes que ingresan a trabajar en el sexo comercial con el fin de conseguir dinero para proseguir su viaje a los Estados Unidos.

El Cuarto y último elemento consiste en que el trabajo arriba mencionado aporta elementos que apoyan la hipótesis de que existe una organización del sexo comercial en la región del Soconusco. Esta organización no está compuesta únicamente por las trabajadoras sexuales, que son las más visibles en ese contexto, sino que existen dueños y empleados de bares donde se ejerce el sexo comercial, tales que juegan un papel importante en la atracción de mujeres centroamericanas hacia sus negocios.

Por poner solo un ejemplo, en el trabajo mencionado (Uribe-Salas et al, 2003) se documenta cómo la mayoría de las mujeres guatemaltecas (63.1%) se concentran principalmente en Huixtla (23.1%), Suchiate (21.5%) y Tapachula (18.5%). Aunque el análisis no se desagregó la información en el nivel de los bares estudiados, los

⁴ De acuerdo con O'neil (2003), se tiene una idea muy extendida sobre la migración que considera que los migrantes se desplazan hacia el país receptor, se asientan permanentemente en él y son asimilados por la nueva cultura. Sin embargo, en la actualidad existe una proporción creciente de migración circular que se caracteriza por el regreso de los migrantes a su lugar de origen una, dos, tres o más veces durante un periodo determinado de tiempo. Se trata de un movimiento de población que es transnacional en el cual los migrantes se desplazan hacia uno o más países receptores mientras que, al mismo tiempo, mantienen las estrechas políticas, sociales y económicas con su país de origen

resultados preliminares de distribución por municipio sugieren que existen redes sociales a través de las cuales las mujeres entran en contacto con determinados bares, en determinados municipios.

En este intento de identificar la existencia de una organización del sexo comercial faltaría la caracterización de un tercer elemento: los clientes. Existe un gran vacío de información al respecto que es importante llenar porque los clientes representan la parte de la demanda de los servicios sexuales de las mujeres. En otras palabras, sin los clientes no habría trabajadoras sexuales. ¿Prefieren los clientes que buscan tener relaciones con trabajadoras sexuales en la región del Soconusco a mujeres centroamericanas respecto de las mexicanas y por ello predominan las primeras?⁵ Lo anteriormente considerado concuerda con las observaciones hechas por Kobrak et al (1999: 76-77) quienes han argumentado que entre las trabajadoras sexuales en Tecun Uman, Guatemala, ha habido mujeres que han intentado ir a los Estados Unidos pero no son más de 5%. Los autores consideran que la industria sexual (bares, burdeles clandestinos y bares de table dance) tienen su propia dinámica y sus propias redes para reclutar mujeres.

En resumen, consideramos que las mujeres trabajadoras de origen centroamericano en el Soconusco forman parte de redes sociales que las conectan con organizaciones para el trabajo agrícola, el trabajo

⁵ En el mes de noviembre del 2002, presenté el trabajo ya referido (Uribe-Salas et al, 2003) en un seminario llevado a cabo en el Hospital Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tapachula ante personal médico de ese nosocomio. Me sorprendió el comentario de un médico que refería cómo en su mayoría los hombres que acudían a los bares donde se practica el sexo comercial femenino en Tapachula, Chiapas, preferían tener relaciones sexuales con mujeres centroamericanas respecto de las mexicanas. Por su parte la Antropóloga Olivia Ruíz, quien ha trabajado aspectos de violencia entre la población migrante en la región del Soconusco, me comentó sobre la base de los estudios etnográficos que realizó, que una parte importante de la población sexualmente activa tiene relaciones sexuales con centroamericanos/as.

doméstico y el trabajo sexual. En el caso de las mujeres trabajadoras sexuales consideramos que se trata de una migración transnacional en el sentido de Guarnizo et al (1998) porque los flujos migratorios provienen de diferentes países centroamericanos, principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador, y porque al mismo tiempo estas mujeres conservan vínculos familiares, económicos y culturales con su país de origen. Cabe destacar que las mujeres entrevistadas en el Soconusco (Uribe-Salas et al, 2003) en su mayoría no eran trabajadoras sexuales antes de entrar a trabajar en el sexo comercial en aquella región en el estado de Chiapas. Esto quiere decir que en esa región se ha desarrollado una organización del sexo comercial que se nutre principalmente de la presencia de mujeres de origen centroamericano.

En este contexto socio-demográfico, las MTS han mostrado tener bajas prevalencias de infección por el VIH en la región del Soconusco. En el trabajo realizado por Uribe-Salas et al (2003) en MTS en esa región, la prevalencia global de infección por el VIH fue de 0.6%. Esta frecuencia fue similar a la reportada en MTS estudiadas en la ciudad de México donde también se encontró una frecuencia de 0.6% (Uribe-Salas et al, 1997). Estos resultados contradicen la hipótesis que originalmente había propuesto Uribe-Salas et al (2003) de la presencia de una prevalencia de infección por el VIH alta en MTS en la región del Soconusco, especialmente entre las mujeres provenientes de Centroamérica.

Sin embargo, el resultado es consistente con lo reportado por otros autores que encontraron también una baja frecuencia de infección por el VIH en MTS en la región del Soconusco de 0% en MTS estudiadas en Huixtla (Pérez López et al, 1991) y menor de 1% en una muestra de MTS en Tapachula (Valdespino et al, 1995). Esta baja frecuencia de infección por el VIH podría ser explicada por varias circunstancias entre las que se encuentra una baja frecuencia de

drogadicción intravenosa y una nula relación de la infección con el antecedente de transfusión sanguínea. Aquellos resultados sugieren también que la existencia de vínculos de las MTS con otros grupos de riesgo como usuarios de drogas intravenosas u hombres que tienen sexo con hombres, son prácticamente nulos.

Finalmente, se destaca nuevamente que la mayoría de las mujeres no eran trabajadoras sexuales al momento de ingresar a la región del Soconusco sino que ahí se iniciaron en el trabajo sexual lo cual refuerza los argumentos que explican la presencia de una baja frecuencia de infección por el VIH.

HETEROGENEIDAD EN LA EXPRESION DEL COMERCIO SEXUAL FEMENINO EN LA CIUDA DE MÉXICO

En el terreo de la epidemiología de la epidemia de VIH en MTS pocas ocasiones se ha abordado el tema de la diversidad de formas que toma el trabajo sexual femenino, lo cual resulta en una gran heterogeneidad en su expresión en la ciudad de México. Un primer abordaje al respecto lo realizaron Hernández-Ávila et al (1992). A principios de la década de los noventa del siglo pasado, estos autores observaron que el comercio sexual femenino no era homogéneo en la ciudad de México, sino que se manifestaba en diferentes contextos que podían clasificarse según sitios de trabajo tales como bares, puntos de calle y estéticas.

De acuerdo con estos autores, las mujeres que trabajaban en cada uno de estos contextos tenían características socioeconómicas que podrían ser relevantes para la realización de intervenciones para prevenir ITSs, ya que era evidente la existencia de prevalencias diferenciales de aquellas infecciones según el sitio de trabajo de las mujeres. El tema de los sitios de trabajo ha adquirido gran actualidad en la ciudad de México debido a que durante los últimos 20 años no ha

habido cambios legislativos significativos sobre el comercio sexual femenino.

En junio de 2005, se llevó a cabo un foro convocado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal titulado “Una visión integral sobre el sexo-servicio en el DF” y de varias propuestas para abordar el problema, la más radical fue la que proponía la necesidad de su legalización (Lamas, 2005). Se planteaba que la legalización del trabajo sexual femenino traería como consecuencia que fueran las propias mujeres y no los “organizadores” o “intermediarios” quienes configuraran la oferta de los servicios sexuales. Hasta el momento no ha prosperado cambio alguno en la legislación sobre el trabajo sexual femenino en la ciudad de México. De tal manera que la importancia del estudio de los sitios de trabajo estriba en que señala que la entrada de una mujer a trabajar en un bar, punto de calle o estética, está mediado por sus características socio-económicas, como la edad, escolaridad, nivel socioeconómico y lugar de nacimiento.

Un trabajo realizado en la ciudad de México en 1993 en que se construyó un marco muestral de sitios de trabajo de las MTS (Uribe-Salas et al, 2007), mostró que en su conjunto, las mujeres que trabajan en los puntos de calle ingresaban más jóvenes en el comercio sexual y tenían un indicador de nivel socioeconómico y de escolaridad más bajo que las mujeres que trabajan en bar o en estética. Asimismo, el trabajar en un determinado sitio estuvo asociado significativamente con indicadores de comportamiento sexual.

Por ejemplo, las mujeres que trabajaban en calle y en estética tenían un número significativamente mayor de relaciones sexuales con clientes que las mujeres de bar pero al mismo tiempo utilizaron en forma consistente el condón con mayor frecuencia que las mujeres de bar. Algo que pudo observarse en ese estudio fue que las mujeres de calle tendían a durar más tiempo trabajando en el comercio sexual que las mujeres de bar y de estética, lo cual sugiere que el

trabajo sexual es para las mujeres que trabajan en calle la principal fuente de ingreso a lo largo del tiempo.

Algo que no fue estudiado en el trabajo bajo análisis (Uribe-Salas et al, 2007), fue la relación entre la migración interna de mujeres de diferentes estados de la república mexicana hacia la ciudad de México y su ingreso a diferentes sitios de trabajo. Un resultado sobresaliente de ese trabajo mostró el papel que juega el sitio de trabajo en relación con la distribución de las prevalencias de diferentes infecciones de transmisión sexual.

Sobre la base de estudios anteriores se ha propuesto la hipótesis de que la migración interna de mujeres de otros estados de la república a la ciudad de México se relaciona con el ingreso de una proporción mayor de mujeres a sitios como puntos de calle que a sitios como bar o estéticas. Inversamente, una proporción mayor de mujeres nacidas en la ciudad de México estuvo relacionada con su ingreso principalmente a sitios como bar y estéticas en lugar de puntos de calle. Un estudio realizado en 3,078 MTS en un programa de participación voluntaria para la detección de la infección por el VIH, auspiciado por el Consejo Nacional para la prevención del SIDA y realizado entre enero de 1992 y abril de 1993, mostró que el 33% de las mujeres era originaria del Distrito Federal, el 7.7% del Estado de México y 59.2% del resto de los estados de la república mexicana.

La prevalencia de anticuerpos antitreponémicos fue de 4.7% para las mujeres nacidas en el Distrito Federal, 10.5% para las mujeres originarias del Estado de México y 9.8% para las del resto de los estados. También se encontró una diferencia en la prevalencia según sitio de trabajo entre puntos de calle y bar. Las mujeres que trabajaban en bar tuvieron una prevalencia de anticuerpos antitreponémicos de 5.6% mientras que para las mujeres que trabajaban en puntos de calle la prevalencia fue de 10.1% (Uribe-Salas et al, 1996). Los resultados del trabajo sugirieron la hipótesis que las mujeres originarias de

otros estados de la república diferentes al Distrito Federal ingresan en mayor proporción que las del Distrito Federal a trabajar en puntos de calle donde tienen una mayor exposición a diferentes infecciones de transmisión sexual. En el análisis multivariante por regresión logística se muestra en este estudio que el riesgo de infección por sífilis fue 1.7 (IC95% 1.0-3.1) veces mayor entre las mujeres del Estado de México y 1.8 (IC95% 1.2-2.6) veces mayor para las mujeres de otros estados con respecto de las nacidas en el Distrito Federal que fueron tomadas como grupo de referencia. Podemos observar también que las mujeres que trabajaban en puntos de calle tuvieron un riesgo de infección por sífilis 1.5 (IC95% 1.1-2.1) veces mayor que las que trabajaban en bar.

De gran importancia para la Salud Pública es que las MTS estudiadas en la ciudad de México tuvieron una prevalencia baja de infección por el VIH de 0.6% (Uribe-Salas et al, 1997). Este resultado ha sido consistente con los reportes de otros autores que han conseguido prevalencias bajas de infección por el VIH en MTS en la ciudad de México (Conde-Gonzalez et al, 1993; Uribe-Zúñiga et al, 2005; Valdespino-Gómez et al, 1995). Sin embargo, las prevalencias de otras infecciones de transmisión sexual fueron altas y presentaron diferencias significativas por sitio de trabajo. Por ejemplo, la prevalencia global de infección por el virus herpes simplex tipo 2 fue de 65.1% y tuvo las siguientes variaciones de 44.4% para “estéticas”, 55.5% para bar y 78.9% para calle. De manera similar la prevalencia global de anticuerpos anti-treponémicos fue de 6.4% siendo de 1.3% para “estética”, 4.4% para bar y 9.6% para calle. La prevalencia global de gonorrea fue de 3.7% pero no se presentaron casos en los sitios de “estética” y bar y en calle fue de 5.5%. En relación con el marcador anticore de la infección por el virus de la hepatitis B se reportó una prevalencia global de 3% pero no hubo casos en “estética”, en bar la prevalencia fue de 0.8% y en calle de 5.8% (ver Uribe-

Salas et al, 1997). El significado que estos resultados tienen es que el VIH no se encontraba circulando en forma importante entre las MTS en la ciudad de México. Sin embargo, se considera que estaban dadas las condiciones para el incremento de su frecuencia porque las frecuencias de otras infecciones de transmisión sexual han resultado altas, particularmente el marcador anticore de la infección por el virus de la hepatitis B que tiene los mismos mecanismos de transmisión que el VIH.

Asimismo, las mujeres que trabajan en puntos de calle tienen riesgos significativamente mayores de adquirir infecciones de transmisión sexual con respecto de las que trabajan en bar o “estética”. Ello sugiere tomar a las primeras como grupos centinela con el fin de evaluar modificaciones en la frecuencia de la infección del VIH a fin de alertar a tiempo la presencia de un problema mayor en relación con la epidemia de infección por el VIH en México entre MTS.

La consecuencia más importante de este análisis epidemiológico para abordar el fenómeno del comercio sexual femenino en el terreno social es que el sitio de trabajo representa un elemento estructural selectivo de mujeres según su origen social. Históricamente, se ha observado en diferentes sociedades que en la parte social más alta han estado las mujeres que tienen algo más que vender su cuerpo: la geisha, la hetera, la cortesana y la cocotte, y para la parte social más baja, las esclavas o las mujeres pertenecientes a las minorías sociales (Bullough et al, 1987).

En la actualidad existe en la ciudad de México una gama de ofertas en el comercio sexual femenino. Uno de los contextos socioeconómicos y demográficos, que no fue abordado por este estudio, está constituido por los circuitos de artistas, modelos, edecanes, call girls, para políticos y empresarios (Pérez Gay, 2001; Fadanelli 2003). Entre los que sí fueron estudiados destacan también mujeres que trabajan en “estéticas” y en bares como una oferta para individuos de clase

media y las trabajadoras en la calle para los de clase baja (Lamas, 2005). Estas observaciones llevan implícito el mensaje de que también los clientes tienen distinto origen social, según el sitio de trabajo en que tienen contacto con las MTS.

La conclusión que se desprende de lo anteriormente escrito es que las diferentes características socioeconómicas y de comportamiento sexual, evaluadas en el nivel individual de las mujeres estudiadas, están significativamente relacionadas con procesos sociales como lo es la organización del sexo comercial femenino en la ciudad de México. Esta organización no es homogénea sino que toma diferentes expresiones según los sitios de trabajo analizados. Así, por ejemplo, las MTS que trabajan en los puntos de calle no se encuentran solamente en la escala social más baja del trabajo sexual femenino en la ciudad de México, sino que ofrecen sus servicios sexuales en la vía pública y, por lo tanto, son socialmente más visibles que las que trabajan en otros sitios y susceptibles a ser visualizadas por grupos sociales con diferentes intereses económicos, políticos, sociales y culturales (La Jornada, 2005; La Jornada, 2006, Letra S, 2006; La Jornada de Enmedio, 2006), de tal suerte que forman parte de una temática política y social de actualidad en la ciudad de México.

TRABAJO SEXUAL FEMENINO Y LA EPIDEMIA DE INFECCIÓN POR EL VIH EN TIJUANA

Tijuana ha sido una de las ciudades de la frontera norte de México —la otra es Ciudad Juárez— donde más estudios sobre VIH se han realizado, particularmente en mujeres trabajadoras sexuales. Ello se debe en parte a su vecindad de esta ciudad con la ciudad de San Diego, California, en Estados Unidos y por el interés que en ese país se tienen por entender la intensa interacción de las poblaciones de ambas ciudades y su impacto en la dinámica de la epidemia de VIH.

Lo anterior es patente por el hecho de que la mayoría de los trabajos sobre este tema han sido realizados por investigadores de aquel país.

De las ciudades de la república mexicana que tienen límites físicos con la frontera de Estados Unidos, Tijuana y Ciudad Juárez son las que tienen mayor concentración de población con 1,286,187 y 1,301,452 habitantes, respectivamente (INEGI, 2005). Sin embargo, Tijuana tiene vecindad con la ciudad de San Diego, California, que cuenta con el doble de población que El Paso, Texas, ciudad vecina de Juárez, con 1,256,951 habitantes versus 609,415 habitantes, respectivamente (U.S. Census Bureau, 2009). Por lo tanto, el movimiento de la población en ambos lados de la frontera es mayor entre Tijuana y San Diego que entre Ciudad Juárez y El Paso. De acuerdo con el Consejo para el Desarrollo Económico del Condado Sur, para el año 2005 el cruce de personas solamente por la garita de San Isidro, California, fue de 41,424,069 personas (South County Economic Development Council, 2006).

Las posibles consecuencias de este fenómeno demográfico en la salud han sido estudiadas desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, Lange y colaboradores (Lange, et al, 1999; Lange, et al, 2000; Lange, et al, 2002) han estudiado el movimiento de jóvenes residentes de San Diego que cada fin de semana cruzaban la frontera hacia Tijuana para visitar diferentes clubes o bares donde consumían bebidas alcohólicas. Aproximadamente el 40% de esos jóvenes regresaba al día siguiente a San Diego con concentraciones de alcohol en la sangre no permitidas en Estados Unidos, lo cual fue considerado como un problema de Salud Pública. Los títulos de los trabajos de Lange y colaboradores sugieren que la ciudad de Tijuana representa, en el imaginario norteamericano, un lugar donde son permitidos los excesos, particularmente en lo relativo al consumo de alcohol entre adolescentes.

En otros estudios se destaca la existencia en Tijuana de un gran mercado de servicios sexuales destinado a la población norteamericana-

na. Por ejemplo, al abordar el tema de las infecciones de transmisión sexual se destaca que tanto Tijuana como Ciudad Juárez tienen “zonas rojas” reguladas, es decir, existen zonas donde la prostitución es tolerada y donde individuos provenientes de Estados Unidos⁶, principalmente de San Diego, acuden para tener relaciones con las MTS (Ojeda, et al, 2009). Patterson y colaboradores, consideran que en Tijuana se ha estimulado la industria del sexo destinada a turistas extranjeros provenientes principalmente de Estados Unidos (Patterson, et al, 2009). Asimismo, la percepción de quienes hacen estudios cualitativos es de que el comercio sexual en ambas ciudades, Tijuana y Ciudad Juárez, atraen anualmente a un gran número de turistas sexuales que vienen principalmente de Estados Unidos y otros países y que tienen edades entre 18 y 80 años (Bucardo, et al, 2004). En ese sentido, los turistas sexuales son atraídos por las organizaciones del sexo comercial en Tijuana, sin considerar que en parte ellos son los que demandan los servicios sexuales y por lo tanto actúan como promotores de los mismos. Se ha estimado que el número de trabajadoras sexuales en Tijuana había fluctuado en 2006 entre 4,850 y 9,000 y que la prevalencia de infección por el VIH era de 4.8% (Brouwer, et al, 2006).

Los estudios que se han hecho en MTS en la ciudad de Tijuana a partir del año 2004 por el grupo de la Doctora Strathdee, han mostrado prevalencias de la infección por el VIH altas si se comparan con los estudios realizados en otras ciudades de México desde 1989 (tabla 1). Las frecuencias de infección por el VIH reportadas a partir de 2004 han estado asociadas a diferentes características de las MTS entre las que destacan ser nativas del estado de Baja California y de Tijuana, el consumo de drogas particularmente las utilizadas por vía

⁶ Textualmente: «Tijuana, located in northwestern Mexico, has thriving sex industry and is a popular destination for US and foreign sex tourist» (ver primer párrafo de la introducción en Patterson, et al, 2009).

intravenosa, tener clientes norteamericanos y tener clientes que son usuarios de drogas, entre otras. De esas características, el consumo de drogas es una práctica de riesgo para adquirir la infección por el VIH que aparece constantemente en los estudios hechos en MTS, tanto en Tijuana como en Ciudad Juárez.

Así, se ha discutido que las MTS nativas en Tijuana tienen una frecuencia de infección por el VIH mayor que las MTS inmigrantes (10.9% versus 6.6%) y que el consumo de drogas por vía intravenosa representó un factor de riesgo de infección entre las nativas en comparación con las mujeres inmigrantes (Ojeda, et al, 2009). Los autores de ese trabajo sugieren que las MTS inmigrantes en Tijuana tienen frecuencias menores de infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual que las nativas debido a las primeras migran hacia Tijuana con historias de comportamientos protectores en salud en términos de prácticas sexuales y uso de drogas. De ello se desprende, en la lógica de los autores, que vivir en Tijuana se relaciona con comportamientos de alto riesgo de infección por el VIH, ya sea por prácticas sexuales de riesgo y/o por practicar drogadicción intravenosa.

Los resultados de los estudios hechos en MTS en Tijuana sugieren que la drogadicción intravenosa ha sido una práctica que ha disparado la transmisión del VIH. Un estudio (Strathdee, et al, 2008a) realizado en 924 MTS en Tijuana (n=474) y en Ciudad Juárez (n=450), que ha servido de base para la publicación en serie de artículos con diferentes temas sobre VIH en MTS en esas ciudades, mostró que 18% del total de mujeres estudiadas tenían antecedentes de drogadicción intravenosa mientras que 12.3% había tenido esa práctica durante el último mes. Estas últimas tuvieron una prevalencia de infección por VIH de 12.3% en contraste con las mujeres que no tenían la práctica de la drogadicción intravenosa con 4.8%. En otro estudio (Patterson, 2008) que partió del mismo muestreo que

en el trabajo anterior (Strathdee, et al, 2008a), reportó una prevalencia global de infección por VIH de 6% y la condición de infección estuvo relacionada significativamente con el antecedente de uso de diferentes drogas, particularmente la inyección intravenosa de cocaína y la inhalación de metanfetaminas, así como la presencia títulos para sífilis, mayores a 1:8 en el ensayo de hemaglutinación.

En un análisis preliminar de los resultados del estudio hecho en Tijuana y Ciudad Juárez, pues sólo se estudiaron 155 MTS en Tijuana y 140 en Ciudad Juárez, se reportó una prevalencia de infección por VIH de 4.8% en Tijuana y 4.9% en Ciudad Juárez (Patterson, et al, 2006). Aunque en ese trabajo no se analiza la asociación del consumo de drogas con la infección por el VIH, si se reportó que las mujeres de Ciudad Juárez consumían con mayor frecuencia mariguana, cocaína, heroína y la mezcla de heroína con cocaína con respecto de las de Tijuana pero las de ésta ciudad consumían con mayor frecuencia metanfetaminas. En otro estudio en que se considera que las ciudades mexicanas de la frontera México-Estados Unidos están económicamente deprimidas por lo cual son asiento de un gran número de MTS en quienes la frecuencia de infección por el VIH va en ascenso⁷ y que tienen clientes de origen norteamericano y de otras nacionalidades (Strathdee, et al 2008b), se reportó que 69% de las mujeres estudiadas (634/924) había tenido al menos un cliente norteamericano y 16% de ellas (n=99) se habían inyectado drogas durante el último mes, mientras que 81% (n=516) tenía clientes que eran usuarios de drogas, 37% (n=232) tenían clientes que se inyectaban drogas y 18% (n=112) siempre o en forma seguida utilizaba drogas du-

⁷ Textualmente: «Since Mexican-US border cities are economically depressed, these cities are home to large numbers of FSWs among whom HIV prevalence is rising. Both cities annually attract large numbers of «sex tourists» from the United States and abroad who range in age from 18 to 80" (ver líneas 10-14 de la introducción en Strathdee, et al, 2008b).

rante las relaciones sexuales. La prevalencia global de infección por el VIH en las 924 mujeres fue de 6% variando en 7% entre aquellas que tenían clientes norteamericanos versus 5% entre las que no los tenían. De esta manera, se consideró a las MTS de Tijuana y de Ciudad Juárez como una fuente de infección por el VIH para sus potenciales clientes, nacionales o extranjeros.

En ese contexto cabe destacar el estudio realizado en un grupo de 400 clientes de las MTS de Tijuana de los cuales 189 eran residentes de la ciudad de San Diego y 211 de la de Tijuana (Patterson, et al, 2009). Se reportó una prevalencia global de infección por el VIH de 4%. Es interesante observar que entre los individuos que se identificaron como heterosexuales la prevalencia de infección fue de 4% (14/314) mientras que entre los que se identificaron como bisexuales la frecuencia fue de 2.1% (1/47). Estas cifras son importantes porque se ha considerado que tanto los individuos con comportamientos heterosexuales como los bisexuales hacen las veces de puente entre grupos de población con altas frecuencias de la infección por el VIH (hombres que tienen sexo con hombres, MTS, usuarios de drogas) y sus parejas femeninas de población general.

Aunque en este trabajo no se muestra la frecuencia de infección por el VIH en los individuos residentes en la ciudad de San Diego (ver tabla 1 del artículo de referencia), los residentes en Tijuana mostraron una prevalencia de 5.7% la cual es alta y similar a las frecuencias reportadas en MTS en Tijuana lo que indica que existe una interacción importante entre clientes y mujeres en la dinámica de la transmisión del VIH. El grupo de clientes de las MTS mostraron, además, altas frecuencias en el consumo de drogas pues 88.3% del total habían consumido drogas alguna vez en su vida y 25% se habían inyectado drogas al menos una vez en los últimos 4 meses. Las drogas inyectadas más frecuentes fueron metanfetaminas en 63.8%, cocaína en 50% y heroína en 36.3%.

El antecedente en el consumo de metanfetaminas estuvo relacionado significativamente con la infección por el VIH. El trabajo realizado por Patterson y colaboradores, tiene la virtud de ver el otro lado de la moneda pues la mayoría de los trabajos se enfocan al estudio exclusivo de las MTS. De tal suerte que estos autores han mostrado que las prevalencias de infección por el VIH entre clientes y mujeres son similares y que en ambos grupos la práctica en el consumo de drogas está presente y que la drogadicción intravenosa está jugando un papel importante en la transmisión del virus.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo se describen las características socio-demográficas de las MTS en la ciudad de México y en la región del Soconusco, en Chiapas y hace una evaluación de los cambios en la dinámica de la epidemia de infección por el VIH en MTS que ha pasado de presentar frecuencias de la infección consistentemente bajas en todos los estudios realizados en MTS a finales de la década de los ochenta y toda la década de los noventa del siglo pasado, a un incremento significativo en la prevalencia de infección en la frontera norte de México.

Este incremento epidemiológico en la frecuencia de la infección por el VIH en MTS está relacionado en gran medida con el incremento en el consumo de drogas ilegales aplicadas por vía intravenosas entre la población en la frontera norte de México. Esa tendencia representa una gran preocupación en el terreno de la Salud Pública porque si esa práctica se extiende e incrementa en otras regiones de México, la transmisión del VIH por prácticas heterosexuales se puede incrementar vía las MTS.

Se presentan también los contextos sociales en que se desarrolla el comercio sexual femenino que sirven de base para crear la hipótesis de que el ingreso de las mujeres en el comercio sexual está determina-

do por el tipo de organización del sexo comercial, es decir, éste representa un elemento estructural selectivo de mujeres según su origen social y toma modalidades según sea la región en México en que se lleva a cabo el trabajo sexual. En este sistema las mujeres con menor nivel socioeconómico no solo tienen mayor exposición para adquirir con mayor frecuencia infecciones de transmisión sexual sino que se encuentran en la escala más baja de la organización de tal manera que son las mujeres más visibles política y socialmente y por lo tanto las más estigmatizadas.

Es en este punto en que los estudios de corte epidemiológico tienen limitaciones epistemológicas al no poder captar que en esta diferenciación social de ingreso al comercio sexual de mujeres está el fenómeno de la trata de personas. En la ciudad de México ello ocurre particularmente con las mujeres que llegan de provincia a trabajar en los puntos de calle como lo ha mostrado periodísticamente Gallardo (2009). El paso epistemológico que no da la epidemiología es precisamente indagar el origen social y la forma en que ingresaron las mujeres en la organización del trabajo sexual femenino.

Tabla 1.- Características demográficas de las mujeres centroamericanas estudiadas en la región del Soconusco en agosto de 1998.		
Características	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Pais:		
Guatemala	195	54.6
El Salvador	76	21.3
Honduras	86	24.1
Tiene hijos:		
Sí	288	81.6
No	65	18.4
País donde residen sus hijos	139	49.1
¶	37	13.1
Guatemala	55	19.4
El Salvador	52	18.4
Honduras		
México		
Tiempo de residencia en el domicilio actual		
1-30 días	34	9.5
1-11 meses	109	30.8
1-5 años	156	44.1
Más de 5 años	55	15.5
Regresa a su lugar de origen	82	23.0
‡	40	11.2
No regresa	185	51.8
Menos de un mes	50	14.0
Entre un mes y un año		
Más de un año		

Porcentaje válido para las mujeres que dijeron tener hijos

‡ Periodicidad de regreso a su lugar de origen

Fuente: Aplicación de cuestionario

Tabla 2.- Prevalencias de infección por el VIH en y uso de drogas intravenosas en MTS en diferentes estudios realizados en México y en clientes de las MTS.

Lugar de estudio	Año del estudio	Número de personas estudiado	Prevalencia de VIH en UDIs		Referencia
			No	Si	
Tijuana	1988	383	0.0	----	Hyams, et al, 1998
Tijuana	1988	353	0.3	0.0	Güereña-Burgueño, et al, 1991
Huixtla, Chiapas	1989	106	0.0	----	Perez, et al, 1991
Cd. de México	1992	3,285	0.2	----	Conde-Gonzalez, et al, 1993
Cd. de México	1990-1994	28,862	0.04 ,	0.4	Uribe-Zúñiga, et al, 1995
Varias ciudades: Sitios de trabajo en el D.F.: "Masajes" "Bares" "Calle"	1995	1,386	0.5	----	Valdespino-Gómez, et al, 1995
		662	0.0	----	
		N.D.	0.3	----	
		N.D.	1.4	----	
Cd. de México Sitios de trabajo: "Estética" "Bar" "Calle"	1992	802	0.6	----	Uribe-Salas, et al, 1995
		76	0.0	----	
		364	0.3	----	
		362	1.1	----	
Soconusco, Chiapas	1998	478	0.6	0.0	Uribe-Salas, et al, 2003
Tijuana y Ciudad Juárez	2004-2005	920	4.8	12.3	Strathdee, et al, 2008a
Tijuana Inmigrantes Locales	2004-2005	471	7.5	----	Ojeda, et al, 2008
		370	6.6	----	
		101	10.9	----	
Tijuana y Ciudad Juárez	2004-2006	924	6.0	----	Patterson, et al, 2008
Tijuana y Ciudad Juárez Con clientes de: Estados Unidos México	2004-2005	924	6.0	----	Strathdee, et al, 2008b
		634	7.0	----	
		290	5.0	----	
Tijuana	2004-2005	155	4.8	----	Patterson, et al, 2006
Ciudad Juárez	2004-2005	140	4.9	----	Patterson, et al, 2006
Tijuana Clientes de las MTS	2008	400	4.0	----	Patterson, et al, 2009

¶ Entre 1990 y 1994 fueron atendidas por CONASIDA 5,772 mujeres en promedio por año en cuyo periodo la prevalencia de infección por VIH varió entre 0.04 y 0.4.
N.D. = Información no disponible

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado C, Briones ML, Castruita DE, et al (2003). Prevalence of Chlamydia trachomatis infection in registered female sex workers in Northern Mexico. *Sex Transm Dis*, 30: 195-198.
- Ángeles H, Rojas ML (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Perfiles de población; año 6 (23)*: 127-51.
- Azize Y (1997). Trafficking in women and forced labor. En: *Work and Health. Women at risk: revealing the hidden health burden of women workers. Women's Health Collection (2)*.
- Bronfman M, Uribe P, Sejenovich G (1999). Sexo comercial, dinámica fronteriza y VIH/SIDA en la frontera México-Guatemala. VIII Congreso Nacional de Investigación Sobre Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, México, del 1° al 3 de marzo de 1999 (Resumen MR 10.3, p 24, libro de resúmenes).
- Brouwer KC, Strathdee SA, Magis-Rodríguez C, et al (2006). Estimated numbers of men and women infected with HIV/AIDS in Tijuana, Mexico. *J Urban Health Vol 83 No 2*: 299-307.
- Brunham RC (1991). The concept of core and its relevance to the epidemiology and control of sexually transmitted diseases. *Sex Transm Dis*, 18: 67-68.
- Bucardo J, Semple SJ, Fraga-Vallejo M, et al (2004). A qualitative exploration of female sex workers in Tijuana, Mexico. *Arch Sex Behav Vol 33 No 4*: 343-51.
- Bullough V, Bullough B (1987). *Women and prostitution: A social History*. Buffalo, NY, Prometheus Books.
- Conde-González CJ, Hernández-Ávila M, Uribe-Salas F, et al (1993). STD's prevalence studies among different populations in Mexico City. International Conference on AIDS and IV STD World Congress. Berlín, Alemania, junio 6-11.
- Conde-González CJ, Juárez-Figueroa L, Uribe-Salas F, et al (1999). Analysis of herpes simplex virus 1 and 2 infection in women with high risk sexual behavior in Mexico. *International Journal of Epidemiology*, 28: 571-576.
- Day S (1998). Prostitute women and AIDS: Anthropology. *AIDS*, 2: 421-428.

- de Zalduondo B (1991). Prostitution viewed cross-culturally: toward recontextualizing sex work in AIDS intervention research. *J Sex Res*, 28: 223-248.
- Fadanelli G. Viaje al centro de la noche. *Nexos* 2003: 303: 34-39.
- Gallardo F. En Tlaxcala, la mayor red de lenocinio en México. *Milenio Online*, 10 de diciembre de 2009. En: <http://impreso.milenio.com/node/8655993>
- Guarnizo LE, Smith MP (1998). The locations of transnationalism. En: Smith MP y Guarnizo LE (Editors). *Transnationalism from below*. New Brunswick: Transactions, Rutgers University.
- Güereña-Burgueño F, Benenson AS, Sepúlveda-Amor J (1991). HIV-1 prevalence in selected tijuana sub-populations. *Am J Public Health Vol 81 No 5*: 623-625.
- Hernández-Ávila M, Uribe-Zúñiga P, De Za lduondo B (1992). Diversity in commercial sex work systems. Preliminary findings from Mexico City and their implications for AIDS interventions. En: Chen L, Sepúlveda J (editors). *AIDS an women's reproductive health*. New York: Plenum Press.
- Hyams KC, Escamilla J, Papadimos TJ, et al (1989). HIV infection in a non-drug abusing prostitute population. *Scan J Infect Dis Vol 21 No 3*: 353-354.
- INEGI. 2005. Estimaciones realizadas por el conteo de población y vivienda en 2005. En: www.inegi.org.mx
- Juárez-Figueroa L, Uribe-Salas F, Conde-González C, et al (1998). Low prevalence of hepatitis B markers among Mexican female sex workers. *Sex Transm Inf*, 74: 448-450
- Juárez-Figueroa L, Wheeler CM, Uribe-Salas F, et al (2001). A highly prevalent sexually transmitted disease agent among female sex workers in Mexico City. *Sex Transm Dis*, 28: 125-130.
- Kobrak P, Palencia M (1999). For those who didn't make it... a dream in ashes. *Migrants and deportees on the Guatemala-Mexico border*. Guatemala, Editorial Serviprensa C.A.
- La Jornada (2005). Proponen Akabani y Aboitiz crear zonas rojas en el Distrito Federal. *La Jornada*, 9 de agosto de 2005.
- La Jornada (2006). Para 15 trabajadoras sexuales llegó el momento de cerrar un

- capítulo. La Jornada, 28 de marzo de 2006
- La Jornada de Enmedio (2006). Fotografiar prostitutas me ayudó a encontrarme: Maya Goded. La Jornada de en medio, 7 de mayo de 2006.
- Lamas M (1999). Elementos sociosimbólicos del trabajo sexual femenino en un punto callejero en la ciudad de México. Trabajo presentado oralmente en el VIII Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública. Cuernavaca, Morelos, 1-3 de marzo.
- Lamas M (2005) ¿Prostitución, sexoservicio o trabajo sexual? Proceso, Número 1500: 69.
- Lange JE, Lauer EM, Boas RB (1999). A survey of San Diego-Tijuana cross borders binging. Mrthods and Analysis. Eval Rev Vol 23: 378-98.
- Lange JE, Voas RB (2000). Youth scaping limits of drinking. Beginning in Mexico. . Addiction Vol 95: 521-8.
- Lange JE, Voas RB, Jhonson MB (2002). South of the border: Legal haven for underage drinking. Addiction Vol 97: 1195-203.
- Letra S (2006). Respeto a acuerdos laborales, exigen trabajadoras sexuales. Letra S, 4 de mayo de 2006.
- Ojeda VD, Strathdee SA, Lozada R, et al (2009). Association between migrant status and sexually transmitted infections amogn female sex workers in Tijuana, Mexico. Sex Transm Infect Vol 85 No6: 420-6.
- O'neil K (2003). Using remittances and circular migration to drive development. Migration Information Source: www.migrationinformation.org/USfocus/display.cfm?ID=133
- Patterson TL, Semple SJ, Fraga M, et al (2006). Comparison of sexual and drug use behavior between female sex workers in Tijuana and Ciudad Juarez, Mexico. Substance Use & Missuse Vol 41 No 10-12: 1535-1549.
- Patterson TL, Semple SJ, Staines H, et al (2008). Prevalence and correlates of HIV infection among female sex workers in 2 Mexico-US border cities. JID Vol 197 No 5: 728-32.
- Patterson TL, Goldemberg S, Gallardo M, et al (2009). Correlates of HIV, sexually transmitted infections, and associated hig risk behaviors among male clients

- of female sex workers in Tijuana, Mexico.. AIDS Vol 23 No 13: 1765-71.
- Pérez López A, Mazariegos Arana MA, Casahonda Esquina JG, et al (1991). Prevalencia de la infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y relación con otras enfermedades transmitidas sexualmente en un grupo de prostitutas en Hixtla, Chiapas. Rev Invest Clin, 43: 45-7.
- Pérez Gay R. Paraísos en venta. Nexos (2001); 284: 28-33.
- Rojas ML (2002). Mujeres migrantes en la frontera Sur de México. En: Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001, Foro Migraciones, México.
- Romieu I, Herrera E, Hernández M, et al (1991). Condom use in clients of commercial sex workers in Mexico City. VII International Conference on AIDS, Florence, Italy, June 16-21, 1991.
- Sánchez MA (2001). Prevalencia y factores asociados a la infección por el virus herpes simple tipo 2 y virus del papiloma humano en estudiantes universitarios. Tema de tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Salud por el Instituto Nacional de Salud Pública en noviembre de 2001.
- South County Economic Development Council (2006). Neighboring: San Diego and Tijuana regopm. En: http://www.sandiegosouth.com/images/San_Diego_and_Tijuana_Region.pdf
- Strathdee SA, Philbin MM, Semple SJ, et al (2008a). Correlates of injection drug use among female sex workers in to Mexico-US border cities. Drug Alcohol Depend Vol 92: 132-140.
- Strathdee SA, Lozada R, Semple SJ, et al (2008b). Characteristics of female sex workers with US clients in two Mexico-US border cities. Sex Transm Dis Vol 35 No 3: 263-8.
- Uribe-Salas F, Del Río-Chiriboga C, Conde-Glez CJ, et al (1996). Prevalence, incidence, and determinants of syphilis in female commercial sex workers in Mexico City. Sex Transm Dis Vol 23, No 2: 120-126.
- Uribe-Salas F, Hernández-Avila M, Conde-Glez CJ, et al (1997). Low prevalence of hiv and sexually transmitted disease among female commercial sex workers in Mexico City. Am J Public Health Vol 87 No 6: 1012-1015.
- Uribe-Salas F, Conde-Glez C, Juárez-Figueroa L, et al (2003). Socio-demographic

- dynamics and sexually transmitted infections in female sex workers from the Mexican-Guatemalan border. *Sex Transm Dis*, 30 (3): 266-271.
- Uribe-Salas F, Hernández-Ávila M, Conde-González C, et al (2007). Heterogeneidad en la expresión del comercio sexual femenino en la ciudad de México. *Salud Publica Mex*, 49: 20-26.
- Uribe-Zúñiga P, Hernández-Tepichín G, Del Río-Chiriboga C, et al (1995). Prostitución y SIDA en la ciudad de México. *Salud Publica Mex*, 37: 592-601.
- U. S. Census Bureau (2009). En: <http://quickfacts.census.gov/qfd/index.html>
- Valdespino-Gómez JL, García-García ML, Del Río-Chiriboga C, et al (1995). Las enfermedades de transmisión sexual y la epidemia de VIH. *Salud Publica Mex Vol 37 No 6*: 549-555.

CAPÍTULO 4

RIESGOS DE VIAJE DE MUJERES MIGRANTES EN TRÁNSITO POR TAMAULIPAS

BLANCA VÁZQUEZ D. TERESA
ELIZABETH CUEVA L. Y MA
TERESA TERRÓN C.¹

Por años México fue considerado como país origen o expulsor de migrantes internacionales a los Estados Unidos, sin embargo durante las últimas dos décadas el escenario del fenómeno migratorio ha transformado este papel del tal surte que en la actualidad puede asegurarse que México es un país de expulsor, receptor y de tránsito de migrantes. Incluso el país dejó de ser primordialmente destino laboral de migrantes guatemaltecos a ciertas regiones en la frontera sur, para convertirse también en lugar de paso o tránsito terrestre rumbo a Estados Unidos (Casillas 1990 y 2008; Ángeles Cruz y Rojas, 2000). Fue a partir de la década de los 90's cuando el gobierno mexicano tuvo interés en establecer estimaciones sobre el volumen del flujo de mexicanos que anualmente intentan llegar a los Estados Unidos sin autorización de ingreso. Se estima que durante las tres décadas anteriores, 1980-2010, anualmente cerca de medio millón de mexicanos viajan hacia la frontera norte para intentar ingresar de manera indocumentada la frontera sur del país vecino. Sin embargo, durante los últimos años el flujo ha mostrado una ligera disminución, de tal suerte que en ciertos ámbitos se habla de la posibilidad de que la migración de mexicanos a Estados Unidos ha

¹ El Colegio de la Frontera Norte.

comenzado a reducirse.² Por su parte la migración en tránsito o trans-migración ilegal en México se hizo notoria durante los 80's y 90's (Casillas, 1990), tiempo durante el cual países centroamericanos padecían conflictos sociales, políticos o incluso ambientales que llevaron a una gran cantidad de población centroamericana en busca del sueño americano, empleando a México como punto intermedio y trayectoria de su viaje.

En este escenario las mujeres migrantes fueron observadas más que como esposas, compañeras o acompañantes de migrantes, pero no como sujetos con un proyecto migratorio propio. En este sentido una mirada enfocada a las situaciones que viven las mujeres en ese recorrido –su proyecto migratorio– nos lleva a encontrarlas como actoras que transgreden normas, resisten al uso extremo del poder, son sometidas, sobreviven y establecen arreglos para continuar su camino y su lucha por llegar a Estados Unidos. Es decir, mujeres en movimiento que pueden ser observadas en dos niveles: a partir de su condición propia (ser mujeres, tomar decisiones en relación al viaje, asumir riesgos); y a partir de la condición contextual (macro y meso social) que les imprime o expone a determinadas circunstancias, tal como el escenario actual de alta inseguridad y violencia social en el país. En este contexto todo migrante –hombre o mujer– está en riesgo, y pese a ello la mujer se moviliza para migrar, elabora estrategias y enfrentar los riesgos. Nuestra pregunta de investigación a responder es ¿Qué características presenta la condición de vulnerabilidad de las mujeres migrantes y cuales son los principales factores de riesgo a los que se enfrentan en su viaje de tránsito rumbo a Estados Unidos?

² El gobierno mexicano, a través de la Subsecretaría de Migratorios, Población y Asuntos Religiosos, sostiene que el país ha dejado de exportar migrantes a E.U. dado que los censos de población del año 2010 mostraron disminución absoluta de la emigración. Véase [<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/08/23/gobierno-la-migracion-de-mexicanos-a-eu-disminuye-70-en-cuatro-anos>].

Para dar respuesta a esta pregunta el documento se desarrolla de la siguiente manera: en el primer apartado se presenta un panorama de la problemática y situación de viaje de las mujeres migrantes mexicanas y extranjeras que intentan alcanzar los Estados Unidos a través de la frontera mexicana; en el segundo apartado nos referimos a algunos aspectos metodológicos del trabajo de investigación de donde se deriva este análisis; en el tercer apartado discutimos los conceptos de vulnerabilidad y riesgo que nos ayudarán a discutir la evidencia empírica obtenida a través de las entrevistas a mujeres migrantes presentada en el cuarto apartado; finalmente derivaremos algunas conclusiones.

CONTEXTO

Un elemento relevante en las características del fenómeno migratorio durante los últimos años es la presencia de mujeres dentro de los flujos, y su creciente participación en relación al grupo de varones, alcanzando niveles de 20 por ciento durante la última década para el caso de las mujeres de origen mexicano (véase cuadro 1). Los datos de la Encuesta sobre Flujos Migratorios a la frontera norte (Emif-norte) muestra que desde 1999 y hasta el último año disponible, 2010, las mujeres mexicanas en movimiento participan en proporciones que van de 10 a 25 por ciento. Por su parte, si bien es difícil estimar el volumen de mujeres migrantes de origen extranjero que cruzan por México rumbo a Estados Unidos, el registro de mujeres extranjeras resguardadas en Estaciones Migratorias del Instituto Nacional de Migración –autoridad migratoria mexicana- nos permite establecer un aproximado de 14 por ciento de mujeres participando en el flujo, 13 por ciento si hablamos de mujeres mayores de 18 años y 24 por ciento nos referimos a menores de edad (véase cuadro 2).

Pese a lo anterior, escasamente los análisis de aspectos particulares del fenómeno migratorio consideran este elemento, y de la misma .

Cuadro 1. Migrantes mexicanos procedentes del sur con destino a EU, según sexo. 1999-2010

	Total	Hombres	Mujeres
1999	523,874	81.9%	18.1%
2000	454,708	79.7%	20.3%
2001	405,854	74.7%	25.3%
2002	728,519	84.4%	15.6%
2003	628,175	85.5%	14.5%
2004	542,153	88.9%	11.1%
2005	708,927	84.8%	15.2%
2006	815,569	89.6%	10.4%
2009	630,449	81.8%	18.2%
2010	291,649	83.7%	16.3%

Nota: Migrantes mexicanos procedentes del sur con destino a Estados Unidos son definidos, para fines de la encuesta EMIF-Norte, como personas mayores de 12 años, no nacidas en Estados Unidos, que llegan a alguna de las ciudades de muestreo por zonas y puntos de muestreo en la frontera norte mexicana, no residentes en esa ciudad fronteriza o en Estados Unidos, quienes se encuentran en tránsito hacia el vecino país del norte (véase EMIF, aspectos metodológico, apartado 3.2: poblaciones captadas). Datos de 2006, tomados de EMIF-2006, serie anualizada 1995 y 1999-2006. SG, STPS, SRE, Conapo, SER, El Colef. Cuadro 6.1.2, pag. 50. Datos de 2009, tomados de EMIF-2009, serie anualizada 2002-2009. SG, STPS, SRE, Conapo, SER, El Colef. Cuadro 6.1.2, pag. 58. Datos de 2010, cálculos propios a partir de la Base de datos EMIF-2010. SG, STPS, SRE, Conapo, SER, El Colef.

Fuente: Encuesta sobre Migración en la frontera norte de México (EMIF)-2005, serie anualizada 1995 y 1999-2005. SG, STPS, SRE, Conapo, SER, El Colef. Cuadro 7.1.5.2, pag. 141.

El enfoque de género en los estudios sobre migración muchas veces se ha confundido con el registro puntual o hechos diferenciados por sexo, es decir donde se muestra el comportamiento y/o características del problema según hombres y mujeres; sin embargo, una perspectiva de género implica observar y analizar las condiciones del fenómeno migratorio desde la óptica de sus protagonistas, sin

**Cuadro 2. Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, total
Nacional y Tamaulipas, 2011**

Grupo de edad/ condición de viaje	Hombres	Mujeres	Proporción de mujeres	Total nacional enero-agosto	Tamaulipas
Total general	40,451	6,463	14%	46,914	1,761
Porciento	86%	14%		100%	3.4%
Mayores de 18 años	38,380	5,796	13.1%	44,176	94.2%
Menores de 18 años	2,071	667	24.1%	2,738	5.8%

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información registrada por estaciones migratorias, oficinas locales y regionales

dejar de lado las especificidades de su condición de mujeres dentro de la estructura sociocultural de referencia en su país y comunidad de origen. En ese sentido, más que un porcentaje cada vez mayor de participación de las mujeres en el flujo migratorio total debemos insistir en los rasgos cada vez más predominantes de esos flujos femeninos.

En un estudio pionero de Díaz y Kuhner (2007), centrado en el análisis de mujeres extranjeras –principalmente centroamericanas– detenidas en estaciones migratorias de México, mostró que estas mujeres son jóvenes y madres, y por lo general viven sin un esposo o pareja. Las mujeres decidieron migrar de forma autónoma y contaban con redes familiares que las ayudaron con información y costos del viaje, su decisión de migrar estuvo principalmente motivada por el deseo de brindar mejor educación y condiciones materiales a sus hijos. Tal como Meneses (2005) lo comenta, cada vez menos las mujeres están migrando como mujeres de migrantes –esposas, hijas,

hermanas, etc.- y cada vez más las mujeres migran “solas” con un proyecto migratorio propio, apoyado por una red de apoyo familiar. Este proyecto responde a una estrategia, motivaciones propias de las mujeres, difícilmente semejantes a las de los varones.

En esta misma tónica, la diferenciación y/o especificidad se asume cuando nos referimos a los riesgos y vulnerabilidad de las y los migrantes, tal como lo argumenta Monzón (2006): la vivencia migratoria está marcada por el género. El fenómeno migratorio en la región de América ha venido a cobrar gran relevancia en el contexto internacional debido a que han salido a la luz varios casos de abuso que han sufrido migrantes indocumentados tanto por autoridades migratorias de los dos países, como por delincuentes que en territorio mexicano explotan de diversas maneras la situación de vulnerabilidad de los migrantes en su travesía hacia Estados Unidos. Existe evidencia de que grupos de narcotraficantes están realizando prácticas de extorsión, secuestro, abuso sexual, e incluso asesinato contra los migrantes. Hoy en día la migración indocumentada y el riesgo están entrelazados (Ruiz, 2005:611). Y si bien la muerte es una posibilidad inherente a los proyectos migratorios o al cruce indocumentado de las fronteras, tal como lo argumentan Marroni y Meneses (2006), el proceso de riesgo -en el sentido planteado también por Ruiz (2007)- puede ser diferente si se es hombre o se es mujer (Marroni y Meneses, 2006:11).

La mayor atención a la perspectiva de género en los estudios sobre migración, ha hecho evidente no solo la importancia de explicar este fenómeno en lo general, sino la escasa producción académica en torno a la problemática particular de las mujeres migrantes. La escasa investigación sobre este problema obliga a ir más allá. De hecho, los últimos diez años han sido testigo de un cambio notable en los líneas de investigación en las que la migración ha empezado a ser analizada desde una perspectiva de género, dando lugar a que la misma sea

vista como un fenómeno que requiere marcos teóricos más sofisticados en los que el género –más allá de ser entendido como una mera dicotomía entre sexos- se asuma como un contexto causal, espacial y temporal que informen los análisis migratorios. (Donato, K., et al; *A Glass Half Full Gender in Migration Studies*, International Migration Review, Center for Migration Studies, 2006.)

ASPECTOS METODOLOGICOS DEL TRABAJO

El análisis en este documento está basado en parte de los resultados del proyecto “Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa, financiado por el Plan Propio de Cooperación de la UPO Sevilla (Resolución de 10 de febrero de 2011), y se ha desarrollado durante los años 2011 y 2012. Para este trabajo se entrevistó a 30 mujeres migrantes en tránsito (de norte a sur o de sur a norte) en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en las instalaciones de casas de migrantes, estaciones migratorias, puentes internacionales del lado mexicano e instalaciones del Grupo Beta. Se elaboró una entrevista en profundidad estructurada con preguntas que abordan perfiles socio-demográfico, motivaciones para la migración y expectativas, estrategias, significados y transformación de la mujer, y tópicos socioeducativos. El propósito general del proyecto exploratorio fue describir y analizar las experiencias migratorias de mujeres que intentan llegar a EU o son deportadas, el tipo de motivaciones, objetivos, y estrategias que implementan y lo que para ellas significa en términos de la representación de sí mismas y de su capacidad de decisión como actoras que gestan su destino; identificar las problemáticas socioeducativas a las que se enfrentan las mujeres y estudiar si existen cambios de mentalidad en el proceso, identificar dichos cambios y las razones de tales cambios.

Dada la complejidad del movimiento migratorio, de sus flujos, se consideró un esquema metodológico para la entrevista a mujeres migrantes mexicanas y extranjeras en tránsito ya sea de norte a sur o en dirección contraria, de sur a norte, construido alrededor de los espacios por donde su tránsito es observable. Las complejidades del tránsito en un contexto de violencia social en las ciudades fronterizas aunado a los que Meneses (2005) argumenta como “circunstancia que mediatiza la investigación”, la clandestinidad, dificultan observar al conjunto de mujeres de origen mexicano o extranjeras que arriban a los lugares de nuestro estudio y ser fácilmente identificadas. “La clandestinidad determina un conjunto de riesgos y peligros vinculados a la migración concreta y especialmente de mujeres” (Meneses, 2005:17), pero de la misma manera al trabajo de investigación.

Diversas condiciones de tránsito en mujeres migrantes (indocumentadas) rumbo a E.U.A.



Imagen 1.

Las entrevistas en profundidad fueron realizadas en espacios a los que ellas hubiesen accedido por voluntad propia o por no contar con otra opción, esto es, a la infraestructura oficial u humanitaria disponible para los migrantes en las tres ciudades de estudio. Nos referimos a:

- a. Las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM) mexicano para la retención temporal de extranjeros(as),
- b. Los módulos de recepción en Puente Internacional (en Nuevo Laredo) y estación del Grupo Beta (en Matamoros) para atender momentáneamente a los y las mexicanas recién devueltas por autoridades migratorias de Estados Unidos, y
- c. Casas del migrante o albergues que suelen ofrecer su servicio temporal con alojamiento y alimento gratuito.

CONCEPTO DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Partiendo de la especificidad por género, según la propia experiencia de las mujeres, más allá de la ausencia de registros sobre vejación, riesgos y vulnerabilidad(es) destacamos la ausencia de marcos conceptuales de referencia para el análisis de esta problemática. En este sentido Ruiz (2007) explora el concepto de riesgo en la migración para su análisis sobre la migración en la frontera sur, y en esa búsqueda argumenta que existe una visión fragmentada sobre la asociación migración y riesgo, dado la imposibilidad de conocer con precisión la problemática en términos del volumen de flujo y de hechos violatorios de derechos humanos, o agresiones padecidas, etc., y por consiguiente el primer paso es “armar un cuadro de los riesgos a que se exponen los migrantes en la región” (Ruiz,2007:3), para ello se requiere entonces “desarrollar una estrategia para documentar el fe-

nómeno lo cual, a la vez, impone otra exigencia, la de definir el riesgo como concepto propio a la migración (Idem:7).

Sin embargo, el riesgo puede ser observable en ciertas circunstancias concretas o particulares que son enmarcados por una estrategia de viaje, por ejemplo, pero es la condición de vulnerabilidad la que contextualiza la posibilidad de riesgo. En este sentido podemos encontrar múltiples definiciones de vulnerabilidad. Díaz de Cossío (2006) define el concepto de vulnerabilidad como relativo en el sentido de que “una persona es más vulnerable que otra cuando tiene una mayor probabilidad de ser asaltada, robada, humillada, discriminada, chantajeada o muerta” lo que deriva en violación de sus derechos y en expresiones como vulnerabilidad laboral, educativa y de salud. En el mismo sentido de derecho Bustamante (2006) discute el concepto de vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de derechos humanos, particularmente, y define vulnerabilidad como “la condición personal impuesta a un inmigrante/extranjero de extrema carencia de poder... carencia de poder [que es] una construcción social que se impone como si fuera una etiqueta sobre él o la inmigrante. (Bustamante, 2006:20). Para este autor es necesario, en tal sentido, analizar la naturaleza de esa relación asimétrica y su origen, de donde basa su argumento para afirmar que se trata de un proceso social que supone la imposición de tal condición -de vulnerabilidad- de una persona a otra cuando se le identifica como un inmigrante o extranjero, en interacción social con un nacional del país de recepción.

Por su parte Marroni y Meneses (2006) argumentan sobre una vulnerabilidad estructural y sociocultural de las mujeres migrantes, un “patrón de abuso y vulnerabilidad que las afecta en distintos ámbitos, desde el intrafamiliar hasta el de su relación con las autoridades federales” (Marroni y Meneses, 2006: 11). Los autores discuten este concepto a partir del planteamiento de que los flujos migrato-

rios se orientan por valores y referencias culturales resultado de la visión del mundo que los individuos construyen desde sus comunidades de origen, y son canalizados por inercias sociales moldeadas por estructuras económicas (Marroni y Meneses, 2006: 7). En este sentido, hombres y mujeres migrantes se exponen, en principio, a los mismos riesgos, pero las mujeres se exponen a otros que son específicos de ese género. Por ello la homologación de los riesgos de las mujeres a los de los hombres, argumenta Meneses (2005), dificulta el análisis. La mujer está sometida a una atmosfera machista “su condición de mujer las hace vulnerables a la lógica masculina (“machista”) del cruce cuando van con un coyote y, por ejemplo, este impone ritmo o decisión de abandono” (Meneses, 2005: 15), pero de la misma manera sometimiento y ejercicio de poder frente y sobre la otra, la mujer migrante.

En ese sentido, derivado de su condición de vulnerabilidad impuesta, es posible hablar de un perfil de riesgos para las mujeres migrantes en los términos en los cuales lo hace Ruiz (2007). Para ello es necesario definir qué se entiende por riesgo. Ruiz (2001) lo comprende como un proceso que reúne al migrante con situaciones que potencialmente le perjudican físicamente o frustran su proyecto migratorio, y resalta el elemento potencial o “la posibilidad de”. Por ello el concepto de riesgo implica identificar las amenazas o peligros, cosas o personas, a los cuales les es atribuido la característica de perjudicial por parte de los propios migrantes...[se trata] de un tamiz de filtros culturales, sociales y biográficos” (Ruiz, 2001: _).

La Organización Internacional del Trabajo, apoyada en el Centro de Migrantes Asiáticos, Oficina de Asia y el Pacífico Sur para la Educación Adulta, han elaborado un cuadro para definir los principales rasgos del estado de vulnerabilidad de las mujeres migrantes en situación irregular en el viaje. En tal estado distingue los riesgos en la etapa de preparación del viaje, el viaje en si, la vida en el extranjero, o

el retorno. Nos interesan los dos primeros, dado que se trata de momentos dentro del proyecto migratorio que observamos en nuestras entrevistas a mujeres migrantes en tránsito. A partir de la planeación y/o estrategia de viaje hasta el tránsito mismo derivan en la mujer situaciones potenciales de riesgo que en conjunto construyen una condición de vulnerabilidad para ellas.

Por otra parte, la situación de riesgo, desde el punto de vista de las mujeres migrantes mexicanas y extranjeras, se enmarcan en la manera como los migrantes ingresan en “los sistemas socioeconómicos y políticos de los países de origen, de paso y de destino”, es decir “la

Tabla 1. Vulnerabilidad en las distintas etapas del proceso migratorio

Etapa migratoria	Vulnerabilidades que enfrentan las trabajadoras migrantes
Reclutamiento y preparación previa al viaje	<ul style="list-style-type: none"> Reclutamiento y tráfico ilegal Tarifas excesivas por colocación y documentos Engaños y extorsión por parte de las agencias y los agentes Trabajos inexistentes Programas de capacitación costosos o inapropiados Encierro por parte de los reclutadores, abusos en los “centros de capacitación” Pueden terminar por no ser enviadas al exterior Falsificación de la identidad de la trabajadora Falta de información sobre los términos y las condiciones del empleo
El viaje	<ul style="list-style-type: none"> Pasajes costosos Transporte no oficial / entradas subrepticias Viaje peligroso Victimización durante el trayecto

Fuente: Adaptado de: Centro de Migrantes Asiáticos, Oficina de Asia y el Pacífico Sur para la Educación Adulta, Foro de Migrantes en Asia, *Clearing a Hurried Path: Study on Education Programs for Migrant Workers in Six Asian Countries* (Hong Kong, 2001), pp. 93, 114-116; Unlad Kabayan Migrant Services Foundation Inc., *Planning Your Re-entry Filipino Migrant Workers Orientation Course* (Quezon City, Unlad Kabayan, noviembre de 2001), pp.16-17; y el Centro de Migrantes Asiáticos y la Coalición para los Derechos de los Migrantes, *Strategies, Experiences and Lessons: Protecting the Rights and Empowering Asian Migrant Domestic Workers*, presentación en PowerPoint realizada en la Sesión de Asesoramiento Programa de la OIT sobre la Protección de las Trabajadoras Domésticas contra la Amenaza del Trabajo Forzoso y el Tráfico, 17-19 de febrero, 2003, Hong Kong.

vulnerabilidad puede variar entre personas y grupos migratorios” (Ruiz, 2001) y su padecimiento en el caso de los migrantes -el riesgo se debe a las condiciones de ser indocumentado en el país de tránsito o arribo; a su género, si se es mujer u hombre; a la manera en que los migrantes asumen sus estrategias de viaje; y a la información que se tiene del camino que recorren.

La condición de vulnerabilidad la definimos aquí a partir del análisis del contexto, los riesgos los definen las mujeres migrantes en tránsito a partir de su propia experiencia de viaje y la manera como se han preparado para el trayecto. La vulnerabilidad se define entonces como una condición de escasos recursos para mantener su integridad y seguridad en ciertos grupos de población, como mujeres migrantes. Recursos escasos tales como su condición de origen en términos sociales y económicos, la ausencia de un marco institucional local y extra-local de protección traducido en omisión, corrupción, abuso; el ambiente de violencia social durante su trayecto de viaje, las condiciones físicas y naturales de las rutas y trayectos, etc.

Presentamos a continuación la evidencia encontrada en nuestro trabajo de investigación sobre mujeres migrantes, mexicanas y extranjeras, en tránsito por Tamaulipas rumbo a Estados Unidos. Nos interesa resaltar como a través de sus narraciones ellas definen, o no, los riesgos y a partir de ello nuestro análisis identifica ciertas condición de vulnerabilidad al cual están expuestas durante su trayecto y/o viaje rumbo a Estados Unidos.

EVIDENCIA EMPIRICA: RIESGO Y VULNERABILIDAD DEL TRÁNSICO DE MUJERES MIGRANTES POR TAMAULIPAS

La frontera de Tamaulipas y Coahuila recibe al 26 por ciento de los migrantes mexicanos con destino a Estados Unidos. Manteniendo las proporciones de participación femenina en el flujo, aproximada-

mente treinta mil mujeres llegaron a ciudades fronterizas en esta región con el propósito de cruzar al país vecino durante el año 2009 (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Migrantes mexicanos procedentes del sur con destino a Estados Unidos que arriban por la región Este de la frontera norte (Coahuila-Tamaulipas). 2009.

Región	Total	Hombres	Mujeres
Total Frontera	630,449	81.8%	18.2%
		Porcentaje	
Región Este	163,757		
Porcentaje respecto a total	25.9%		

Nota: la Región Este comprende Cd. Acuña y Piedras Negras, Coahuila; Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Tamaulipas.

Fuente: Encuesta sobre Migración en la frontera norte de México (EMIF)-2009. SG, STPS, SRE, Conapo, SER, El Colef. Cuadro 6.1.14.1, pág.71

En relación a las mujeres migrantes extranjeras, Emif-sur registró para igual año que 53.4 por ciento de las mujeres centroamericanas devueltas a su país de origen desde EU, quienes ingresaron a ese país transitando por México, cruzaron por ciudades tamaulipecas en su último viaje. Tan solo por la zona conurbada de Reynosa-Río Bravo y Nuevo Progreso, Tamaulipas, ingreso a Estados Unidos 21.8 por ciento del total de mujeres de origen centroamericano. (Véase cuadro 4)

Los riesgos para la migración femenina en tránsito y el grado de vulnerabilidad en que ese contexto coloca a los sujetos en movimiento no puede analizarse sin considerar una condición particular: la violencia e inseguridad que México ha vivido durante los últimos

Cuadro 4. Mujeres de origen centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador) devueltas por autoridades migratorias de E.U su país de origen, quienes declararon haber cruzado (transitado) por México en su último viaje hacia el norte. 2009.

	Origen de los migrantes			Total de
	Guatemala	Honduras	El Salvador	tres países
Tijuana (B.C.)	6.3%	3.4%	11.0%	6.5%
Tecate (B.C.)	0.9%			0.5%
Mexicali (B.C.)	1.7%			0.9%
Algodones (B.C.)	0.3%			0.2%
Ciudades de B.C.	9.2%	3.4%	11.0%	8.0%
Naco (Sonora)	4.6%		0.8%	2.6%
Agua Prieta (Sonora)	5.2%		7.9%	4.3%
Nogales (Sonora)	5.2%		2.4%	3.2%
El Sásabe (Sonora)	31.4%		1.6%	17.1%
Sáric (Sonora)				
Sonoyta-San Emeterio (Sonora)	0.6%			0.3%
Otras ciudades de (Sonora)	2.3%			1.2%
Ciudades de Sonora	49.3%	0.0%	12.6%	28.9%
Ciudad Juárez (Chihuahua)	1.2%	1.7%		1.1%
Camargo (Chihuahua)	0.3%			0.2%
Hidalgo (Chihuahua)	0.3%			0.2%
Ciudades de Chihuahua	1.7%	1.7%		1.4%
Piedras Negras (Coahuila)	3.2%		7.9%	3.2%
Piedras Negras (Coahuila)	3.2%	0.0%	7.9%	3.2%
Matamoros (Tamaulipas)	4.6%	35.6%	15.0%	15.0%
Reynosa-Rio Bravo-Nvo Progreso (Tamaulipas)	19.3%	21.3%	29.1%	21.8%
Miguel Alemán (Tamaulipas)	0.3%	0.0%	0.8%	0.3%
Nuevo Laredo (Tamaulipas)	6.9%	37.9%	12.6%	16.4%
Ciudades de Tamaulipas	31.1%	94.8%	57.5%	53.4%
No responde/NE	5.5%		10.2%	4.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Nota: Encuestas captadas en Aeropuerto de arribo en país de origen.

Fuente: EMIF-Sur, 2009. STPS, SER. SGEMIF-SUR, 2009.

años. En este sentido, la relevancia de los datos sobre la proporción del flujo que transita por Tamaulipas y la frontera noreste es porque permite construir el escenario donde las mujeres migrantes mexicanas y extranjeras transitan, padecen y enfrentan riesgos y su condición de vulnerabilidad.

Un seguimiento hemerográfico sobre el rescate de migrantes en condición de secuestro muestra que tan solo durante 2011, 419 potenciales migrantes –mexicanos y extranjeros, principalmente procedentes de Centroamérica- fueron rescatados de casas de seguridad en Municipios de Tamaulipas, principalmente en Reynosa. A este contexto debemos agregar los 72 migrantes centroamericanos asesinados en San Fernando en agosto de 2010, y las fosas donde se localizaron, en mayo de 2011, los restos de 183 personas, muchos de ellos migrantes mexicanos con rumbo a Estados Unidos.³ Este contexto es importante porque deja ver que las mujeres migrantes, al igual que los hombres, de la misma manera, transitan en este escenario que de entrada les imprime un sello de vulnerabilidad más allá de los propios riesgos del proyecto migratorio.

Otro elemento adicional en este escenario es el perfil de mujeres entrevistadas en nuestro estudio. La diversidad en el perfil de las mujeres migrantes mexicanas y extranjeras es amplia, sin embargo es posible delinear algunos rasgos generales del grupo. Destaca la amplitud en el rango de edades de las mujeres mexicanas, entre 18 y 55 años, generalmente casadas o unidas, de escolaridad básica, quienes forman parte en su mayoría de una estructura familiar encabezada por un varón, procedentes del centro y suroeste de México.

³ El registro hemerográfico se realizó en el periódico El Universal, a través de su página en internet. El registro consistió en dar seguimiento a los reportes de autoridades militares y navales (marina) sobre rescate de personas privadas de su libertad y ubicadas en casas de seguridad, en ciudades de Tamaulipas. La información obtenida por esta vía se contrastó con notas periodísticas en otros periódicos de circulación nacional para constatar el hecho, sin que ello implicara duplicar el registro.

Tabla 2. Características del perfil de mujeres migrantes en tránsito por Tamaulipas

Ámbito	Mujeres mexicanas	Mujeres extranjeras en México
Edad	Entre 18 y 55 años	Entre 20 y 37 años
Estado Civil	Principalmente unidas (casadas y en unión libre)	Unidas libremente y solteras
Escolaridad	del nivel básico (primaria)	del nivel medio y superior (universitarias)
Posición dentro del hogar	Jefatura del hogar ejercida por pareja/padres	Ella misma/
Hijos	Con hijos menores	Con hijos menores
Lugar de origen	Veracruz/Puebla/S.L.P. (aledaños: NL, Coahuila) (Guerrero, Oaxaca, DF)	Honduras, Guatemala, El Salvador y Ecuador
Dirección de viaje	De norte a sur	De sur norte
Condición de acompañamiento	Viaja sola en su mayoría/minoría viaja con pareja-padre-hijos	Viaja acompañada de familiar directo/amigos
Tiempos de viaje	días (incluso para transitar entre una ciudad fronteriza y otra)	semanas/meses
Experiencia migratoria previa	Experiencia previa en reiteradas ocasiones para cruzar a EU	Experiencias de 2-4 ocasiones previas
Experiencia migratoria en EU	Experiencia previa viviendo en EU. Para quienes fue su primer viaje, lo han hecho con reiterados intentos.	Tuvo experiencia previa viviendo en EU
Rutas de tránsito para llegar a Tamaulipas	Autobús	Tren/raid/autobús/avión

Fuente: Proyecto «Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa, financiado por el plan propio de cooperación de la UPO-Sevilla.

Las mujeres migrantes extranjeras se caracterizan por su edad joven en promedio, unidas libremente o solteras, con nivel medio de educación formal recibida, asumiendo el rol de jefatura de hogar, con dependientes económicos que se han quedado bajo la responsabilidad de la familia en su país de origen; y que han realizado trayectos largos –en tempo- de viaje hasta la frontera norte mexicana.

Con este escenario como telón de fondo, las mujeres migrantes entrevistadas narran sus experiencias y lo que a su criterio se percibe como riesgo o peligro durante su viaje. A través de la narrativa de algunos casos, se presenta una reflexión más analítica en términos de lo que esto significa para las propias mujeres migrantes. Se hace notar como muchas de ellas asumen ciertas condiciones, presentes durante su viaje, como situaciones de riesgo que en su momento les generó angustia, preocupación, etc., pero de la misma manera llama la atención como es que esas condiciones de riesgo son asumidas como parte de la experiencia y proyecto migratorio e incluso, en algunos casos, se convierten en situaciones que pueden ser “negociadas” para continuar el viaje.

En el caso de mujeres mexicanas su condición de vulnerabilidad se fundamenta principalmente en condiciones que potencialmente le dañan físicamente o frustran el proyecto migratorio. Tal como lo expresaron las mujeres migrantes:

(Oaxaca, 29 años, acompañada por hija de 4 años, segundo intento fallido en 8 días)...Me quedé solita en el campo...con la niña. Nos quedamos como de 12 de la noche a las 6 de la mañana escondida entre el monte, sin ayuda, sin nada...

(Torreón, mujer 25 años)...el que hizo los arreglos fue el hermano de mi esposo. Él contacto a un pollero aquí en Nuevo Laredo, la verdad no sé cómo se arreglaron, a mí solo me dijeron que este, me iban a recoger en la central. De ahí... a mí y a otros tres señores, nos

llevaron a como un rancho o algo así, nos esperamos como cuatro horas y al luego llegó el pollero y nos dijo que ya era hora... (Veracruz, 42 años)...pues ya estaba arreglado, porque este allá me ofrecieron, me ofrecieron allá en el pueblo, que ellos conocen a gente que lo cruzan, y le hablaron por teléfono a una persona para acá y entonces ya contactaron (...)me dijeron una dirección allá en la central de autobuses, iba a estar una persona allá esperándome, y tuve que estar esperando, como que no llegaba y luego tuve como todo un día esperándolo (...) Me hicieron caminar bastante, ya me decía que yo no aguantaba, ya me dolía los pies y andaba toda empollada, y además con las ramas ya me iba espinando porque no íbamos por camino, sino por puro monte travieso, (...) Llevábamos nada mas una botellita de agua, este y desde que empezamos a caminar horas, caminamos como unas cinco horas, pero casi corriendo(...) Tienes que seguir caminando porque dicen que no van a parar, porque si no a ellos los agarran y así te quedas tu más atrás, y si te agarran es tu problema.

Si bien las mujeres lo narran como problemas, no asumen tales situaciones como riesgos. El abandono por parte de polleros o coyotes, luego de arreglos planeados por familiares o desde sus lugares de origen, son parte de la experiencia de viaje, al igual que los riesgos del medio natural (cruce del río, deshidratación, picadura de animales y caminatas extenuantes), y al final nada les ocurrió. Sin embargo, las situaciones narradas que en su momento generaron una posibilidad de riesgo, es decir se trata de elementos potenciales, condiciones que la hace vulnerables al medio natural y a los arreglos para el viaje. Otras condiciones potenciales de riesgo se derivan de “amistades” de viaje:

(Guerrero, 33 años)...está peligroso. Porque cuando me agarraron, este, nos dijeron que si corríamos que nos iban a tirar...a

disparar... todos íbamos en un carro... Eran civiles, no cargaban uniformes... llamaron a migración, fueron por nosotros ahí donde estábamos. Me esposaron.

(...), a él [mi compañero] lo conocí aquí en el viaje... me dice, “te voy a esperar a que termines”, y como yo no traigo ni cincohorita, me dijo que él me prestaba para el boleto de aquí a Camargo [donde deje mis cosas en un hotel]. Y allí voy a hablar que me manden para devolverles el dinero... Él dice que es de Camargo... (Veracruz, 42 años)... un señor me fue a dar un *raid* pero luego se quiso pasar de lanza, ya usted sabes, y le dije no, y me baje del carro en la primera gasolinera [sic]. Me hice así como la que iba a ir al baño y luego ya no volví para atrás (...) yo me arrimé con los de la gasolinera [sic] y a lo mejor pensó que ya lo estaba denunciando o algo (...) yo le estaba preguntando a los de la gasolinera [sic] que por donde me podía yo ir, y el señor arrancó y se fue, (...) yo no conocía allí donde iba llegando y si traía algún arma o qué, o algo, estuve un rato escondida en la gasolinera [sic], en los baños.

O de situaciones potenciales de extorción y privación de la libertad por las negociaciones entre los polleros/coyotes y grupos de extorsionadores:

(Mujer joven, DF viaja con padre)... llegamos a Reynosa. En Reynosa, se estaba peleando la maña con los otros, que tenían que pagar una cantidad de dinero por nosotros y no nos dejaban ir (...) Entonces no nos dejaban salir, estaba todo tapado y le dije [que] me deja ir al baño y dijo, no, no, no, no puedes ir. Entonces, ya no quise decir nada. Y le dijo, los de maña quieren dinero por ellos, si no, no te los entrega. Y dijo mi papá: ¿cómo que dinero? –dijo- pues como, si yo te había pagado un dinero a ti para que

ellos no se metieran con nosotros –dijo-. No pues ellos se metieron aquí. Dijo: yo no te puedo dar nada, yo apenas tengo lo de la pasada -que eran seiscientos por cada uno- y dijeron, pues está bueno. Entonces, ya pasó. No nos querían dar de comer hasta la noche, que nos dieron de comer. Dijo el muchacho, pues sabe qué, dice, es como un secuestro. Nos enteramos así ya. Luego dijo: “pero si todos sus familiares dan otros seiscientos, los dejamos ir”. Entonces el muchacho dijo, nos dice, vamos para..., por atrás de la casa había una puertecita de láminas, pero se abría un cachito, y dijo, salen por aquí, y nos salimos por atrás y nos fuimos a otro cuarto y ya esa misma noche nos pasamos para acá [casa del migrante].

O incluso situaciones de secuestro y extorción por parte de los propios polleros/coyotes aprovechándose de lo sabido sobre los grupos del crimen organizado en la frontera. Como lo hace notar la narración de una mujer migrante (Oaxaca, 21 años) quien al ser devuelta junto a otras mujeres por autoridades migratorias de Estados Unidos son convencidas por un hombre y una mujer que ofrecieron cruzarlas nuevamente por una ruta donde solo caminarían 30 minutos y alguien las recogería en un vehículo. Narra que les insistieron tanto que las convencieron. Esta pareja las llevó a una casa, cuando llegaron ahí en algún momento ella dijo que cambio de opinión, que ya no quería ir a Estados Unidos pero le dijeron que no la dejarían regresar. En esa estancia de cuatro días un hombre que servía los alimentos era amable pero había otro más joven que iba borracho y las amenazaba. Les pedía dinero. Entre las amenazas les decían que si no daban el dinero las iban a entregar a los zetas y que las golpearían, violarían. Ella llorando le habló a su hermano que vive en Estados Unidos y éste le depositó dos mil dólares para que la cruzaran. Al final, de nueva cuenta fue devuelta por las autoridades del país vecino.

Por su parte, las experiencias de viaje narradas por mujeres extranjeras muestran la vulnerabilidad estructural en México dada la ausencia de derecho de todo migrante indocumentado y entránsito. Si bien estas mujeres padecen, en principio, la misma condición de escasos recursos que las mujeres migrantes mexicanas para salvaguardar su integridad y seguridad, su condición de extranjeras indocumentadas las coloca en una condición de mayor vulnerabilidad, las vuelve propensas a omisión y abusos por parte de población y autoridades, a demás de accidente en tren durante el trayecto, acoso, violación y asalto sexual.

(El Salvador, mujer de 52 años, viaja sola)...Uno en el camino se hace de amistades...uno como que no quiere separarse, verdad...En este camino hay gente buena y hay gente, también, que viene con malos pensamientos, de hacer daño, también. (...) En el camino lo único malo que me ha pasado es esto [mano lastimada por caída del tren], pero si ha habido –más que todo... un muchacho que venía en el tren, él –verdad- me empezó como a insinuar –verdad- que quería tener relaciones conmigo. Y yo le dije que era cristiana, que yo no podía –verdad-. Luego de eso también, viera que yo no sé si, será mala suerte, o será que hay señoras que no se dan a respetar por eso es que luego tratan – a veces- de faltarle el respeto a uno. Después otra vez, pero ese muchacho a mi me ayudo bastante, también me dijo a mí, me dijo que quería tener relaciones conmigo. Yo le dije “sabes que jovencito –le dije yo- yo te aprecio como mi hijo –le dije- así que respétame –le dije yo así...

(El Salvador, 37 año con hija de 12)La primera vez pasé por Matamoros y el coyote que me agarró, me quitó el dinero y me aventó al canal del otro lado, y allí me dejó...nos dejó el coyote, nos perdió ahí. (...). Conocí a una muchacha... y estuve tres días en un hotel con ella y luego ella tenía un amigo que venía para acá y

nos trajo el muchacho, pero como yo no traigo papeles nos bajó allí en San Fernando, que ahí ahorita está bien peligroso. Como dijeron que a las once de la noche recogían a gente que anda ahí... no hallábamos donde quedarnos ni nada, pues a un tráilero le pedimos *raild* pero para atrás. Porque el muchacho nos dijo que erráramos a Ciudad Victoria pero... nos fuimos hasta un lugar que le dicen Altamira, cerca de Tampico, y allí, pues no, no teníamos dinero, no teníamos nada donde quedarnos y como a las tres de la mañana, pues nos quedamos en el punto de taxi. Ahí llegó un señor y nos dijo que nos iba a dar donde alojarnos, y sí, pues yo le dije que yo quería trabajar, pero la muchacha, como es de aquí, me decía a mí que no fuera tan boba...nos metió en el cuarto y dice “mañana vengo por ustedes para que vayan a trabajar” y nosotros nos salimos bien rápido porque si, dicen que allí los entregan [a los criminales].

Las siguientes narraciones evidencian claramente el riesgo padecido por mujeres migrantes indocumentadas, dado que muestra la relación asimétrica de poder y dominación de género impuesta a las mujeres a partir de su condición de mujeres y su condición de extranjeras:

(Honduras, 31 años)...Viaje en puro tren, DF otro tren, a San Luis Potosí...ahí en San Luis me violaron, ahí me agarraron los mendigos policías, para acabar (...) Fuimos a la casa del migrante, de ahí salimos al segundo día y llegamos donde íbamos a agarrar el tren, pos ahí estábamos esperando el tren cuando llego la policía y nos correteo por todo el caserío...nos correteo, correteo. Pos los muchachos como sea si se salvaron, pero uno de mujer luego luego lo pescan, me pescaron y me fueron a meter así, bastante al monte, como a una nopalera y dos policías me pusieron

una pistola aquí [indica la cabeza]... hicieron lo que quisieron conmigo...eran siete, los siete...como quiera si salí llorando porque es cosa que uno no lo desea pasar, porque uno viene aquí con la intención de hacer un peso para sus hijos... Y **ellos se aprovechan que por que uno es de allá de Honduras.** (...) [Eran policías]... porque ahí decía en la patrulla, decía federal. [La patrulla] era como azul... [el uniforme] traía unas estrellas (...) yo les rogaba y les rogaba a ellos, verdad, que me dejaran, que si me querían entregar con migración. **Si me dejaron libre, pero a costa de eso,** de perdida se hubieran protegido por que ellos no se protegieron, gracias a Dios estoy bien, pero como quiera es un riesgo que uno trae en el camino. (...) Otra señora, porque llegamos casi al mismo tiempo a la casa del migrante (...) otra señora llego peor porque a ella también la violaron, pero aquí en Laredo y la mandaron a la Cruz Roja también...

(Honduras, 33 años)...la vez pasada que yo me vine, a mí me violaron [...] nos salieron ladrones y nos pusieron armas y machetes y me metieron al monte (...) No eran del grupo, eran ladrones que nos salieron...aparecieron un hombre golpeado, en una bicicleta y nos puso un arma. Nos adelantó, nos pasó adelante y nos dijo ¿Para dónde van? Dice, para aquí no más, le dijo otro y él los regresó y los metió como a un cafetal, al monte, y nosotros pensamos que solo era él, y no. Al ratito salieron cuatro más con machetes, con cosas así grandes, y con armas y nos quitaron todo (...)

La desprotección institucional para migrantes extranjeros indocumentados en tránsito que ha caracterizado al gobierno mexicano implica que, por una parte, la autoridad sea identificada y percibida por los mismos como una instancia en quien no se confía y a quien no se denuncia; y esa misma condición deriva en que los riesgos de

hostigamiento, asalta y abuso sexual sean asumidos como parte del proyecto migratorio de las mujeres. En esa medida, en algunos casos, la condición de “ceder” al abuso se convierte en situaciones que pueden ser “negociadas” para continuar el viaje. Su sexo se convierte en un recurso a negociar a partir de la “aceptación” o consentimiento del vínculo sexual de la mujer con el pollero o coyote, como es el caso de la siguiente narración:

(Honduras, mujer de 25 años)...me llevo a su casa, me bañe, me fue a comprar ropa interior, cepillo, peine; y yo le decía ¿con qué intención lo haces? “No, me caes bien”... pero yo no me voy a quedar contigo, le dije... “no está bien, está bien, no te preocupes” –dijo-... estuve ahí, pase un 24 de diciembre, me llevo con sus amigo, la pase bien, pues. Entonces yo creo que el ya sentía sentimientos por mi [porque] ya luego el me la hizo “a pues si te vas, te voy a echar a la judicial, yo tengo una hermana ahí -me dice- y voy a decir que tú me robaste, si te vas”. No seas así, le dije, yo necesito irme (...) Me decía “yo tengo papeles, cástate conmigo”. Yo no te quiero, no voy a hacerlo por interés...al principio me dijo me caes bien, por eso decidió cómprame, como a una esposa, ropa interior, ropa, comida...entonces bueno mira –le dije- prométeme que no me vas a lastimar. “No te voy a lastimar”, pues lo hicimos (...) una semana y media después le dije consígueme un viaje, no seas malo, por favor, sino yo me voy a ir en tren...ya después se le hablando el corazón (...) Ya luego me dijo, no pues hay un viaje, si te quieres ir pos vete...

El contexto social ejerce un fuerte impacto en las mujeres migrantes en transito, en sus estrategias de viaje, en las probabilidades de padecer riesgos, en la creación de condiciones que las hacen vulnerables. Observar a las mujeres a partir de este contexto nos lleva a

caracterizar e identificar los riesgos del viaje y las condiciones que las someten o dominan

CONCLUSIONES

Hablar de vulnerabilidad y riesgo de las mujeres migrantes ha delimitado nuestro análisis solo a las condiciones de su proyecto migratorio. Sin embargo un alto grado de vulnerabilidad en ellas tiene origen en su estado de pobreza, recursos limitados y precarios, desde sus lugares de origen, que finalmente forma parte, también, de sus propios recursos para la migración. Sin embargo, nuestro interés fue caracterizar las condiciones de vulnerabilidad e identificar los factores de riesgo a los que se enfrentan las mujeres migrantes durante su viaje de tránsito rumbo a Estados Unidos. Las situaciones más recurrentes narradas por las mujeres muestran ligera diferencia entre mexi-

Tabla 3. Riesgos declarados por mujeres migrantes en tránsito por Tamaulipas.

Mujeres Mexicanas	Mujeres extranjeras en México
Abandono del pollero en el lado de EU	Privación de la libertad y extorción en México
Extravío en el monte, sin agua y alimentos	Abandono y robo del pollero o autoridades.
Caminatas extenuantes de noche por el monte	Accidentes (caídas del tren, golpes durante viaje, etc.)
Privación de la libertad y extorción en México	Acoso/hostigamiento sexual
Hostigamiento sexual de "compañero de viaje"	Coerción para "consentimiento" de encuentro sexual
	Abuso sexual (autoridades/hombres del tren/migrantes varones)
	Abuso de autoridad (documentación)

Fuente: Proyecto «Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa, financiado por el plan propio de cooperación de la UPO-Sevilla.

canas y extranjeras, producto de su condición irregular de ingreso a México.

La incursión de la mujer en la dinámica migratoria, con proyecto propio, es reciente. Cada vez mas es frecuente encontrar a la mujer viajando por propia cuenta y realizando los arreglos de viaje. De la misma manera, los últimos años han significado también un contexto agravado en los riesgos a los cuales son propensas, es decir, su condición de vulnerabilidad es mayor. Para hombre y mujeres aventurarse en el viaje puede significar abandono en el trayecto por parte del pollero, accidentes de viaje, caminatas extenuantes y picadura de animales; pero también privación de la libertad, secuestro y extorción resultado de dinámicas de inseguridad y violencia en las ciudades de la frontera mexicana. Para las mujeres migrantes en particular existe además una condición que las somete al riesgo de hostigamiento, acoso, abuso y violación sexual: su propia condición de género y su estatus de estancia irregular en un país distinto al de origen; es decir padecen un sometimiento a estructuras sociales e institucionales que las dominan y les restan derechos. Las narraciones de las mujeres entrevistadas evidencian los escasos recursos que vulneran su integridad y seguridad, incluso a pesar de que su propia concepción de riesgo sea matizada como parte de la experiencia de viaje o incluso traducida a un recurso adicional para el viaje.

Las mujeres migrantes mexicanas y extranjeras en tránsito por Tamaulipas rumbo a Estados Unidos se enfrentan a una seria de factores de riesgo, y padecen una condición de vulnerabilidad tal, que es necesario prestar atención a lo que esta sucediente en esta región de la frontera. Las condiciones actuales de inseguridad y violencia que las comunidades de la frontera tamaulipeca viven, llevan el extremo los riesgos ya de por si existentes. Nuestro estudio es solo una aproximación a lo que cotidianamente las mujeres migrantes en tránsito deben afrontar en su interés de llegar al norte.

BIBLIOGRAFÍA

- Bustamante Jorge A., (2006) “La Migración Indocumentada de México a Estados Unidos; La Dialéctica de la Vulnerabilidad y los Derechos Humanos”, ponencia preparada para el *Simposio Internacional sobre “La vulnerabilidad de los migrantes internacionales”* 3 y 4 de noviembre, Monterrey, Nuevo León.
- Bustamante, J.A., (2002) “Immigrants’ Vulnerability as Subjects of Human Rights”, *International Migration Review*, Vol.36, num. 2, pp.333-354.
- Díaz de Cossío R., (2006), Razones de la Vulnerabilidad de los migrantes, ponencia presentada en Simposio Internacional sobre la Vulnerabilidad de los migrantes internacionales, 3-4 nov. 2006, Monterrey N.L.)
- Díaz Gabriela y GretchenKuhner, (2007), Experiencias de mujeres migrantes en tránsito y detenidas en México, ponencia presentada en Seminario “Migración y Género” , San Salvador, El Salvador, 19-20 de julio , mimeo.
- INM, (2007), “La migración México-Estados Unidos: un enfoque de género” México, D.F.
- Marroni María da Gloria y Guillermo Alonso Meneses, (2006), El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos, en *Migraciones internacionales*, vol. 3, núm. 3, enero-junio, pag.5-30.
- Meneses, Guillermo Alonso, (2005), La dimensión femenina del cruce clandestino de la frontera México-Estados Unidos, ponencia presentada en *Mobilitesaufeminin*, Tanger, Francia, 15-19 de noviembre, <dirección electrónica>
- Monzón Ana Silvia, (2006), *Las Viajeras Invisibles: Mujeres Migrantes en la Región Centroamericana y el Sur de México.*, PCS-CAMEX, Guatemala.
- Morrison, et al (2008), “The international migration of women”, published by World Bank and Palgrave McMillan.
- Organización Internacional del Trabajo, (2010), “Como prevenir la discriminación, la explotación y el abuso de las trabajadoras migrantes”. Guía informativa. Manual 1. España.
- Ruiz, Olivia, (2001), Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la

- frontera México - Guatemala, Revista Frontera Norte, enero-junio, vol. 13, numero 25, El Colef, pág. 7-33.
- Ruiz, Olivia, (2005), La inmigración indocumentada como metáfora de riesgo en la globalización, en revista Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. XXIII, Núm. 2, mayo-agosto, pp. 611-636.
- Ruiz, Olivia, (2007), La migración centroamericana en la frontera sur: un perfil del riesgo en la migración indocumentada internacional, Center forU.S. – MexicanStudies, UCSA, ScholarshipRepository, //repositories.cdlib.org/usmex/ruiz, pag. 27)
- Woo Morales, O. (1997): Migración femenina indocumentada, en *Frontera Norte*, Vol. 9, n° 17, enero-junio.

CAPÍTULO 5

LA MIGRACIÓN ZACATECANA A ESTADOS UNIDOS: RETROSPECTIVA Y TENDENCIAS

LILIA SUSANA PADILLA Y SOTELO¹

Actualmente se viven situaciones de retos y desafíos, de crisis y dificultades, en especial en países desarrollados que no obstante resultan atractivos por las condiciones que se presentan en aquellos países en vías de desarrollo, en los cuales las expectativas de numerosos ciudadanos de lograr un mínimo de bienestar, a causa de su empobrecimiento, han propiciado migraciones.

Las condiciones de la crisis económica en Estados Unidos y Europa han afectado en forma severa las condiciones de vida de grupos de migrantes en los países de origen, ya que han disminuido de manera sustancial las remesas de dinero. Ello se refleja en la sobrevivencia de ciertos grupos de población en algunos países de expulsión, situación que se ha agravado, tanto por desastres naturales o escenarios de violencia y de ingobernabilidad, que en el caso de la región latinoamericana son comunes. Cabe señalar que la magnitud, importancia y profundas implicaciones que se atribuyen a ciertas migraciones internacionales en este territorio derivan del contexto histórico y económico local.

La pobreza es por tanto causa de migración, que se produce por carencias educativas y de salud, falta de acceso a servicios básicos y de

¹ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

oportunidades laborales y sociales. Derivado de esas circunstancias las migraciones se han generalizado y globalizado, dando lugar a la emergencia de sociedades interculturales y redes sociales.

Este fenómeno global de las migraciones se inserta en la nueva perspectiva de la sustentabilidad que incluye lo social, la cual de acuerdo a Adamo (2009) toma en cuenta las estructuras sociales y las condiciones de vida de la población, examinando el papel de la última, tanto como el capital, las organizaciones y las instituciones sociales. Abarca las relaciones entre ambiente físico y sociedades, cultura e intereses de los diferentes grupos sociales (que pueden estar diferenciados por condición socioeconómica, género, etc.) en relación con el ambiente.

Durante los últimos años el fenómeno migratorio internacional, en el caso de México hacia los Estados Unidos, se ha generalizado prácticamente a todo el territorio nacional, existiendo según a cifras oficiales 12 millones de mexicanos en aquel país, que han abandonado México como resultado de la precariedad económica.

En ese contexto se incluye el estado de Zacatecas con larga tradición migratoria internacional a dicho país, de más de cien años, que derivó en las últimas décadas del siglo anterior en significativos flujos de personas que se trasladaron, y conformaron redes sociales, cuya base central radica en compartir un sentido de pertenencia comunitaria con los lugares de origen que los vincula con las comunidades de destino.

A partir de estas consideraciones, el objetivo que se persigue aquí es profundizar en particularidades de la migración hacia Estados Unidos, que se registran en ciertos municipios del estado de Zacatecas, que ha llegado a modificar sus estructuras sociales, al quedar básicamente personas mayores, mujeres y niños en algunas localidades; así como también han propiciado decrementos de población.

El estado de Zacatecas se localiza en la región centro-norte de la República Mexicana y ocupa una gran parte de la Sierra Madre Occidental, su capital es la ciudad de igual nombre y cuenta con 58 municipios.

SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y MIGRACIÓN

La sustentabilidad social tema de interés y discusión en el último tercio del siglo pasado modifico varias veces su contenido, aunque resaltan hacia la década de los noventa, dos temáticas: la pobreza y el incremento poblacional (Lélé, 1991 citado por Folodori, 2002), ambos aspectos se relacionan con la migración. Un país con condiciones de pobreza difícilmente aportará recursos para el desarrollo sostenible y sustentable, la sustentabilidad social es una prioridad; solo puede alcanzarse advirtiendo las carencias de su biodiversidad, precisamente en lo social. En este contexto se ha registrado un aumento de cambio de residencia de las personas de un lugar a otro, que obedece por lo regular, al propósito de alcanzar un mejor nivel de vida.

Ya que como afirma Mendo (Internet 1) la noción de desarrollo sustentable postula la interdependencia de tres componentes fundamentales: el económico, el social y el ambiental. La sustentabilidad social es entendida -como la capacidad de transformación intencionada que tienen las comunidades para garantizar la evolución de la sociedad, recurriendo a estructuras y sistemas sociales que posibilitan la realización de las aspiraciones individuales y colectivas; las que si no se dan en forma adecuada originan la expulsión de sus habitantes-.

La migración es uno de los fenómenos demográficos más importantes, junto con el volumen, composición y evolución de la población. En el caso de quienes emigran en México, sus efectos se expresan en el decremento de población para el país, a diversas escalas e incide en la forma en que la población se distribuye en el territorio nacional y en consecuencia en la economía².

² El análisis de la migración brinda información útil para comprender cambios sociales y económicos en los lugares de origen y destino en un periodo determinado. Además, se puede observar cómo afecta de manera significativa la dinámica de crecimiento y composición por sexo y edad de la población La conducta migratoria de hombres y mujeres es

La migración puede reducir salarios o provocar más desempleo entre los trabajadores poco calificados de las economías avanzadas, muchos de los cuales constituyen grupos llegados con anterioridad. Los migrantes internacionales complementan las capacidades de los trabajadores locales en lugar de competir con ellos; ya que desempeñan tareas que o bien quedarían desatendidas o resultarían más costosas, permiten a los ciudadanos originarios del lugar desempeñar trabajo de otro tipo, más productivo y mejor pagado, y mantienen la viabilidad de actividades económicas que, de no ser por ellos se externalizarían como dice Cortes (s/ f).

Es importante considerar que por la pobreza que enfrentan algunas personas que pretenden migrar, no cuentan con recursos suficientes para hacer frente a los costos y riesgos de la migración internacional y se endeudan considerablemente. Así ciertos migrantes internacionales proceden de familias de clase media baja que ha logrado un mínimo de capital para poder invertir en el costo de la migración. Mismos que al establecerse en el extranjero, ayudan a los familiares que siguen sus pasos y, en ese proceso, los costos y riesgos de la migración se reducen, lo que permite unirse a la corriente migratoria a otras personas de ingresos más modestos, (Ibid).

Este mismo autor agrega: la sustentabilidad sitúa al ser humano como sujeto consciente de su propia realidad y con hegemonía para poder decidir sobre su futuro. Ponerlo en relación con el medio ambiente, con su entorno ecológico y social. En este sentido la sustentabilidad aplicada a la migración deberá entender a los migrantes como personas conscientes de su realidad y a la vez proyectadas a realizar el cambio personal y social deseado en sus vidas, que supone cooperación, relaciones y asociatividad.

sustancialmente distinta, reflejo de ella es el predominio masculino en la migración, tanto a nivel nacional como por entidad, aunque debe enfatizarse que la migración femenina en fechas recientes ha aumentado sustancialmente.

La migración es sustentable si permite generar en las individuos firmeza de vida y propiciar propuestas notables en lo económico, en los derechos humanos y dignidad, inclusión social y respeto cultural-religioso, considerando los vínculos interculturales y afectivos familiares y comunitarios. Situación que en muchos casos no ocurre.

Desde los contextos sociales y ambientales hay perspectivas de análisis que previenen el impacto negativo de las migraciones, por la presión que tienen en la sustentabilidad de los recursos naturales, de las economías locales y de las comunidades. La migración, en tanto dimensión social de la globalización se sitúa en tensión con respecto a los beneficios que este nuevo escenario ofrece según Lara (2008)³.

En el caso de México, muchos son los factores que estimulan y han sostenido la migración a los Estados Unidos por más de un siglo. No obstante, el detonador de gran parte de los ujos migratorios a ese país, radica en aquellos relacionados con la llamada oferta-expulsión y demanda-atracción de fuerza de trabajo; México como país oferente y Estados Unidos como país demandante de acuerdo a Ramírez y Meza (Internet 2).

En relación a esto destaca que el número de mujeres se ha incrementado en los flujos migratorios internacionales y dentro de la región latinoamericana. No obstante que este proceso las expone a abusos, violencia y riesgos en la salud sexual y reproductiva. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) está trabajando en dicha región para integrar programas de prevención y atención de estos problemas en las fronteras y en países emisores y receptores de mujeres y jóvenes migrantes.

El tema de los migrantes es crucial en las agendas públicas de los países, y en especial en los latinoamericanos, ya que varios de ellos

³ Sin embargo, en los países en vías de desarrollo el considerable número de personas en edad productiva sin respuesta a sus necesidades laborales y educativas, migra a países más desarrollados, cuya población está envejeciendo y en donde lamentablemente ocupan puestos menos calificados, en especial cuando ingresan de manera ilegal, aunque reciben sueldos más elevados que los que recibirían en sus países de origen.

son expulsores de población hacia Estados Unidos. Además tiene diversas facetas: cultural, social o económica, por citar algunas, por ello es vital conocer la magnitud del fenómeno, aunque su cuantificación resulta difícil, y más aún cuando se refiere a los indocumentados.

RETROSPECTIVA DE LA MIGRACIÓN EN ZACATECAS

Partiendo de la definición de la Cámara de Diputados (CESOP, 2003) acerca de la migración en donde se le considera como fenómeno demográfico que se ha registrado en todos los periodos históricos, en formas y grados diversos; precisada como el cambio de residencia habitual mediante un desplazamiento de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación). Es ineludible hacer una retrospectiva de la migración de Zacatecas hacia Estados Unidos y contextualizarla a escala nacional. Históricamente las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales entre México y Estados Unidos han sido desiguales. Se remontan a la invasión militar de Estados Unidos a México, en función de su política de expansionismo territorial, que culminaría con el despojo en 1848 de más de la mitad del territorio mexicano protocolizado en los Tratados de Guadalupe Hidalgo⁴. Paradójicamente, los mexicanos que habitaban esa región se convirtieron en inmigrantes, debido al solo movimiento de los límites territoriales (Delgado y Márquez, 2006).

Hacia finales del siglo XIX, añaden estos autores, el éxodo laboral a Estados Unidos se advierte con diferentes intensidades y características. Surgen proyectos y políticas que alientan, contienen e incluso

⁴ En él se estableció que México cedería más de la mitad de su territorio, la totalidad de lo que hoy son los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México y Texas, y partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma. Además, México renunciaría a todo reclamo sobre Texas y la frontera internacional se establecería en el Río Bravo. Como compensación, los Estados Unidos pagarían 15 millones de dólares por daños al territorio mexicano durante la guerra, unos 313,46 millones de dólares del año 2006.

reprimen los desplazamientos poblacionales, en relación con la dinámica económica de cada país y la modalidad de integración entre ambos. Paralelamente se va desarrollando un tejido social, que abarca desde redes sociales hasta organizaciones de corte binacional. En el caso de Zacatecas por las características del fenómeno migratorio deben considerarse los antecedentes de la migración, su relación con la estructura económica que se establece y que perdura hasta principios de la década de los ochentas en la entidad.

Según mencionan Delgado, Márquez y Rodríguez (2004) a fines del siglo XIX e inicios del XX se modifica la estructura económica y se establece el capitalismo en Zacatecas con un sector productivo precario y excluyente, con prevalencia de actividades desarticuladas entre sí y del resto de la economía estatal: la minería extractiva y la ganadería extensiva. En este periodo se establecieron las bases de los flujos migratorios México-Estados Unidos, coligados a la demanda laboral en el vecino país del norte.

Asimismo se registra un fuerte proceso de despoblamiento, el más grande del país, que suscita una pérdida por emigración al interior del estado y al extranjero de casi una cuarta parte (23.7%) de la población estatal. La cual se remarca todavía más de 1910 a 1917, durante la Revolución Mexicana; cuando el éxodo de los zacatecos acelera la dinámica expulsora, en función de la paralización de la minería y la liberalización de fuerza de trabajo de las haciendas.

Entre 1917 y 1930 se expide, precisamente en Zacatecas, la primera Ley Agraria del país. Por lo que en esta entidad primero que en otras se origina el reparto agrario, principalmente bajo la figura del “fraccionamiento” de las haciendas⁵. Lo cual incide en que la población que anteriormente estaba siendo expulsada continúe en la re-

⁵ Consistía en dividir los latifundios hacendarios para crear la pequeña propiedad y, simultáneamente, se fraccionaría también a través de la actividad de las comisiones nacionales agrarias, cuya actividad acabaría por constituir posteriormente a los ejidos.

gión. Situación que se extiende hasta 1950. A la mitad de ese periodo ocurre el Movimiento Cristero (1926-1929) resultado de conflictos agrarios relacionados con aspectos religiosos, en especial al suroeste del estado, algunos grupos de población migran, por lo que se crean puentes de migración circulares (ida y vuelta) hacia Estados Unidos.

Entre 1930 y 1950 se activa y extiende el reparto agrario, ahora bajo la figura del “ejido”⁶ en el Cardenismo; la producción campesina se ve favorecida por el gobierno, y hay reorientación de la economía nacional hacia el mercado interno. Lapso en el que Estados Unidos experimentó una crisis que redujo la demanda de trabajadores mexicanos, que trajo como consecuencia simultáneamente un proceso masivo de expulsión y repatriación de migrantes mexicanos. Sin embargo, esto no propicio la subsistencia de la población y resurge la migración, como mencionan Delgado, Márquez y Rodríguez (2004). Asimismo, se detectan nuevas modalidades en los flujos migratorios, surge el Programa Bracero, que dura de 1942 a 1964 y que posibilita los asentamientos con migrantes solo de ida hacia Estados Unidos a pesar de que originalmente eran circulares (ida y vuelta). Se facilita entonces el proceso migratorio entre los gobiernos de México y Estados Unidos⁷. Ello beneficia el fortalecimiento de las redes sociales

⁶ Es una sociedad de interés social, integrada por campesinos de nacimiento, constituida por tierras, bosques y aguas que el estado entrega gratuitamente en propiedad inajenable, intransmisible, inembargable e imprescriptible; sujeto para su aprovechamiento y explotación a las modalidades establecidas en la ley, bajo la dirección del estado en cuanto a la organización de su administración interna basada en la cooperación y la democracia económica, y que tiene por objeto la explotación y el aprovechamiento integral de sus recursos naturales y humanos, mediante el trabajo personal de sus socios en su propio beneficio, la liberación y la explotación en beneficio de terceros en su fuerza de trabajo y del producto de la misma, y la elevación de su nivel de vida social, cultural y económica.

⁷ De acuerdo con Durand, Massey y Parrado, la conclusión del programa significó un cambio en la política laboral migratoria: establecida por acuerdos legales que promovían activamente el reclutamiento de mano de obra mexicana; fue sustituida por una política de facto, de aceptación pasiva del ingreso de mano de obra, que se ha traducido en una mezcla de inmigración legal de pequeña magnitud con la entrada masiva de trabajadores indocumentados.

migratorias, todavía algunas con patrón de migración circular. Hacia el final del periodo se reducen las visas para braceros y comienza la migración indocumentada. La demanda de fuerza de trabajo mexicana sigue siendo el factor determinante para la migración hacia Estados Unidos.

Hacia la mitad del siglo XX inicia una fuerte migración con los lazos construidos por las primeras fases del proceso migratorio, se consolida y se hace más complejo el sistema de redes sociales, en el que la migración laboral respaldada por los zacatecanos residentes en los Estados Unidos, comienza a cobrar progresiva relevancia. Se incrementa el flujo de remesas hacia la entidad estimulado por la reactivación de la economía estadounidense, y se observa el binomio migración-producción campesina como base de la estrategia de subsistencia de un sector cada vez más significativo de la población local. Relación migración-estructura económica, que en estas circunstancias se establece y perdura hasta principios de la década de los ochenta (Ibid).

Aunque desde la década de los sesentas y hasta la mitad de la de los ochenta, se registra considerable migración indocumentada. En ese lapso hacia los años 70s en la frontera norte, se creó un programa de industrialización respaldado en empresas maquiladoras exportadoras y negociaciones con el gobierno estadounidense⁸. Ello generó empleos, pero trajo consigo diversos problemas (sociales, ambientales etc.)⁹.

⁸ Se delimitó una franja fronteriza de comercio especial, ahí las empresas estaban autorizadas a importar insumos no terminados, ensamblarlos a bienes finales y reexportarlos a los Estados Unidos, pagando impuestos sólo sobre el valor agregado (esto es, un costo relativamente pequeño de la mano de obra).

⁹ Al respecto, es ilustrativo lo que dicen Fix, Zimmermann y Passel (2001) quienes analizan los problemas de las familias que se están tratando de integrar en Estados Unidos a la cultura norteamericana. Ellos consideran el lenguaje, en este caso al inglés, como uno de los elementos cruciales para la integración de las personas a la sociedad americana. Los

Se concluye que las actividades habituales en la entidad zacatecana: la ganadería y la minería, no ayudaron al fortalecimiento del aparato productivo estatal, y sí acentuaron condiciones excluyentes. La ganadería continuó con su carácter extensivo y atrasado, y se estancó. La minería registró una intensa modernización, que sin embargo, no trajo los beneficios que se esperaban al presentar mínimos encadenamientos productivos hacia la esfera productiva estatal (Delgado, 2004).

Al entrar en declive la industrialización sustitutiva en México, cuando en 1982 hay un cambio en el modelo económico que beneficia las exportaciones (en relación con el neoliberalismo). En Estados Unidos la organización social de los mercados laborales propicio la demanda de fuerza de trabajo migrante. Y aumenta todavía más la migración indocumentada, lo que posibilita emplear fuerza de trabajo mexicana barata. Situación que incide en la migración en el estado de Zacatecas.

En la última década del siglo XX más de un millón de mexicanos del centro y del centro-occidente del país emigró hacia la frontera norte, en las maquiladoras pagaban, en promedio, tres veces más que el salario medio nacional. Pero como los salarios en la maquila representaban una fracción de los pagados en Estados Unidos, muchos de esos trabajadores se dirigieron a ese país (Cámara de Diputados CESOP, 2003).

Surgieron entonces los Clubes o Asociaciones de Migrantes conformados por comunidades con influencia en el campo económico, político y social vinculadas con la población latina migrante. Para el año 2000 de origen zacatecano se registran 120 Asociaciones de Migrantes, 81 en el estado de California, 22 en el de Illinois, 15 en el de Texas, de un total de 448 existentes en aquel país (Ibid). Mismas

investigadores utilizan, para esto, la denominación LEP (Limited English Proficient), como «competencia limitada en el inglés», para dar cuenta del uso muy limitado del lenguaje de los grupos étnicos que están emigrando a los Estados Unidos.

que para el 2001 se incrementaron a 244 agrupadas en 10 federaciones. Las actividades que realizan tienen efectos significativos para las comunidades expulsoras, ya que el apoyo otorgado a través del envío de remesas llega a donde los programas sociales del gobierno mexicano no han logrado cubrir satisfactoriamente la infraestructura básica¹⁰.

A escala nacional el Consejo Nacional de Población (CONAPO) considera que recientemente la migración mexicana hacia los Estados Unidos se caracteriza por una disminución de los mecanismos de circularidad y la tendencia al aumento del tiempo de permanencia en aquel país; un incremento en la magnitud e intensidad de los flujos y de la cantidad de migrantes permanentes, documentados e indocumentados; la ampliación de las regiones de origen y destino de los emigrantes, configurándose un patrón migratorio de carácter nacional y no meramente regional, como había sido en el pasado; una mayor heterogeneidad del perfil de los migrantes (mayor proporción de migrantes de origen urbano, creciente presencia femenina, mayor escolaridad), y una considerable diversificación ocupacional. Situación que se evidencia en el estado de Zacatecas.

Desde los primeros registros disponibles sobre migración laboral transfronteriza, se aprecia una significativa presencia zacatecana, que entre 1924 y 1984 aportó entre el 4.2 y el 11.8% del total de migrantes mexicanos que se desplazaron al norte en busca de empleo.

La pérdida de población mexicana ha sido sistemática en los últimos treinta años; por ello algunos flujos migratorios empiezan a tener efectos sobre la dinámica del crecimiento demográfico del país. Esto se puede observar en estados y municipios de tradición migra-

¹⁰ Por ejemplo, la Federación de Clubes de Zacatecanos en 1996, apoyó 60 proyectos de obras públicas en el estado de Zacatecas; generando la creación del Programa «Tres por uno», en donde el gobierno estatal como el gobierno federal se comprometieron a invertir un dólar cada uno, por cada dólar destinado por la Federación de Clubes para proyectos de desarrollo comunitario.

toria internacional, donde la población masculina en edad de trabajar prácticamente ha desaparecido, como sucede en algunos municipios de Zacatecas.

TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN MÉXICO ZACATECANA A ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XXI

El promedio anual de migrantes que ingresan irregularmente a Estados Unidos se redujo a casi la tercera parte entre en periodo 2000-2005 al más reciente 2007-2009. En 2010, los registros al respecto son alarmantes para Estados Unidos, ya que existen alrededor de 43 millones de extranjeros, según cifras del Banco Mundial (2011). Además los resultados del Censo de 2010 de Estados Unidos indican que los hispanos constituyen prácticamente el 16.3% del total de la población y que su número aumentó de 35.3 millones en 2000 a 50.5 millones en 2010. De ellos alrededor de 11.6 millones de inmigrantes provienen de México, lo que significa que prácticamente uno de cada tres inmigrantes provienen de este país.

El número estimado de migrantes irregulares en 2010 se mantuvo en unos 11.2 millones, tras un descenso de dos años a partir de un máximo de 12 millones en 2000. Es probable que esa reducción guarde relación con el descenso general de la migración de México desde 2007, debido a la crisis económica. Aunque la economía ha empezado a recuperarse, ello no se ha reflejado aún en términos de empleo (OIM, 2011). Este estudio, que comprende un periodo de análisis del año 2000 al 2009, destaca que los mexicanos en calidad de «ilegales» en Estados Unidos representan el 60% de los migrantes, en comparación con el 20% de otros países de América Latina y el 11% proveniente de Asia meridional y oriental.

Dentro de la cultura de la migración, apuntan Kandel y Massey (2002) la comunidad zacatecana tiende a valorar positivamente el

salario laboral foráneo, junto con las conductas, actitudes y estilos de vida asociados con dicho salario. Las remesas de dólares permiten a los hogares pobres protegerse en contra de riesgos a su bienestar económico y en el elevamiento de sus estándares materiales de consumo (citado por Muro s/f). Sin embargo a partir de la encuesta que levantan en Zacatecas (en el último quinquenio del siglo XX) el sexo femenino, si bien valora los beneficios materiales que les puede traer la emigración, están conscientes de los riesgos elevados de abandono que están asociados con la migración masculina, y les preocupa la incomunicación que piensan será muy duradera. Como consecuencia, la migración laboral tiende a ser iniciada por hombres que trabajan a través de redes sociales dominadas por hombres en el caso de la entidad que aquí atañe.

Esto se hace evidente en una serie de entrevistas aplicadas a esposas de migrantes en Zacatecas y a migrantes en Estados Unidos¹¹ por parte de Gaytan, Foladori y Rivera (S/F) en donde surgen cuestionamientos a los roles tradicionales en quienes se quedan ...»Me hacía cargo de todo ... (comenta Gabriela orgullosa), mi esposo me dijo... m'ija si yo me voy a Estados Unidos quiero que me respondas si jalas o no desde ahorita... ya ves que los niños están chicos y alguien debe ser responsable de ellos... Yo le dije que sí, que se fuera, que yo sabía que para que la familia esté bien, pues deben estar los padres al tanto de todo lo que hagan los hijos y si él falta pos luego mi hijo más grande y yo nos hacíamos cargo... m'ijo más grande es muy bueno y lo que más me gustaba es que yo le mandaba y me obedecía nunca me respingó... me sentía diferente como con más valor para las cosas... él llegó y luego luego me reclamó los arreglos, que por qué no

¹¹ Para el año 2002, un quinto de las mujeres zacatecanas tenían a sus esposos en Estados Unidos. De éstas, la mitad estaban realizando actividades económicas como complemento del ingreso familiar. El resultado fue que adquirieron mayor autoridad, confianza e independencia en el entorno familiar y local.

le había avisado... y hasta me quitó lo ahorrado... no me quejo, él es el hombre de la casa y trabajó duro allá por nosotros... sólo que yo me sentía muy diferente y ahora sé que, si se va, yo puedo...»

O bien está el efecto de la migración femenina sobre las relaciones de género. María migró en 1987, relata: «...tenía él [esposo] ya tres años en Chicago y yo me *juí* con mis compadres, su hermano la esposa de él... nos *juimos* en una Van. Cuando llegué yo pensaba quedarme en la casa, pero mi concuña trabajaba en una fábrica y me invitó, yo me puse a trabajar a mediados de agosto, sin saber coser pos me pusieron a *trinear* y era poco el pago, pero trabajaba de 8 a 5, llegaba muy cansada y mi esposo también, pero yo tenía que dar comida, y arreglar el cuarto, lo demás sólo de vez en cuando lo hacía, aunque mi esposo me atosigaba... al principio sufrí mucho yo creía que era mi culpa, que por floja no me ajustaba el tiempo pero después me acostumbré y como trabajaba ya ni ponía cuidado al viejo... luego el también se acostumbró...»

Al año 2000, las entidades de México que registran un mayor porcentaje de personas que salen para ir a vivir a otros países, especialmente a Estados Unidos son: Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Durango y Nayarit. Por el contrario los estados con menores proporciones son: Tabasco, Chiapas, Campeche y Yucatán. En los primeros estados se encuentran establecidos más de 2.7 millones de hogares (12% del total nacional).

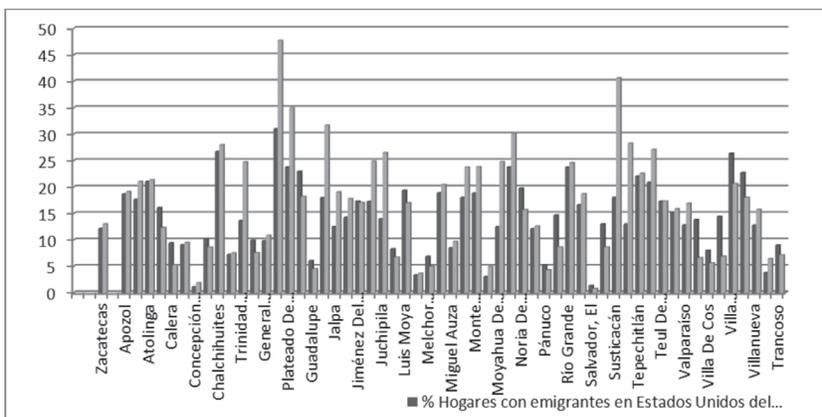
Zacatecas comparte con Guanajuato, Michoacán y Jalisco una tradición migratoria que data de finales del siglo antepasado. Por ésta y otras características, se le inscribe en lo que Durand (1998) denomina «la región histórica de la migración mexicana a Estados Unidos,» la cual agrupa, además de los estados mencionados, a Durango, San Luis Potosí y, en menor medida, Colima y Aguascalientes.

Zacatecas, es la entidad federativa que tiene el índice de intensidad migratoria más elevado del país para el año 2000 (asciende a

2.52 solamente seguido de cerca por el estado de Michoacán, con 2.05), conforme al Consejo Nacional de Población (2002), calificado como “Muy alto”. Y en todos los indicadores de la migración que componen este índice, Zacatecas ocupa el primer lugar en el conjunto de entidades federativas del país. De acuerdo a esta misma fuente, más del 13% de los hogares de los municipios de Zacatecas recibe remesas provenientes de Estados Unidos (Figura 1) de los cuales el 50% de los casos éstas constituyen la única fuente de ingresos y en el 69% representan el principal sostén familiar.

Para el año 2006 se considera que 65 631 habitantes de Zacatecas salieron de la entidad para vivir en Estados Unidos, 48 de cada 1 000 personas. El promedio nacional es de 16 de cada 1 000. Asimismo las ciudades hacia donde se trasladan principalmente son Los Ángeles (California), Denver (Colorado) y Chicago (Illinois)

Figura 1. Hogares que reciben remesas y que registran migrantes de Estados Unidos por municipio, 2000

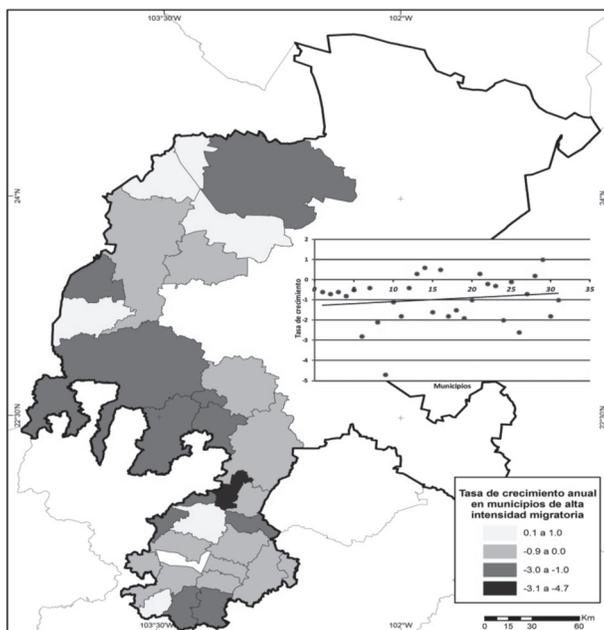


Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Existe una región de alta migración en Zacatecas, integrada por 31 de los 58 municipios (55%); abarca una superficie de 34 148 42 km.² que equivale a 46% de la superficie total del estado, en consonancia con su fuerte tendencia expulsora, absorbe apenas al 39.1% de la población estatal. Característica que se relaciona con la elevada ruralidad que registra, con una considerable proporción de población en comunidades menores de 2 500 habitantes, ya que la región cuenta con un predominio de municipios rurales.

De esa región de migrantes en las **figura 2** se muestran los valores municipales de la tasa de crecimiento anual de los municipios que conforman la región de alta migración en Zacatecas en donde se apre-

Figura 2. Tasa de Crecimiento de los municipios de alta migración en Zacatecas



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000

cia que en algunos casos este es negativo oscilando en cifras que van de -4.7 a 1 concentrándose entre -2 y -0.1.

De manera que Zacatecas, registra una pérdida gradual de sus habitantes especialmente jóvenes en edad productiva, jefes de familia en busca del sustento. Se advierte la emergencia de familias constituidas por mujeres (esposas de los migrantes), abuelos, hermanos o tíos, que se quedan a cargo del núcleo familiar; quienes enfrentan asimismo, cambios que van desde la reorganización del trabajo doméstico hasta el productivo.

Las actividades a las que se enfrentan las mujeres zacatecanas por la migración de sus esposos o los hijos son diversas. De acuerdo a Suárez y Zapata (2004), la migración afecta a las familias y a las mujeres que se quedan, ello ha tenido efectos en las distintas esferas de su vida, en lo cotidiano, en lo privado y en lo público; las ha llevado a crear nuevas alternativas y desarrollar conocimientos y experiencias. Paradójicamente aprenden a administrar la pobreza con las remesas que reciben, pagan las deudas, alimentan a sus hijos, invierten de acuerdo a las instrucciones del esposo o del hijo, al enfrentar la incertidumbre e inseguridad cuando los envíos no llegan, tardan o son insuficientes para cubrir las necesidades propias del núcleo familiar.

México ha sido uno de los países más afectados en los migrantes mexicanos a Estados Unidos y además en los sectores ampliamente empleadores de los connacionales como la construcción, la industria manufacturera y el comercio. No obstante, en años mas recientes del presente milenio a pesar de la fuerte caída de actividad en esos sectores en ese país y de haberse endurecido los controles migratorios, la emigración simplemente se ha desacelerado, sin presentarse un regreso masivo como muchos esperaban (BANCOMER, 2010).

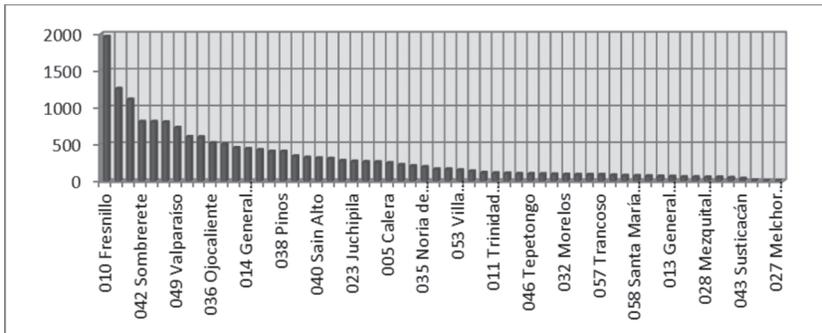
Rodarte (2012) en un estudio sobre la disminución del flujo de migrantes que intentan cruzar la frontera que aparece en la Jornada

de Zacatecas, cita a Moctezuma Longoria quien dice que “los municipios que en Zacatecas se vieron mayormente impactados por el retorno de migrantes, sobre todo por la llegada de menores de edad, son Guadalupe, Jerez, Fresnillo, Tlaltenango, Villa de Cos, Loreto, Mazapil, Noria de Angeles, Pinos, Juan Aldama, Río Grande y Saín Alto) la mayoría de ellos de la región de alta intensidad migratoria de la entidad. Por otro lado, en 2010, en Zacatecas se registran seis municipios con despoblamiento: Atolinga, El Plateado, Jiménez del Teul, Momax, Moyahua y El Salvador”. En cuanto a las remesas familiares, el especialista explica que en 2007 se tuvo la mayor captación en México; en el primer semestre de 2008 la recepción de remesas fue prácticamente igual a 2007, en tanto que en el segundo semestre sólo octubre superó la recepción del mismo mes del año anterior, y se manifestó al final del año una caída de 911.09 millones de dólares. En 1990, Zacatecas contaba con 309 mil 677 residentes en Estados Unidos nacidos en la entidad, para 2005 esa cantidad se elevó a 508 mil 924 y para 2010 llegó a 529 mil 840. Eso significa que en 2005 Zacatecas tenía 35.9% de migrantes establecidos viviendo en Estados Unidos respecto de su población residente y que en 2010 ese flujo representaba 35.5%; pero en los últimos cinco años la migración internacional de Zacatecas se redujo 55.7%.

En la **Figura 3** se presenta de acuerdo a datos del Censo de Población de 2010 (INEGI, 2011) las cifras de migrantes de los municipios de Zacatecas, tras mencionar que dos de los estados con mayor tradición migratoria son Michoacán y Zacatecas, se detecta que incluso en ellos el cambio en la migración internacional, a partir de la crisis en Estados Unidos, es notorio.

Ese cambio es coyuntural y nada tiene que ver que la migración a Estados Unidos finalice. No debe pensarse que los migrantes regresan al país porque se han abierto nuevas oportunidades para la movilidad social.

Figura 3. Numero de migrantes a Estados Unidos por municipio en Zacatecas, 2010



Fuente: INEGI, 2011.

En Zacatecas se ha apreciado un éxodo masivo definitivo, derivada de un acentuado deterioro económico y que simultáneamente se acentúa por el retiro de población en edad productiva, conduciendo a una descomposición de la producción campesina. Asimismo un problema de aportación económica por parte de la federación a los municipios que registran tasas negativas de crecimiento de población.

CONCLUSIONES

La migración mexicana a los Estados Unidos se origina principalmente por la interacción de factores de naturaleza económica, social, cultural y demográfica que operan en ambos lados de la frontera.

La enorme diferencia salarial entre los dos países constituye una poderosa fuerza de atracción para los jóvenes y los trabajadores mexicanos.

La migración contribuye al eficaz funcionamiento del mercado laboral en Estados Unidos, coadyuva a suministrar trabajadores mexicanos para cubrir las necesidades y demandas del mismo.

La emergencia de nuevos agentes sociales, las complejas redes sociales y familiares creadas entre los migrantes zacatecanos en Estados Unidos y las comunidades de origen facilitan los desplazamientos migratorios.

La ausencia de población masculina que se haga cargo de las actividades agrícolas y ganaderas y mineras, lo que implica incluso la desvalorización de las generaciones jóvenes hacia la posesión de las tierras y el trabajo agrícola.

En Zacatecas se registró un marcado despoblamiento en algunos municipios que se traduce en un problema social y económico.

BIBLIOGRAFÍA

Adamo, S. (2009). Hogares, medios de vida y recursos naturales en áreas rurales de Argentina. *Seminario Internacional: El Factor Demográfico en la Crisis Ambiental Contemporánea*. El Colegio de México, 3 y 4 de Diciembre de 2009, CIESIN –Columbia.

Banco Mundial. (2011). Datos sobre migración y remesas, 2011. Banco Mundial, Washington, D.C.

BBVA BANCOMER. (2010). *Situación de la migración en México* Servicio de Estudios Económicos Fundación BBVA Bancomer. México. Consultado en enero de 2012. Disponible en:

http://www.remesasydesarrollo.org/uploads/media/1005_SitMigracionMexico_03_tcm346-220616.pdf

Cámara de Diputados LIX Legislatura. (2003). *Migración de mexicanos a Estados Unidos*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, (CESOP) Consultado octubre de 2011. Disponible en:

http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/04_centro_de_estudios_sociales_y_de_opinion_publica/003_accesos_directos/001_estudios_e_investigaciones/002_sociales/005_fichas_para_el_analisis_de_temas_sociales/004_migracion

- Consejo Nacional de Población. (CONAPO) (2011). *Migración Internacional. Migración mexicana hacia Estados Unidos*. Consultado julio de 2011. Disponible en:
http://www.conapo.gob.mx/mig_int/03.htm.
- Consejo Nacional de Población. (CONAPO). (2002). *Índice de Intensidad Migratoria México Estados Unidos 2000*, Consejo Nacional de Población y Secretaría de Gobernación. Consultado noviembre de 2011. Disponible en:
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migracion/intensidadmig/preliminares.pdf>
- Cortés, M. (S/F). Migraciones Sustentables Mirada Global. *Revista desde Latinoamérica on line*. Tema Sociedad. Consultado diciembre de 2011. Disponible en:
http://miradaglobal.com/index.php?option=com_content&view=article&id=966:migraciones-sustentables&catid=30:sociedad&Itemid=34&lang=es
- Delgado, W. (2004). Critical Dimensions of México-US Migration Under the Aegis of Neoliberalism and NAFTA. *Canadian Journal of Development Studies*. Vol. 25, no. 4.
- Delgado W. y Márquez, H. (2006). La migración mexicana hacia Estados Unidos a la luz de la integración económica regional: nuevo dinamismo y paradojas. *Revista Theomai*, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, N° 14, segundo semestre 2006, Buenos Aires. Consultado noviembre de 2011. Disponible en:
http://rimd.reduaz.mx/documentos_miembros/17950RDW-HMC-La-migracion-mexicana-EU.pdf
- Durand, J., Douglas, S. Massey, E. y Parrado, A. (1999). "The New Era of Mexican Migration to the United States," *The Journal of American History*, september 1999. Consultado septiembre de 2011. Disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/2_poblacion.htm#]
- Fix, M., Zimmermann, W. and. Passel, J. (2001). *The Integration of Immigrant Families in the United States*. The Urban Institute Washington, DC:. Consultado enero de 2012. Disponible en:

http://www.urban.org/UploadedPDF/immig_integration.pdf.

Folodori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, N° 12, vol. III, , 2002, 621-637. El Colegio Mexiquense, México.

Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA Población y Desarrollo. Consultado 17 de febrero de 2012. Disponible en:
<http://lac.unfpa.org/public/cache/offonce/pid/2023;jsessionid=2732912EFBF3D54F97B4380270601A76>

Gaytán, C. Foladori, G. Rivera, P. (s/f). *Sustentabilidad de género y migración*. Consultado enero de 2012. Disponible en:
http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/Problemas%20Sociales/ps_SustentabilidadGenero.htm

Instituto Nacional de Geografía e Informática. (INEGI) (2011). *Censo de Población y Vivienda, 2010*. Consultado en diciembre de 2011. Disponible en:
<http://www.censo2010.org.mx>

Kandel, W. y Massey, D. (2002). The Culture of mexican migration: A Theoretical and Empirical Analysis, *Social Forces*, vol. 80, núm 3, 2002, pp. 981-1004.

Lara, A. (2008). Migración, Una Empresa Sustentable. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, Vol. 2, No 3 (2008). Consultado enero de 2012. Disponible en:
<http://www.revistargsa.org/ojs/index.php/rgsa/article/view/93>

Muro, F. (s/f). *Deserción escolar y cultura de la migración*. Universidad Autónoma de Zacatecas, Consulta febrero de 2012. Disponible en:
http://www.inm.gob.mx/static/Centro_de_Estudios/Biblioteca_Digital/6.%20Desercion_escolar_zacatecas.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2011). Informe Sobre Las Migraciones En El Mundo 2011 Comunicar Eficazmente Sobre La Migración, Ginebra, Suiza. Consulta febrero de 2012.
http://publications.iom.int/bookstore/free/WMR2011_Spanish.pdf

Rodarte A. (s f). *Disminuye flujo de migrantes que intentan pasar la frontera con estados Unidos*. La Jornada Zacatecas. Consulta febrero de 2012. Disponible en:

http://www.elindependientezac.com/index.php?option=com_content&view=article&id=11341:disminuye-flujo-de-migrantes-que-intentan-cruzar-la-frontera-&catid=81:reportaje-especial&Itemid=114

Suárez, B. Zapata, E. (2004). Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques Teóricos de la Migración. *Remesas*. Coordinadoras. Blanca Suárez y Emma Zapata. Serie Pensa 6. GIMTRAP, México.

SITIOS EN INTERNET.

Internet 1.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2010/11/09/index.php?section=politica&article=008n2pol>

Internet 2

http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/swbpress_Content/3309/13_EMIG

RACI_N_A.PDF

CAPÍTULO 6

MIGRACIÓN INTERNACIONAL, REMESAS A FAMILIARES Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO

MANUEL R. BARRAGÁN CODINA¹

La migración internacional es un fenómeno que se ha presentado a lo largo de la historia de la civilización; en algunas épocas se ha fomentado y en otras se han impuesto restricciones al flujo de migrantes, tal como sucede en la actualidad, en el que a pesar de la integración de la economía mundial por el proceso de globalización, ésta se ha visto ligeramente limitada más no frenada como algunos países lo desearían. No obstante, la migración de mano de obra calificada, en la mayoría de los países tradicionalmente receptores de migrantes, es incentivada, por motivos estrictamente económicos.

Se pretende, en este documento, hacer un repaso de la evolución de la migración internacional, en especial de los países latinoamericanos y particularmente el caso de México, revisando las principales causas que la han fomentado, tales como la globalización de la economía, la mayor accesibilidad de las nuevas tecnologías, el crecimiento de las redes sociales, el cambio climático y otros factores.

Asimismo, se analizan las características de la población migrante internacional de México, sexo, nivel educativo, lugares de destino y otras singularidades de la migración mexicana, particularmente de su principal país receptor, Estados Unidos de América.

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León

La movilidad de las personas a otros países tiene su contraparte económica o financiera en las remesas familiares; en el caso de nuestro país éstas han crecido en forma acelerada y constante hasta 2007, cuando alcanzaron su máximo histórico de alrededor de 26,000 millones de dólares; sin embargo, debido a la crisis económica mundial y a una mayor restricción a la entrada de migrantes mexicanos, en especial indocumentados, su monto ha disminuido en los últimos años y se espera que repunten en 2011, aunque dependerá principalmente de la situación económica del vecino país del norte.

Dada la importancia de este flujo anual de divisas en México, se examinará el impacto de este rubro en el desarrollo económico del país y su contribución económica y financiera.

Finalmente se expondrán algunas consideraciones sobre como su efecto puede variar de acuerdo a las condiciones particulares del país y se explicará sobre lo que creemos falta por hacer en este aspecto en particular.

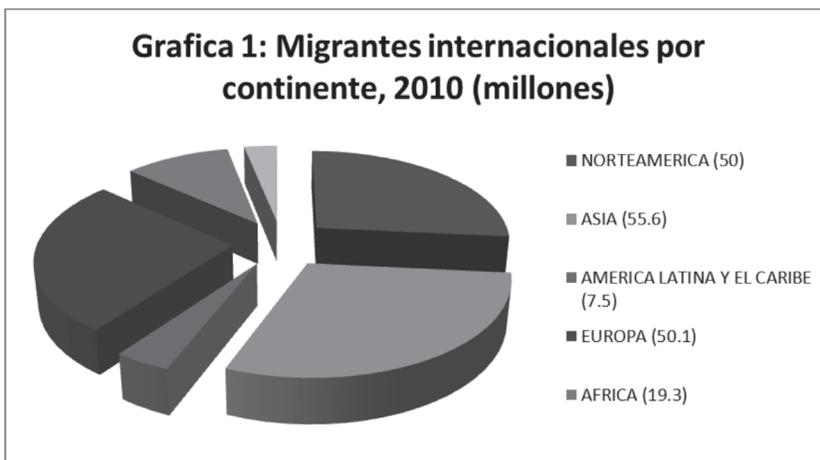
MIGRACION INTERNACIONAL

Si consideramos el efecto de la globalización económica en el proceso de migración internacional, se pueden identificar tres fases que vale la pena destacar, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX (1870 a 1914), donde se promovió en forma intensiva la migración y hubo un libre flujo no solo de mercancías y capital, sino también de la mano de obra, sobre todo de países europeos hacia Estados Unidos de América y Latinoamérica, especialmente Argentina. La segunda fase que comprende de 1950 a 1980 e involucró a los países más desarrollados (auspiciado por el GATT o Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio, por sus siglas en inglés) y la tercera fase que inició después de este periodo, impulsó y permitió reactivar el mercado financiero y alcanzando su mayor auge en 1990 y continúa hasta

nuestros días. La última fase fomentó la internacionalización económica y la liberalización del comercio acelerando el flujo de capitales (CEPAL, 2006). Éste último periodo se caracterizó por una mayor movilidad de los factores productivos (capital) y las mercancías, pero no de la mano de obra, cuyo libre flujo internacional fue muy restringido, especialmente el trabajo no calificado.

De acuerdo a información de la ONU y el Banco Mundial (BBVA Research, 2010), sobre migración internacional, el número de migrantes pasó de 155.5 millones en 1990 a 213.9 en 2010, lo que representa una tasa media de crecimiento de un 1.6% anual, sobresale el crecimiento de migrantes en Europa y Norteamérica con un 3% en ambas regiones; en cambio, en América Latina y África el número de migrantes creció solo 0.3% y 0.9% respectivamente. Para 2010 un 3.1 % de la población mundial eran migrantes y el mayor número de ellos se concentraba en los países desarrollados con un 60 % y en los países en vías de desarrollo, el porcentaje es de 40%.

Si analizamos por continentes, en ese mismo año, tal como se observa en la gráfica 1, el mayor porcentaje de migrantes se concen-



Fuente: Estimado con base a datos de BBVA Research tomados de Naciones Unidas, Banco Mundial y Oficina del Censo de Estados Unidos y Pew Hispanic Center

traba en Asia con el 26%, seguido por Europa con un 23.4%, Norteamérica con el 23.4% y por último Latinoamérica y el Caribe con 3.5%. Con estas cifras podemos ubicar los países expulsores y receptores de migrantes.

Por otra parte, desglosando los datos, en el 2005, los principales países receptores de migrantes fueron, en primer lugar, los Estados Unidos de América, donde se registraron 38.4 millones de migrantes, Alemania con un total de 10.1 millones, Francia con 6.5 millones, el Reino Unido con 5.4 millones.

En estos países desarrollados, el número de migrantes sigue creciendo significativamente. En los países en desarrollo destacan Rusia con 12.0 millones de migrantes, India con 6.3, Pakistán con 4.2 millones. A diferencia de los países desarrollados, en estos países la tendencia es a disminuir el número de migrantes (Rusia, India, Ucrania y otros). Es importante señalar que los países productores de petróleo dependen en gran medida de mano de obra extranjera y el número de inmigrantes se ha incrementado durante el periodo de 2000 al 2005, por ejemplo Arabia Saudita, tenía registrados 5.3 millones de migrantes en el 2000 y en el 2005 la cifra se incrementó a 6.4 millones, tendencia similar se observó en los Emiratos Árabes Unidos. (Estadísticas extraídas de CONAPO, con información de la ONU y el Banco Mundial).

El Banco Mundial reportó en el 2005, que México era el país con mayor número de emigrantes con un total de 11.5 millones, mientras que Rusia se ubicaba en la segunda posición con una cantidad similar. India y China ocupaban el tercero y cuarto lugar con 7.3 millones y 6.1 millones, respectivamente y el quinto lugar con 4.9 millones de emigrantes era para Ucrania.

Para el año 2010 el número de emigrantes no se elevó sustancialmente en México y en un nuevo reporte, el Banco Mundial informó que este país seguía siendo el mayor expulsor de migrantes con 11.9

millones, siendo la India el segundo con 11.4 millones y Rusia con 11.1 millones ocupó el tercer lugar y China mantuvo la cuarta posición con 8.3 millones. Vale la pena destacar que India y China elevaron sustancialmente su número de migrantes, mientras que México se mantuvo con la cantidad similar. Lo anterior debido a que aquellos países exportan principalmente, mano de obra especializada.

Con respecto al sexo de la población migrante, de 1990 a 2010, en el total mundial, la participación de las mujeres en el total de migrantes no ha variado en el periodo, ya que en 1990 la proporción era de 49.1% y para el 2010 el porcentaje permaneció invariable (49.1%). Similar situación se presenta para el caso de países desarrollados y en desarrollo, esto es, los porcentajes no sufrieron cambios significativos.

Las motivaciones para la migración son principalmente económicas, las diferencias en el ingreso per cápita entre el país de origen y el receptor explican en gran medida la salida de los connacionales (Solimano, 2006). El migrante toma riesgos en busca de un empleo, un mejor nivel de vida, mejores oportunidades; sin embargo, otros factores que originan y motivan u una mayor migración son la expansión de las redes sociales entre la población migrante, la reducción de los costos de la migración (costo de transporte, cercanía geográfica), la brecha demográfica, es decir, la población en los países desarrollados ésta envejeciendo, mientras que en los países en desarrollo la población migrante es generalmente joven, apta para el trabajo. Por otra parte, las políticas migratorias del país receptor, la inseguridad en el país de origen, las diferencias culturales, la seguridad fronteriza, son elementos que pueden restringir el flujo migratorio mundial. Además, recientemente el cambio climático producido por el calentamiento global puede ser otro factor que genere una mayor migración.

Mención especial merece el caso de las redes sociales; cuando existe relación entre las personas del país de origen y destino se crean

estas redes y se genera un capital social que genera valor. La mayor accesibilidad, uso y difusión de nuevas tecnologías ha sido un factor que ha evidenciado el beneficio del uso de las redes sociales. Se puede afirmar que las redes sociales facilitan el proceso de migración, al reducir el costo económico como en el caso de la transportación, la búsqueda de empleo, gastos de hospedaje y el no propiamente económico, como la dificultad para adaptarse a un nuevo entorno y personas. Asimismo, perpetúan el proceso de migración, en forma tal que éste se vuelve cada vez menos dependiente del aspecto económico (BBVA Research, 2010).

“El funcionamiento de las redes migratorias propicia, la participación de instancias de carácter formal e informal, orientadas a profundizar los vínculos entre el emigrado y sus familiares y territorios de origen, promover y garantizar los derechos de las personas migrantes en los territorios de destino, brindar seguimiento a los mismos en las localidades desde donde se origina el proceso migratorio o agudizar con su accionar marcado por el negocio y el lucro, las condiciones irregulares bajo las cuales transcurren buena parte de los procesos migratorios” (Fundación Arias, 2009).

Con respecto al cambio climático, debido a la importancia que está adquiriendo la relación entre migración y cambio climático, la institución internacional denominada International Organization for Migrations (Organización Internacional para las Migraciones), ha propuesto la definición para las personas obligadas a desplazarse por cuestiones del medio ambiente, como *Migrantes Ambientales* (BBVA Research, 2010).

Las formas en que el cambio climático puede afectar la migración son a través de la Intensificación de los desastres naturales. Además, mediante el aumento de la temperatura o una sequía, lo cual perjudica la producción agrícola disminuyendo los medios de subsistencia de la población o también a través del acrecentamiento de los niveles

del mar que hace inhabitable la costa. En el caso de México, el clima es un factor que incentiva la migración por lo que es probable que en las zonas rurales se presenten movimientos migratorios debido a las afectaciones del suelo.

La globalización económica ha influido notablemente los flujos migratorios internacionales. A partir de 1980, este fenómeno fue impulsado notablemente por el avance tecnológico que redujo los costos de la transportación, comunicación y computación, que se hicieron más accesibles. Asimismo, por la liberalización del comercio y los mercados de capital. Sin embargo, una mayor apertura comercial tiene costos y beneficios, ya que por un lado, hay mayor comercio internacional y mayor impacto en el crecimiento del PIB, pero por el otro, hay mayor competencia externa y se corre el riesgo de que muchas empresas, incluso industrias, sean forzadas a cerrar y así originar desempleo. Quién gana y quién pierde, depende de cada país, su dotación de recursos naturales, su avance tecnológico, su ubicación geográfica, etc. (Solimano, 2006).

En nuestro país la apertura económica que se estableció con el Tratado de Libre Comercio, ha sido uno de los factores que han permitido desarrollar el sector exportador; sin embargo, el grado de integración con la economía de Estados Unidos, la hace muy dependiente de los vaivenes de la economía mundial, especialmente del vecino país del norte, tanto desde el punto de vista de la activación de la economía doméstica, como de las remesas que envían los migrantes mexicanos al país, al igual que muchos países inmersos en la globalización.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN MÉXICO

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población del 2010, en el periodo 2005 a 2010, el total de migrantes internacionales fue

de 1.1 millones contra 1.6 millones en el año 2000; es decir se redujo un 31.9% el total de migrantes. Para el caso de Estados Unidos, principal destino de los migrantes, un 89.4 % de los migrantes mexicanos internacionales, es decir, 995 mil, se dirigieron a ese país, mientras que el censo del 2000 registraba una cantidad de 1,569 miles, lo que representa una reducción de 36.6% en el periodo. La política migratoria restrictiva de Estados Unidos y la crisis económica mundial del 2008, explican la caída en la cifra de migrantes mexicanos a ese país.

El censo nos muestra que la distribución de los migrantes por sexo, no ha tenido gran variación, puesto que en el año 2000, un 74.6% de ellos eran del sexo masculino y un 25.4% del femenino. El Censo Nacional de Población de 2010 nos indica que el porcentaje de hombres migrantes fue de 74.8%, y un 25.2% de mujeres. Aunque se ha mencionado la feminización de la migración internacional, en el país, no se ha reflejado éste fenómeno con gran intensidad.

Otro dato interesante que nos arroja el Censo Nacional de Población es con respecto a las entidades federativas expulsoras de migrantes y cómo se modificó la posición de los Estados con respecto al año 2000. Los estados tradicionalmente expulsores de migrantes a Estados Unidos son los del centro y occidente del país, principalmente Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Puebla. En el 2010, el primer lugar fue ocupado por Guanajuato con 119,706 migrantes que representan el 10.8% del total, El estado de Jalisco ocupa el segundo lugar con 86,152 (7.74%) y Michoacán con 85,175 migrantes (7.65%). Las entidades con menor cantidad de migrantes internacionales, de acuerdo al censo Nacional de Población del 2010, son Campeche, Baja California, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, que en conjunto registraron una migración internacional del 2.0 % del total nacional.

La población de mexicanos en Estados Unidos (EUA) reviste ciertas características que vale la pena mencionar. De acuerdo a estima-

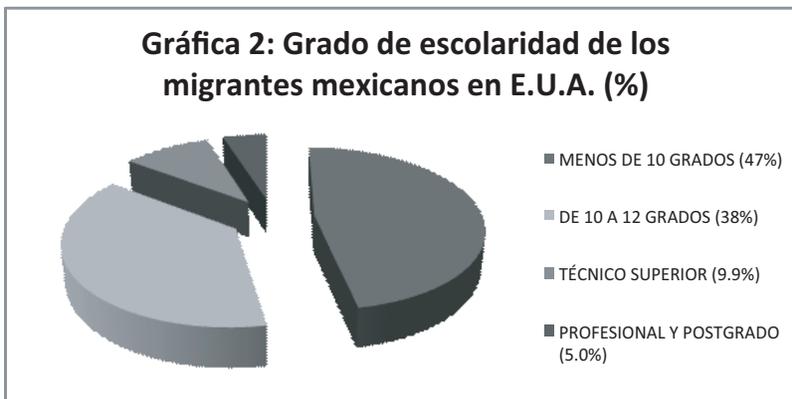
ciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para 1980 el número de mexicanos residentes en EUA era superior a 2 millones de habitantes (2.2 millones), a partir de ese año se duplicó la cantidad cada década, alcanzando 4.4 millones en 1990, 8.8 millones en el año 2000 y se estima que en el 2007 el total de mexicanos residentes en EUA fue de 11.8 millones. Esta población representa el 30% del total de inmigrantes en ese país, lo cual coloca a México como el país con el mayor número de nacionales residentes en EUA, superior incluso al total de asiáticos (26%), el resto de América Latina y el Caribe (23%) y Europa (14%). Conviene señalar que según estudios recientes, la cantidad de mexicanos que reside en Estados Unidos ha permanecido sin variación de 2007 a 2010.

La gente que se desplaza hacia EUA, está en los rangos de edad de 18 a 64 años. Por ejemplo, en el caso de México, un 85.2% de la población migrante a EUA, está en el rango ya referido y la mayoría de ellos están concentrados en edades entre los 18 y 44 años (CONAPO).

La CONAPO estima que en el 2006 la población inmigrante indocumentada en Estados Unidos ascendía a 12 millones de personas, de las cuales 6.7 millones habían nacido en México (56%). Lo anterior resulta en cierto grado de exclusión ya que la población indocumentada no se integra fácilmente a la sociedad estadounidense y su acceso a la seguridad médica se ve restringido, por lo que el migrante indocumentado es altamente vulnerable. Es importante señalar que la población migrante mexicana tiene el más alto porcentaje de indocumentados, puesto que los inmigrantes de América latina y el Caribe (países seleccionados) participaban con un 22% (2.6 millones) y el resto de las regiones con un 22% del total.

Otra situación que conviene mencionar con respecto a los inmigrantes mexicanos que laboran en el mercado de trabajo de EUA es que la mayoría realiza ocupaciones poco especializadas y de baja re-

muneración. Situación muy similar presentan los migrantes de Latinoamérica y el Caribe, sin embargo, los inmigrantes de otras regiones se ocupan principalmente en actividades altamente especializadas (CONAPO, 2007).



Fuente: basado en datos de BBVA Research, con estimaciones de CONAPO a partir de Bureau of Census y Current Population Survey (CPS)

Lo anterior está fuertemente influenciado por el gran número de personas indocumentadas y el bajo nivel de escolaridad de los inmigrantes mexicanos y latinoamericanos. Se estima que en el año 2007, un 47 % de los inmigrantes mexicanos poseían menos de 10 grados de escolaridad y solo un 5% de ellos tenía carrera profesional y/o postgrado, tal como se observa en la gráfica 2; en 1997 estos porcentajes eran de 58.7% y 4.8 % respectivamente, (BBVA Research, 2011).

La mayoría de los trabajadores mexicanos se ocupa en actividades de baja calificación (25.1%), Construcción (24.2%), obreros y trabajadores especializados (26.1%), es decir, un 75% de ellos se ocupa en oficios que implican bajos niveles de ingresos, en contraste, los inmigrantes de otras regiones se dedican a actividades muy especializadas como ejecutivos, profesionistas y técnicos (40.8%), ventas,

apoyo administrativo y de oficinas (21.7%). Estos últimos porcentajes son similares a los de los nativos blancos de EUA.

Los datos citados nos permiten inferir que los inmigrantes mexicanos y los latinoamericanos se ocupan de los trabajos poco calificados y de bajos ingresos y los de otras regiones satisfacen los trabajos de más especializados y de alto nivel de calificación (de India, doctores y expertos en computación y de México, cocineros, obreros y jardineros).

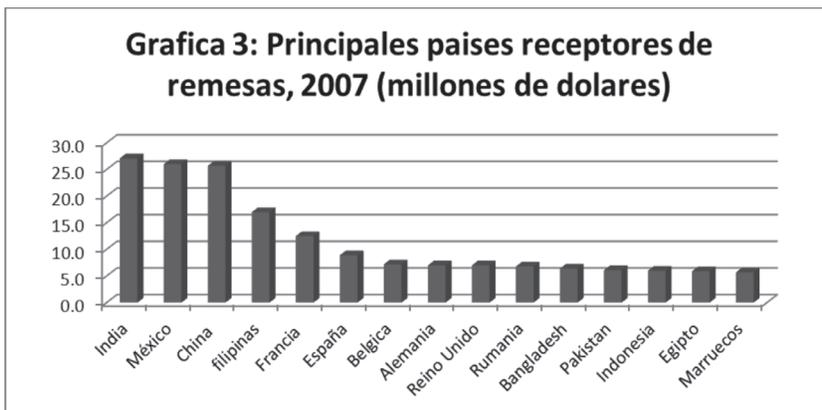
En virtud de lo anterior, es comprensible que 46% de los inmigrantes mexicanos en EUA, vivan en hogares de familias de bajos ingresos; para el caso de los países seleccionados de América Latina y el Caribe el porcentaje es de 30.8%, mientras que de otras regiones su participación es de 19.9%. Considerando el universo de inmigrantes en EUA, casi la mitad de los ellos, los que viven en las condiciones más precarias, es nativa de México (CONAPO, 2007).

IMPORTANCIA DE LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA

Tomando en consideración la gran cantidad de migrantes mexicanos tanto legales como indocumentados en el exterior, particularmente en EUA, gran cantidad de transferencias se envían al país y permiten ubicarlo entre los principales receptores de remesas familiares. Estas transferencias representan la vinculación entre migración y desarrollo.

De acuerdo a estimaciones del Banco Mundial, en el año 2007, México ocupaba la segunda posición como país receptor de remesas con 26,000 millones de dólares (mdd), superado solo por India con 27,000 mdd. Otros países receptores son China con 25,700 mdd, Filipinas, en cuarto lugar, con 17,000 mdd y Francia en quinta posición con 12,500 mdd, tal como se aprecia en la gráfica 3. En ese mismo año, la circulación total de remesas a nivel mundial alcanzó

los 348,000 millones de dólares y a los países en desarrollo se destinaron 240,000 mdd (Banco Mundial, 2007).



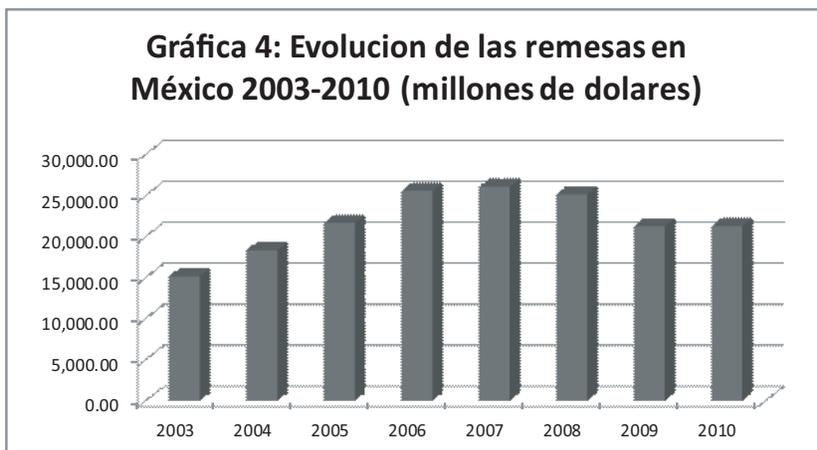
Fuente: Basado en datos del Grupo de Análisis de las Perspectivas de Desarrollo del Banco Mundial, Sitio WEB: www.worldbank.org.in

Los principales remitentes de remesas en el 2006 fueron Estados Unidos con 42,200 mdd, Arabia Saudita con 15,600 mdd, siguiendo en importancia, Suiza con 13,800 mdd, Alemania con 12,300 mdd y en quinto lugar Rusia con 11,410 mdd (Banco Mundial, Top Ten, 2007).

En términos de su participación en el PIB, en el 2006 los países centroamericanos y del Caribe son algunos de los más dependientes de las remesas ya que por ejemplo, en Honduras representan el 26% del PIB, en Guyana y Haití y el 24% y 22% respectivamente, en Jamaica participan con un 20% y en el Salvador con un 18%. (ibid).

Analizando las cifras más recientes en México, El Banco Central nos presenta la evolución de las remesas de 2003 al 2010, donde la tasa de crecimiento medio anual fue de 2.6% . Por ejemplo, en el 2003 el total de remesas fue de \$15,138.7 millones de dólares alcanzando su máximo histórico en el 2007 con un total de 26,050 mdd;

a partir de ese año empezaron a decrecer, debido a la crisis económica mundial del 2008 y las políticas migratorias restrictivas de EUA; en 2008 disminuyeron un -3.5%, el siguiente año la tasa de decrecimiento fue de -15.5 %; sin embargo a partir de 2010 se notó un ligero crecimiento de 0.24% y la tendencia, de acuerdo a los expertos, es que sigan creciendo en el 2011, a menos

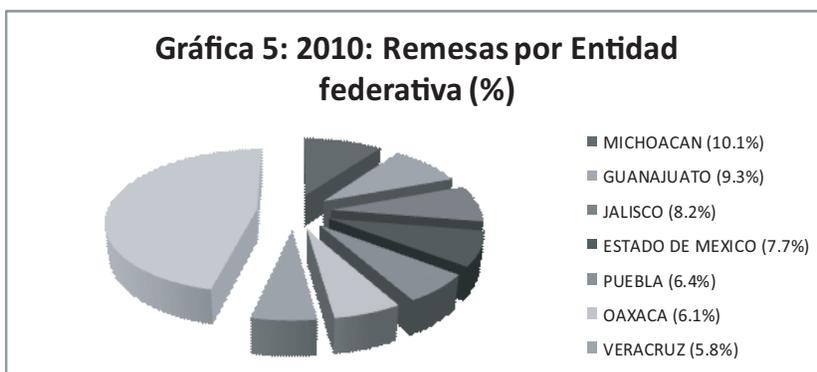


Fuente: Estimado con base a datos de BBVA Research, tomados del Banco de México.

Que la economía de EUA entre en recesión y se agudicen las políticas de seguridad en la frontera del vecino país del norte. En realidad, en el mediano plazo la tendencia es que las remesas aumentarán debido a la necesidad de migrantes en los países desarrollados, por cuestiones demográficas y laborales, a pesar de la existencia de un fuerte rechazo a la población migrante y a la sociedad multicultural que se genera debido a la alta inmigración.

Los estados tradicionalmente expulsores de migrantes, naturalmente son los que tienen más captación de remesas. La gráfica 4 nos muestra que en el año 2010, los principales estados receptores de remesas son Michoacán con un total de \$ 2141 millones de dólares,

lo que representa un 10.1% del total de remesas, en segundo lugar esta Guanajuato con \$1978 millones, es decir, un 9.3% del total, mientras que Jalisco ocupa la posición 3 con \$1753 millones de dólares y participa con el 8.2% del total. Si analizamos los datos del 2005, estos estados ocupaban las mismas posiciones, esto es, no hubo cambios significativos en la captación de remesas por estado. En contraste, las entidades federativas que reciben menos montos de remesas son Yucatán, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Baja California Sur ya que entre todas no captan ni el 2% del total de divisas.



FUENTE: Estimado con base a información del Banco de México

El impacto de las remesas en el desarrollo económico de los países receptores de divisas ha sido objeto de estudios en varios países y particularmente en México, uno de los primeros países receptores de remesas en el mundo, detrás solo de la India. El efecto de estas transferencias en el desarrollo depende fundamentalmente de la forma en que se utilice por parte de los hogares, si son aplicadas en su mayoría para el consumo, poco efecto tendrán en la economía local, si en cambio se utilizan para inversión (nuevos negocios o ampliación de los existentes, el efecto en la economía local o regional será diferente (Urciaga, 2006).

Una investigación del Banco de México en el 2006 reveló que el uso de remesas se da de la siguiente forma: un 82.7 % se destina a manutención o consumo (alimentación, renta, salud, compra de electrodomésticos, etc.); un 6.1% a educación, principalmente mantener más tiempo a los hijos en la escuela, 3.7% se dedica a realizar mejoras al inmueble como ampliación, construcción o mejoras a la vivienda y un 7.5% a inversión como compra de tierras, maquinaria agrícola, iniciar un negocio (Guevara Ramos, 2008).

Se menciona que las remesas tienen un efecto multiplicativo en la economía y en la región con fuerte tradición migratoria internacional. En un estudio realizado en 1990, se señala que 2,000 millones de dólares (mdd) en remesas tendrán un efecto expansivo en la producción de 6,521 mdd y en el ingreso de 5,838 mdd, es decir, un multiplicador keynesiano de 3.0. En otro estudio realizado por Zarate (2000), con apoyo de matrices de contabilidad nacional, con datos de 1996 se encontró que 100 dólares en remesas aumentan la producción entre 148 y 214 dólares, y los ingresos familiares entre 160 y 196 dólares, estas estimaciones son a nivel nacional (Urciaga, 2006).

Por otra parte, el gobierno en sus tres niveles puede emprender algunas medidas para mejorar el efecto de las remesas en el desarrollo ya que existe evidencia empírica de los impactos positivos que puede tener un sector financiero bien desarrollado en el crecimiento económico, de manera que en la medida que las autoridades puedan mejorar el efecto de las remesas en el sector financiero del país receptor, también estarán mejorando su impacto en el desarrollo. En general, las remesas tienen efectos más positivos sobre el desarrollo, cuando el marco normativo es más favorable. Asimismo, si se cuenta con sistemas macroeconómicos más estables, mejor calidad institucional y mayores niveles de capital humano, lo cual es relevante para países como México y en general para América latina, debido a que existen áreas de oportunidad en estos aspectos. (Fajnzylber et al, 2004).

Una investigación realizada en México encontró que las remesas se asocian de manera positiva y significativa con mayores niveles de escolaridad en los niños de 10 a 15 años, siendo los efectos más pronunciados en los niños cuyos padres tienen bajo nivel de escolaridad (Fajnzylber et al, 2004).

Asimismo, otro estudio llevado a cabo en 2004 presentó evidencia a través de un análisis econométrico, señalando que las remesas de los migrantes tienden a mejorar los resultados del desarrollo, especialmente de los municipios expulsores de migrantes. Usando datos de corte transversal de más de 2400 municipios de México en el año 2000, se encontró que un incremento en la participación de hogares recibiendo remesas internacionales está correlacionado con mejores indicadores de salud y escolaridad y con disminuciones en los niveles de pobreza. Por ejemplo, si la proporción de hogares que reciben remesas se incrementa un 5%, la mortalidad infantil se reduce casi un 5%, la inscripción de niños en la escuela aumenta más de 3%, mientras que la analfabetización se reduce hasta un 34% y la población viviendo en la pobreza (ingresos menores al salario mínimo) se reduce hasta 29 puntos porcentuales. Lo anterior tiene importantes implicaciones en materia de política económica, ya que apuntan a que los gobiernos y la comunidad internacional deben adoptar medidas que faciliten el flujo de remesas (López Córdoba, 2004).

En algunas entidades como Zacatecas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y otros, las remesas y las organizaciones de migrantes pueden ser un instrumento de apoyo importante para los proyectos de desarrollo local y regional, ya que en estos estados, las remesas colectivas y las organizaciones de migrantes adquieren gran importancia en la realización de proyectos de infraestructura básica (García Zamora, 2006).

Conviene destacar que en el caso de México, la gente que emigra proviene en su mayoría de zonas rurales con bajos grados de escola-

ridad y bajos ingresos, aunque es importante señalar que los datos más recientes del censo nacional de población nos indican que esta tendencia ésta modificándose y cada vez es mayor el porcentaje de migrantes que provienen de zonas urbanas, con mayores niveles de escolaridad y de ingresos más altos.

La mayoría de los autores coincide en que la importancia de las remesas continuará creciendo, sin embargo, se señala que el impacto benéfico de las remesas en el desarrollo y crecimiento económico de los municipios no alcanzará todo su potencial, debido a la ineficiencia del mercado de las remesas (costos de envío), la falta de información y un insuficiente desarrollo de los mecanismos financieros, lo cual refuerza el interés y la oportunidad de analizar mecanismos que permitan que el mercado de remesas sea más transparente y eficiente (Guevara Ramos, 2008).

CONCLUSIONES

La globalización de la economía mundial impulsada por la apertura del comercio internacional y el libre flujo de los capitales ha favorecido la integración de los países, lo cual a su vez ha estimulado la migración internacional hacia los países desarrollados, especialmente de la mano de obra especializada, no así de la mano de obra poco calificada.

La diferencia de ingresos per cápita entre los países, así como las pocas posibilidades de empleo en su país de origen, permiten que subsistan los flujos migratorios, tanto la migración legal, aceptada y fomentada por los países receptores, como la ilegal, proveniente principalmente de México y países centroamericanos hacia Estados Unidos.

A modo de conclusión se ha presentado la importancia de la migración internacional de México, principalmente a Estados Unidos, de que los migrantes mexicanos constituyen la mayor proporción de migrantes que viven en ese país, donde su participación es mayor

que el total de europeos como grupo, o asiáticos o latinoamericanos. Se mencionó además, el bajo nivel de escolaridad de la población mexicana que emigra a EUA y del gran número de migrantes mexicanos indocumentados, lo cual se traduce en que los connacionales se ocupen en los trabajos de más baja calificación y que perciban los sueldos y salarios más bajos de toda la población migrante que reside en Estados Unidos.

No obstante lo anterior, México es de los principales receptores de remesas familiares a nivel mundial, solo debajo de India y China. Se reciben alrededor de 25,000 millones de dólares anualmente por este concepto, monto similar a los ingresos petroleros, a la inversión extranjera directa o a los ingresos derivados de la actividad turística. ¿Cuál es el impacto de estas transferencias en el desarrollo económico del país o en las economías locales o regionales?

Las principales conclusiones que podemos derivar es que el impacto dependerá de qué proporción de las remesas familiares que reciben los hogares se destina al consumo y que tanto a la inversión. En la medida que una mayor proporción de ellas se destine a la inversión, mayor será el impacto en las economías locales, debido al efecto multiplicador de la inversión.

Asimismo, entre más desarrollado esté el sector bancario en la economía del país receptor, su impacto será más significativo en el desarrollo; un país con un sistema macroeconómico más estable, con instituciones financieras sólidas y mayores niveles de capital humano aprovechará mejor la entrada de divisas por remesas.

En México se presenta la situación de que las localidades con vocación migratoria generalmente son las más pobres, no hay sucursales bancarias disponibles, las opciones para crear negocios y recibir asistencia técnica son casi nulas, por lo que las posibilidades de invertir son mínimas y la mayoría del efectivo que se recibe del exterior por este rubro se destina al consumo.

Una cuestión que conviene aclarar es la relacionada con el gasto en consumo, generalmente los gastos reservados a educación y salud, se registran como consumo; sin embargo, se deben considerar como inversión en capital humano. Los estudios realizados en México sobre remesas familiares, han mostrado que las localidades receptoras de divisas, han visto incrementar el nivel de escolaridad en los niños de 10 a 15 años, especialmente aquellos donde el nivel de estudios de los padres es bajo.

Las divisas enviadas por los migrantes aportan positivamente al país receptor, ya que amortiguan los efectos negativos de las crisis económicas externas, ya que su comportamiento es anticíclico; además ayudan a mitigar la pobreza en las zonas rurales, donde provienen la mayoría de los migrantes, ya que con estos recursos se complementa la inversión en estas zonas, en la medida que se tenga un sector financiero con cierto nivel de desarrollo.

Por otra parte, se considera que no existe evidencia suficiente para establecer el impacto de estas transferencias en la inversión y en el desarrollo económico, por lo que se propone un estudio más profundo que permita analizar el efecto de nuestra variable bajo estudio, tanto en el consumo como en la inversión en nuestro país, a nivel local y regional, dado su monto tan significativo. Asimismo, qué políticas económicas debe aplicar el Gobierno, de tal forma que las divisas enviadas por nuestros migrantes se dirijan en mayor medida a la inversión, tales como la creación de mecanismos financieros y programas públicos que fomenten dicha conducta. Lo anterior, considerando que estos flujos continuarán, ya que la diferencias de ingreso per-cápita y oportunidades de empleo en ambos países, permanecerán, mientras persistan las condiciones de pobreza y diferencia de los niveles salariales entre países.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Mundial, “México será el país con Mayor Migración Mundial Este Año”, <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas>
- Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), “La Migración Internacional y la Globalización”, Capítulo 8, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c8.pdf>.
- Consejo Nacional de Población, “Características de la Migración Mexicana a E.U.A”, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migraciónysalud/cap1.pdf>.
- Consejo Nacional de población, “Migración Internacional”, http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id321&Itemid=251
- Díaz Prieto Gabriela y Kuhner Gretchen (2007) “Globalización y Migración Femenina. Experiencias de México”, CEPI Working Paper No. 12, ITAM, México, D.F.,
- Fanjnzylber Pablo y López J. Humberto (2008), “El Impacto de las Remesas en el Desarrollo de América Latina”, Banco Mundial, Washington, D.C.
- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano (2009), “Redes Sociales y Migratorias de Mujeres en Centro América”, San José, Costa Rica.
- Guevara Ramos Emeterio, “Pobreza, Migración, Remesas y Desarrollo Económico”, Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, <http://www.eumed.net/libros/2008/367>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Censo General de Población y Vivienda, 2000 y 2010*, www.inegi.gob.mx.
- López Córdoba Ernesto, “Globalization, Migration and Development: The Role of Mexican Migrant Remittances”, INTAL-ITD, Working Paper No. 20,
- Muñoz Jumilla Alma R., “Efectos de la Globalización en las Migraciones Internacionales”, Papeles de Población, Julio-septiembre 2002, No. 33, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. <http://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11203301.pdf>
- Orozco Manuel, “Globalization and Migration: The impact of Family Remittances

- in Latin America”; <http://www.yorku.ca/cerlac/migration/family-remitt>.
- Rathay Dilip, Shu Zhimei, “Migración y Remesas del Grupo de Análisis de la Perspectivas de Desarrollo del Banco Mundial”. <http://www.worldbank.org/prospect/top10.pdf>.
- Servicio de Estudios Económicos, BBVA Research (2011), Observatorio Económico México, “Migración y Remesas, ¿La Reducción de Remesas Contribuyó al Aumento de la Pobreza?”. México.
- Servicios de Estudios Económicos, Fundación BBVA (2010), “Situación de la Migración en México”, México, D.F., <http://www.bancomer.com>
- Solimano, Andrés (2003), “Globalización y Migración Internacional: la Experiencia Latinoamericana”, Revista de la CEPAL 80, Pg. 55-72.
- Urciaga García, José (2006), Remesas, “Migración y Desarrollo Regional: Una Panorámica”; Análisis Económico, Núm. 46, Vol. XXI.
- World Bank, “Remittances and Development”, <http://www.worldbank.org/INLACINSPANISH/RESOURCES/Remittances-and-Development-Ch-1-SPA.pdf>.

ANEXOS

INMIGRANTES INTERNACIONALES, AÑO 1990 Y 2010 (MILLONES DE PERSONAS)					
REGION	1990	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	2010	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO 1990-2010 (%)
MUNDO	155	100.0	213.9	100.0	1.6
PAISES DESARROLLADOS	90.3	58.3	133.4	62.4	2.0
PAISES EN VIAS DE DESARROLLO	65.2	42.1	80.5	37.6	1.0
NORTEAMERICA	27.8	17.9	50	23.4	3.0
ASIA	42.9	27.7	55.6	26.0	1.3
AMERICA LATINA Y EL CARIBE	7.1	4.6	7.5	3.5	0.3
EUROPA	27.8	17.9	50.1	23.4	3.0
AFRICA	16	10.3	19.3	9.0	0.9
OCEANIA	4.4	2.8	6	2.8	1.6
EX-URSS	29.6	19.1	25.4	11.9	-0.8

INMIGRANTES NTERNACIONALES , AÑO 1990 Y 2010, POR REGION Y SEXO

REGION	1990			2010		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MUNDO	155	79.1	76.4	213.9	109.1	104.8
PAISES DESARROLLADOS	90.3	39.6	42.8	133.4	62.0	65.7
PAISES EN VIAS DE DESARROLLO	65.2	39.6	33.6	80.5	47.2	39.1
NORTEAMERICA	27.8	13.6	14.2	50	25.0	25.1
ASIA	42.9	27.8	23.1	55.6	34.0	27.3
AMERICA LATINA Y EL CARIBE	7.1	3.6	3.5	7.5	3.7	3.7
EUROPA	27.8	23.4	26	50.1	33.3	36.5
AFRICA	16	8.6	7.4	19.3	10.3	9.0
OCEANIA	4.4	2.2	2.1	6	2.9	3.1

MIGRANTES INTERNACIONALES POR SEXO, 1990 Y 2010

	1990			2010		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
MUNDO	155.5	79.1	76.4	213.9	109.1	104.8
PAISES DESARROLLADOS	82.4	39.6	42.8	127.7	62	65.7
PAISES EN DESARROLLO	73.2	39.6	33.6	86.2	47.2	39.1
	PORCENTAJES 1990			PORCENTAJES 2010		
MUNDO	100	50.9	49.1	100	51	49
PAISES DESARROLLADOS	100	48	52	100	48.5	51.5
PAISES EN DESARROLLO	100	54.1	45.9	100	54.7	45.3

GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS EMIGRANTES MEXICANOS (%)

	1997	2000	2005	2007
ESCOLARIDAD	100.0	100.0	100.0	100.0
MENOS DE 10 GRADOS	58.7	56.2	52.6	47.0
DE 10 A 12 GRADOS	26.9	29.9	32.9	38.0
TECNICO SUPERIOR	9.6	9.6	9.2	9.9
PROFESIONAL Y POSTGRADO	4.8	4.3	5.3	5.0

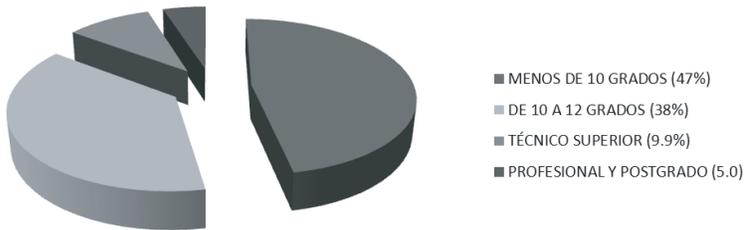
USOS DE LAS REMESAS FAMILIARES DE MIGRANTES MEXICANOS EN EL EXTERIOR, 2006

CONCEPTO	PARTICIPACIÓN (%)
MANUTENCIÓN	82.7
EDUCACION	6.1
MEJORAS A INMUEBLES	3.7
OTROS (INVERSION)	7.5

GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EN EUA (%)

MENOS DE 10 GRADOS (47%)	47
DE 10 A 12 GRADOS (38%)	38
TÉCNICO SUPERIOR (9.9%)	9.9
PROFESIONAL Y POSTGRADO (5.0)	5

GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS MIGRANTES MEXICANOS EN E.U.A. (%)

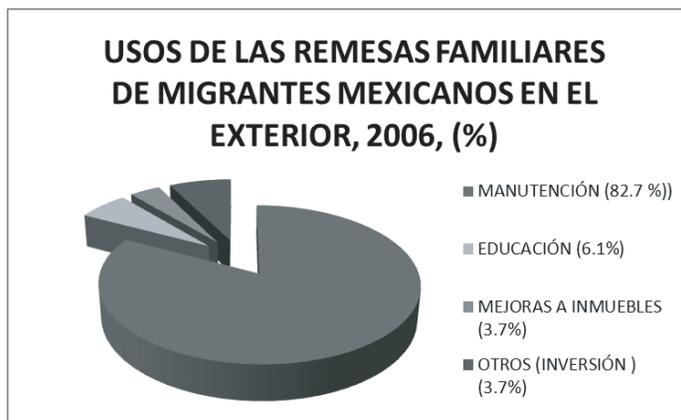


USOS DE LAS REMESAS FAMILIARES DE MIGRANTES MEXICANOS EN EL EXTERIOR, 2006

CONCEPTO

MANUTENCIÓN
 EDUCACION
 MEJORAS A INMUEBLES
 OTROS (INVERSION)

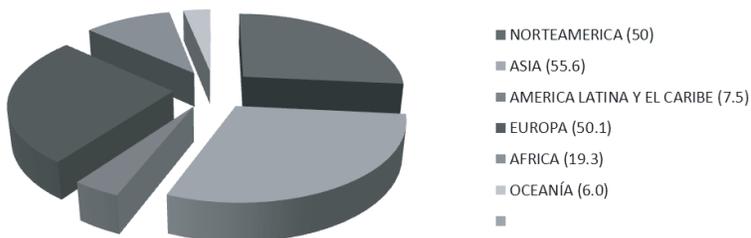
USOS DE LAS REMESAS FAMILIARES DE MIGRANTES MEXICANOS EN EL EXTERIOR, 2006, (%)	
MANUTENCIÓN (82.7 %)	82.7
EDUCACIÓN (6.1%)	6.1
MEJORAS A INMUEBLES (3.7%)	3.7
OTROS (INVERSIÓN) (3.7%)	7.5



MIGRANTES INTERNACIONALES POR CONTINENTE, 2010 (MILLONES)

NORTEAMERICA (50)	50
ASIA (55.6)	55.6
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (7.5)	7.5
EUROPA (50.1)	50.1
AFRICA (19.3)	19.3
OCEANÍA (6.0)	6

MIGRANTES INTERNACIONALES POR CONTINENTE, 2010 (MILLONES)



POBLACION INMIGRANTE DE MEXICO Y OTRAS REGIONES Y NATIVA BLANCA RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS POR GRUPOS DE EDAD, AÑO 2007

	GRUPOS DE EDAD		
	0-17 AÑOS	18-64 AÑOS	65 AÑOS O MAS
INMIGRANTES MEXICANOS	9.6	85.2	5.1
INMIGRANTES DE PAISES SELECCIONADOS DE AMERICA LATINA ¹⁾	6.6	87.5	5.9
INMIGRANTES DE OTRAS REGIONES	8.6	77.3	14
NATIVOS BLANCOS	25.6	61	11.4

1) Incluye Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Colombia y Ecuador.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 2007

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EXTRANJERA RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS POR REGION O PAIS DE NACIMIENTO, 2007

REGION	PARTICIPACION (%)
MEXICO	29.9
ASIA	26.3
RESTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	22.5
EUROPA	13.9
CANADA	2.2
OTRO	5.2

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 2007

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EXTRANJERA RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS POR REGION O PAIS DE NACIMIENTO, 2007	
REGION	PARTICIPACION (%)
MEXICO	29.9
ASIA	26.3
RESTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	22.5
EUROPA	13.9
CANADA	2.2
OTRO	5.2

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, Current Population Survey (CPS), marzo de 2007

Cuadro I.1.3. Migrantes internacionales por regiones, según su nivel de desarrollo y áreas geográficas, 1990, 2000 y 2005

Regiones del mundo y áreas geográficas	Migrantes (millones)			Variación absoluta 1990 - 2005 (millones)	Tasa de crecimiento 1990 - 2005
	1990	2000	2005		
Regiones del mundo	154.0	174.8	190.6	36.7	1.4
Regiones desarrolladas ¹	81.4	104.1	115.4	34.0	2.3
Regiones menos desarrolladas ²	72.5	70.7	75.2	2.7	0.2
Áreas geográficas	154.0	174.8	190.6	36.7	1.4
África	16.2	16.3	17.1	0.8	0.3
Asia	50.0	49.8	53.3	3.3	0.4
Europa	48.4	56.1	64.1	15.7	1.9
América Latina y el Caribe	7.0	5.9	6.6	-0.4	-0.4
Norte América	27.6	40.8	44.5	16.9	3.2
Oceania	4.8	5.8	5.0	0.3	0.4

Notas: 1/ Incluye: Europa y América del Norte, Australia, Nueva Zelanda y Japón.

2/ Incluye: África, Asia (excepto Japón), América Latina y el Caribe, la región de Melanesia, Micronesia y Polinesia.

Fuente: Estimaciones con base en United Nations, *International Migration Report 2002*, New York 2002; e, *International Migration 2006*, United Nations Publication, Sales No. E.06. XIII.6.

MÉXICO: RECEPCIÓN DE REMESAS A NIVEL ESTATAL EN 2005 Y 2010

ENTIDAD	2005		2010	
	REMESAS FAMILIARES (MILLONES DE DOLARES)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL (%)	REMESAS FAMILIARES (MILLONES DE DOLARES)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL (%)
MICHOACAN	2,442.4	11.3	2,141.2	10.1
GUANAJUATO	1,904.8	8.8	1,978.3	9.3
JALISCO	1,695.8	7.8	1,752.8	8.2
ESTADO DE MEXICO	1,764.8	8.1	1,635.0	7.7
PUEBLA	1,182.1	5.5	1,369.1	6.4
OAXACA	1,080.2	5.0	1,294.6	6.1
VERACRUZ	1,373.4	6.3	1,235.6	5.8
GUERRERO	1,174.7	5.4	1,199.7	5.6
DISTRITO FEDERAL	1,312.6	6.1	997.7	4.7
HIDALGO	815.0	3.8	714.5	3.4
SAN LUIS POTOSI	562.3	2.6	628.5	3.0
ZACATECAS	540.5	2.5	580.8	2.7
CHIAPAS	765.3	3.5	573.5	2.7
MORELOS	505.1	2.3	553.9	2.6
SINALOA	451.1	2.1	469.5	2.2
TAMAULIPAS	425.3	2.0	401.7	1.9
CHIHUAHUA	389.2	1.8	397.3	1.9
DURANGO	384.3	1.8	378.6	1.8
QUERETARO	405.9	1.9	354.0	1.7
BAJA CALIFORNIA	256.6	1.2	347.3	1.6
NAYARIT	302.7	1.4	336.9	1.6
AGUASCALIENTES	322.6	1.5	293.4	1.4
SONORA	294.7	1.4	291.5	1.4
NUEVO LEON	283.6	1.3	283.5	1.3
TLAXCALA	221.1	1.0	258.2	1.2
COAHUILA	240.7	1.1	233.7	1.1
COLIMA	165.0	0.8	171.3	0.8
YUCATAN	94.1	0.4	112.5	0.5
TABASCO	156.4	0.7	111.1	0.5
QUINTANA ROO	85.0	0.4	86.7	0.4
CAMPECHE	65.7	0.3	55.0	0.3
BAJA CALIFORNIA SUR	24.4	0.1	33.7	0.2
NACIONAL	21,688.3	100.0	21,271.2	100.0

FUENTE: Estimado con base a información del Banco de México

MÉXICO:POBLACION MIGRANTE INTERNACIONAL SEGUN ENTIDAD EXPULSORA

ENTIDAD	2010	
	POBLACIÓN MIGRANTE	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL (%)
MICHOACAN	85,175	7.7
GUANAJUATO	119,706	10.8
JALISCO	86,152	7.7
ESTADO DE MEXICO	75,694	6.8
PUEBLA	73,458	6.6
OAXACA	58,913	5.3
VERACRUZ	62,720	5.6
GUERRERO	43,111	3.9
DISTRITO FEDERAL	50,281	4.5
HIDALGO	40,659	3.7
SAN LUIS POTOSI	34,044	3.1
ZACATECAS	31,205	2.8
CHIAPAS	21,797	2.0
MORELOS	20,898	1.9
SINALOA	15,427	1.4
TAMAULIPAS	21,671	1.9
CHIHUAHUA	30,313	2.7
DURANGO	18,808	1.7
QUERETARO	26,424	2.4
BAJA CALIFORNIA	18,432	1.7
NAYARIT	15,585	1.4
AGUASCALIENTES	17,057	1.5
SONORA	18,243	1.6
NUEVO LEON	16,448	1.5
TLAXCALA	12,947	1.2
COAHUILA	14,795	1.3
COLIMA	7,118	0.6
YUCATAN	6,909	0.6
TABASCO	5,807	0.5
QUINTANA ROO	4,401	0.4
CAMPECHE	2,155	0.2
BAJA CALIFORNIA SUR	2,966	0.3
NO ESPECIFICADO	52,954	4.8
NACIONAL	1,112,273	100.0

Fuente: INEGI, Censo General de población y Vivienda 2010

CIFRAS ANUALES DE REMESAS FAMILIARES A NIVEL NACIONAL							
(MILLONES DE DOLARES)							
	2003	2004	2005	2006	2008	2009	2010
TOTAL	15,138.70	18,331.70	21,688.30	26,049.60	25,138.30	21,244.70	21,271.20
MONEY OREDERS	1,666.3	1869.7	1,747.9	859.7	598.7	386.2	389.8
CHEQUES							
PERSONALES	6	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS	13,212.4	16,228.5	19,667.2	24,802.7	24,113.7	20,547.5	20,583.3
ELECTIVO Y ESPECIE	255	233.6	273.2	387.3	426.3	311.0	298.2

INMIGRANTES INTERNACIONALES (MILLONES DE PERSONAS)

AREA	1990			2010		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	MUNDO	155.5	79.1	76.4	213.9	109.1
PAISES DESARROLLADOS	82.4	39.6	42.8	127.7	62	65.7
PAISES EN VIAS DE DESARROLLO	73.2	39.6	33.6	86.2	47.2	39.1
NORTEAMERICA	27.8	13.6	14.2	50	25	25.1
ASIA	50.9	27.8	23.1	61.3	34	27.3
AMERICA LATINA Y EL CARIBE	7.1	3.6	3.5	7.5	3.7	3.7
EUROPA	49.4	23.4	26	69.8	33.3	36.5
AFRICA	16	8.6	7.4	19.3	10.3	9
OCEANIA	4.4	2.2	2.1	6	2.9	3.1

CIFRAS ANUALES DE REMESAS FAMILIARES A NIVEL NACIONAL
(MILLONES DE DOLARES)

	2003	2004	2005	2006	2008	2009	2010	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO (%) 2003-2010
TOTAL	15,138.70	18,331.70	21,688.30	26,049.60	25,138.30	21,244.70	21,271.20	2.6
MONEY OREDERS	1,666.3	1869.7	1,747.9	859.7	598.7	386.2	389.8	-10.5
CHEQUES PERSONALES	6	-	-	-	-	-	-	NA
TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS	13,212.4	16,228.5	19,667.2	24,802.7	24,113.7	20,547.5	20,583.3	3.4
EFFECTIVO Y ESPECIE	255	233.6	273.2	387.3	426.3	311.0	298.2	1.5

Fuente: estimado con base a datos de BBVA Research tomados del Banco de México

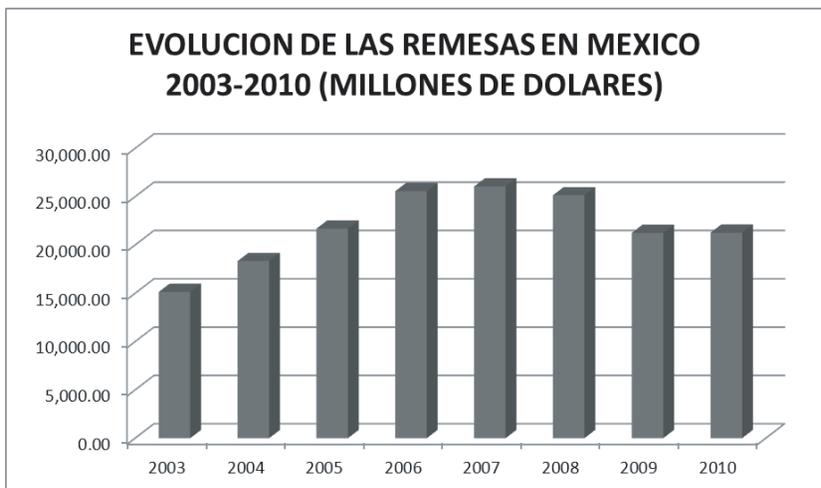
INMIGRANTES INTERNACIONALES (MILLONES DE PERSONAS)

AREA	1990			2010		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MUNDO	155.5	79.1	76.4	213.9	109.1	104.8
PAISES DESARROLLADOS	82.4	39.6	42.8	127.7	62	65.7
PAISES EN VIAS DE DESARROLLO	73.2	39.6	33.6	86.2	47.2	39.1
NORTEAMERICA	27.8	13.6	14.2	50	25	25.1
ASIA	50.9	27.8	23.1	61.3	34	27.3
AMERICA LATINA Y EL CARIBE	7.1	3.6	3.5	7.5	3.7	3.7
EUROPA	49.4	23.4	26	69.8	33.3	36.5
AFRICA	16	8.6	7.4	19.3	10.3	9
OCEANIA	4.4	2.2	2.1	6	2.9	3.1

CIFRAS ANUALES DE REMESAS FAMILIARES A NIVEL NACIONAL
(MILLONES DE DOLARES)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO (%) 2003-2010
TOTAL	15,138.70	18,331.70	21,688.30	25,566.80	26,049.60	25,138.30	21,244.70	21,271.20	2.6
VARIACIÓN PORCENTUAL		21.10	18.30	17.90	1.90	-3.49	-15.48	0.12	
MONEY ORDERS	1,666.3	1869.7	1,747.9	1359.7	859.7	598.7	386.2	389.8	-10.5
CHEQUES PERSONALES	6	-	-	-	-	-	-	-	NA
TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS	13,212.4	16,228.5	19,667.2	23,854	24,802.7	24,113.7	20,547.5	20,583.3	3.4
EFFECTIVO Y ESPECIE	255	233.6	273.2	353.2	387.3	426.3	311.0	298.2	1.5

Fuente : Estimado con base a datos de BBVA Research tomados del Banco de México



CAPÍTULO 7

LOS MIGRANTES CUBANOS EN MONTERREY: CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

FRANCESCO SPANO¹, JOSE JUAN CERVANTES
NIÑO¹ Y ARUN KUMAR ACHARYA¹

Las migraciones se volvieron un fenómeno amplio que abarca todos los países del mundo. Y se da en una realidad en la cual la desigual distribución de la riqueza y de la población separa cada día más el norte del sur, por lo que la emigración representa la única vía de sobrevivencia para millones de personas. Para entender el fenómeno es necesario reexaminar los marcos institucionales, los modelos sociales, los modos de producción y los sistemas de organización de los mercados laborales.

En este escenario, es poco conocido el análisis que señala que la formidable aceleración de las migraciones internacionales en los últimos veinte años, tiene como factor importante la transformación de los países pobres, tradicionalmente lugares de salidas a sitios de tránsito y de acoyo, propiciando así un tipo de migración que el lenguaje específico de los estudios migratorios define como sur-sur, es decir las migraciones desde países subdesarrollados, hacia otros países subdesarrollados.

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con base a lo antes expuesto se pueden reconocer dos tipos de migraciones: la primera está ligada a aquellos fenómenos de movilidad en los cuales los actores resultan ser movidos por un coherente proyecto de promoción social y privilegian el occidente industrializado. La segunda corresponde a aquellas migraciones que son definidas de “deserrance” cuyo impulso está dado por la necesidad de moverse en la búsqueda de nuevos espacios de sobrevivencia. Las dimensiones de estos imponentes movimientos de poblaciones y los efectos que ellos producen en las aéreas de acogida no son equiparables a aquellos menos numerosos que se originan hacia Estados Unidos o Europa (Cocco, 2005).

LA MIGRACION CUBANA HACIA MEXICO

Históricamente han existido tres grandes oleadas de migración fuera de Cuba. La primera se dio en la década de los sesenta del siglo XX, luego en 1980 se produjo la mayor migración de cubanos por el puerto de Mariel. Por último en el año 1994 miles de balseiros se lanzaron al mar y son retenidos en la base naval de Guantánamo (Fernández y Quijano, 2003)

Se calcula que la emigración cubana en el exterior desde 1959 hasta 2004 fue de 1.369.650 personas. De ellos más de 1 millón vive en Estados Unidos, en Europa, aproximadamente 105.800 personas, en América del Sur, 23.700 personas, en Centroamérica de 21.000 y en el Caribe e 5.700 personas. Las regiones de África y Asia agrupan a más de 2.800 personas (Díaz, 2006).

Los principales asentamientos son Estados Unidos, España, Venezuela y México. En este último las principales entidades receptoras de cubanos son Veracruz, Distrito Federal, Yucatán, México, Puebla, Jalisco, Tamaulipas, Oaxaca, Nuevo León (Quijano, 2005).

Por motivaciones de cercanía geográfica desde siempre Cuba y

México tuvieron relaciones de carácter migratorio que se realizaban por vía marítima y eso explica porque los cubanos se dirigían principalmente a la península de Yucatán y Veracruz, y los mexicanos en las provincia de Pinar del Rio y en la Habana (Quijano, 2005).

Un flujo considerable de cubanos hacia México se produjo en virtud de los primeros movimientos independentistas, y por eso muchas personas adherentes a estos movimientos tuvieron que escapar a México por la represión del gobierno español. Entonces eran migraciones de orden político, y también las que se produjeron en las primeras 5 décadas de siglo XX que veían otros cubanos escapar de los regímenes opresores de Machacado y Batista.

Juntos a estos tipos de migrantes se trasladaban también artistas y músicos que dada la grave situación económica de la isla en los años 40 y 50 iban en el cercano país en búsqueda de espacios. El censo mexicano de 1900 informa que en ese entonces vivían en México 2.715 cubanos principalmente en Veracruz y Yucatán (Bojorquez, 2000).

Después de la revolución como pasó en el caso de Estados Unidos migraban a México personas ligadas a la dictadura de Batista e integrantes de la clase alta burguesa, y al mismo tiempo regresaban a Cuba aquellos que habían dejado el país antes de la revolución. Cabe mencionar como recuerda Quijano (2005) que México apoyó el proceso revolucionario cubano y su política fue siempre de respeto a la soberanía nacional, situación que implicaba el no otorgamiento de visas por razones políticas ni la admisión de inmigrantes en calidad de exiliados.

Actualmente México con el 15,5 por ciento ocupa el segundo lugar de destino de migrantes cubanos, después de Estados Unidos con el 28,8 por ciento y antes de España con el 11,6 por ciento (Casaña, 2004), aunque otras investigaciones sitúan México al cuarto lugar después de Estados Unidos, España y Venezuela (Quijano, 2005).

Según el Censo de Población y vivienda del 2000 Cuba con 6.900 personas ocupaba el cuarto lugar entre los países que aportan migrantes al territorio mexicano, después de Estados Unidos, Guatemala y España (María, 2007). Se ha calculado que desde 1995 hasta 2003 migraron hacia México 47.500 personas de las cuales 8403 en 1995, 12.153 en 1996, 8.674 en 1997, 5.948 en 1998, 2.902 en 1999, 3.439 en 2000, 2.913 en 2001, 2.283 en 2002 y 858 en 2003 (Quijano, 2005). Pero según la Dirección de Asuntos Consulares y de Cubanos residentes en el Exterior (DACCRES) residían en México, en 2005, 20 mil cubanos. Y según la Subsecretaría de Asuntos Migratorios de la Secretaría de Gobernación, en el 2002 vivían legalmente en México 10.652 cubanos de los cuales 9.482 eran no inmigrantes (Quijano, Op cit).

Según el estudio de Quijano (Ibid) las profesiones más representadas entre los cubanos residentes en México son la de Profesor-Maestro, Médico e Ingeniero, y los técnicos llegan a la cifra de 3.245 o sea un 6,8 por ciento del total de la población emigrada. Y del total por lo que tiene que ver con el género se distribuyen equitativamente en un 50 por ciento de hombres y 50 por ciento de mujeres. Las mujeres se encuentran en la primera categoría ocupacional representada con un 21,7 por ciento de amas de casa, y siguen un 20 por ciento de desocupados, 16,6 por ciento de estudiantes, 7,6 por ciento menores y 3,6 por ciento jubilados (Quijano, 2005). Entre las varias formas en las cuales los cubanos emigran a México una tiene una relevancia considerable el número de cubanos que emigran por haber contraído matrimonio con mexicanos y según un estudio del CEMI (Casaña, 2001) 1.757 cubanos emigraron a México entre 1996 y 2000 por ese motivo, y el registro Civil del D.F. señala que entre 1991 y 2000 1464 del total de matrimonios corresponde a cubanos con mexicanos o sea un 345 del total de mexicanos que se casan en el extranjero (Quijano, 2005).

Asimismo, esta misma autora describe que; la incertidumbre de los datos tanto cualitativos como cuantitativos de los cubanos en México deriva de una abundante migración de tipo ilegal que se produce desde la isla caribeña. Este tipo de migración se puede dar por dos.

LOS CUBANOS EN MONTERREY

Con base en los datos anteriormente citados el objetivo del presente trabajo es profundizar el conocimiento sobre los cubanos que residen en México y en particular en el Área Metropolitana de Monterrey. El interés deriva de la real escasez de datos sobre la comunidad cubana que vive en Monterrey, y en específico sobre su situación socio-económica en la ciudad del noroeste mexicano.

El trabajo se basó en la aplicación de entrevistas en profundidad a través de un cuestionario semi-estructurado. Las dificultades para obtener datos oficiales sobre el número de cubanos, y asimismo la conciencia, creada por la revisión de la literatura, de que se trataba de una pequeña comunidad respecto a la población total del Área Metropolitana de Monterrey ha orientado la investigación hacia el método “Bola de Nieve”. El informante clave fue un individuo de la población objetivo, y fue contactado a través de la red social facebook, en una página llamada “comunidad cubana”.

A partir de las anteriores consideraciones, como se mencionó, se aplicó una entrevista en profundidad a 10 personas de la población objetivo para conocer las características de los migrantes cubanos ubicados en el entorno del AMM. Más en específico se trató de -entrevistas en profundidad, holísticas, dirigidas y semi-estructuradas. En el sentido que el guion de preguntas se cambió en algunos casos para conformarse a la evolución de la entrevista misma, pero sin modificar sustancialmente, los temas o características específicas que se querían investigar y analizar.

Las entrevistas se efectuaron o en casa de los entrevistados o en lugares públicos que permitieran una plática tranquila en un ambiente silencioso. Eso porque el lugar no es un aspecto menor, es decir las entrevistas pueden estar condicionadas por el ámbito en que se producen (Marradi, Archenti, & Piovani, 2007). Todos los entrevistados permitieron el uso de una grabadora, aunque para algunos en un comienzo de la entrevista, se notó ser un factor de inhibición.

RESULTADOS

De las 10 personas que se entrevistaron 7 fueron hombres y 3 mujeres. La información de la tabla 1 señala que casi el 50 por ciento de los entrevistados son mujeres y eso corresponde en un fenómeno que está aumentando en los últimos años o sea el de la feminización de las migraciones. Cabe subrayar que entrevistar las mujeres fue más difícil respecto a los hombres, es decir que muchas mujeres no se dejaron aplicar la entrevista.

Asimismo cuando se analiza la edad de estos migrantes, se observa que la edad actual de estos migrantes se encuentra en la faja de edad entre 20 a 60 años (tabla 2).

La tabla 2 demuestra que existe una gran prevalencia de personas mayores de 40 años, ya que los entrevistados que se incluyeron en el grupo de edad que va de los veinte a los 30 años fueron solamente 2. Esto puede significar que la edad es un factor decisivo para tomar conciencia de la situación personal y decidir de migrar.

Tabla 1: Sexo de los migrantes cubanos en Monterrey

SEXO	PERSONAS
Hombre	7
Mujeres	3

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

Tabla 2: Edad de los migrantes cubanos en Monterrey

EDAD	PERSONAS
20-30	2
40-50	3
50-60	3
60-70	1
70-80	1

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

Aunque Cuba este dividida en 14 provincias entre los diez entrevistados están representadas solamente 4 provincias de la isla caribeña. Entre ellas la de mayor frecuencia de procedencia, es La Habana y la menos representada Santiago de Cuba (tabla 3)

Tabla 3: Provincia de procedencia de los migrantes cubanos en Monterrey

PROVINCIA DE PROCEDENCIA	PERSONAS
Santiago de Cuba	1
Villa Clara	1
Ciego de Ávila	1
La Habana	7

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

La tabla 3 evidencia que La Habana sobresale por el número de personas que llegan de esa provincia, mientras solo una persona llega de oriente, y más en específico de Santiago de Cuba, y dos personas de las provincias centrales de Ciego de Ávila y de Villa Clara.

Como ya se dijo anteriormente, después de la revolución cubana, este país tuvo tres oleadas migratorias importantes, y como lo demuestra la tabla 4 algunos de los entrevistados migraron en correspondencia con dos de estas oleadas.

Tabla 4: Año de llegada de los migrantes cubanos en Monterrey

AÑO DE LLEGADA	PERSONAS
Antes de 1990	2
Después de 1990	3
Después de 2000	5

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

En la tabla 4 también se puede apreciar que la mayoría de los entrevistados llegó después del 2000, otros tres en correspondencia del periodo especial de Cuba de los años noventa del siglo pasado, y dos en correspondencia con la segunda oleada migratoria que se produjo desde Cuba en los años ochenta del siglo XX.

Todos los entrevistados obviamente tienen la nacionalidad cubana, y solo tres de ellos (dos hombres y una mujer) tienen también la mexicana (tabla 5). Los tres son los que llevan más tiempo en México y los dos hombres están casados con mexicanas mientras que la representante del sexo femenino está casada con un ecuatoriano que a su vez tiene nacionalidad mexicana. Los demás están en México con el Fm2 de trabajo que tramitaron una vez que se acabó su permiso temporal otorgado por el gobierno cubano.

Solamente Iván, un joven de 25 años, procedente de Santiago de Cuba, además de la nacionalidad cubana tiene la nacionalidad esta-

Tabla 5: Nacionalidad actual de los migrantes cubanos en Monterrey

NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES
Mexicana	2	1
Americana	7	3
Estadunidense	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

dunidense, eso porque antes de llegar a México migro a los Estados Unidos en donde para los cubanos es relativamente fácil obtener la ciudadanía. Aparte Mireya, procedente de La Habana, que es ama de casa y vive gracias al sueldo de su marido que es dueño de una empresa que se ocupa de computadoras y de climas, todos los demás entrevistados trabajan aquí en la ciudad regiomontana.

En el contexto de la tabla 6, el trabajo de la mitad de ellos (tres hombres y dos mujeres) que realizan en Monterrey corresponde a los estudios que efectuaron en Cuba. María de 49 años procedente de La Habana es licenciada en cultura física y deporte y trabaja como entrenadora de gimnasia rítmica; Noel licenciado en Música trabaja como músico y como maestro de música; Greilis que estudio 13 años música en Cuba, es profesora de canto y de varios instrumentos musicales, además de cantar en una agrupación musical; Fernando que estudio música en la isla caribeña se gana la vida como músico; Miguel, que estudio música también, toca en una agrupación musical aquí en la ciudad regiomontana.

Para la otra mitad de los entrevistados (cuatro hombres y una mujer) el empleo que desarrollan en Monterrey no corresponde a los estudios previos: Iván, licenciado en relaciones humanas, trabaja en la logística de conciertos masivos para la Arena de Monterrey; José que tiene nivel de escuela secundaria, aquí en México tuvo varios trabajos y el actual es el de taxista; Raúl que es licenciado en medici-

Tabla 6: Ocupación laboral de los migrantes cubanos en Monterrey

TRABAJO	HOMBRES	MUJERES
Corresponde a los estudios	3	2
No corresponde a los estudios	4	1

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

na tiene que ganarse la vida como escultor; Mireya es ingeniero textil, y ahora es ama de casa; Héctor, licenciado en dirección de empresas hoteleras, trabaja en una empresa de representación.

El sueldo que reciben los entrevistados varía de los 10 mil hasta los 25 mil pesos y todos ellos menos María, afirmaron que el sueldo que reciben aquí en México es superior a lo que recibían en Cuba (tabla 7). Pero según María, que llegó de La Habana en el 2007, de 49 años de edad, el sueldo no es superior porque afirma que aquí en México los gastos son mayores. A excepción de María y José para todos los demás entrevistados, el sueldo que perciben aquí en México les permite vivir una vida mejor de la que llevaban en Cuba, desde el punto de vista de las comodidades que puede ofrecer un país capitalista, como una casa, una cama cómoda, un carro, etc. Esto es lo que dijo a propósito Raúl, médico y escultor que dejó el país de origen en 2009:

“Tengo los artículos de primera necesidad de primer mundo. Puedo comer afuera. Puedo hacer cosas que no podía hacer.”

Por lo que tiene que ver con la satisfacción laboral de los entrevistados tres de ellos, y más en específico Raúl, Iván y Héctor afirmaron no estar satisfechos del trabajo en el cual están empleados (tabla 8). En el caso de Raúl la insatisfacción es debida a que es médico y aquí en México está imposibilitado a ejercer su profesión y se gana la vida como escultor, y sus ingresos no corresponden al sueldo que pudiera

Tabla 7: Sueldo actual de los migrantes cubanos en Monterrey

SUELDO	HOMBRES	MUJERES
Mayor que Cuba	7	2
Menor que Cuba	0	1

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

tener. Para Iván la insatisfacción se debe a las relaciones con los artistas que está obligado a tener:

“Pues no me gusta mucho. Los artistas no me caen bien. No me gusta tolerar este tipo de gente. En cuanto económicamente estoy bien”.

Tabla 8: Nivel de satisfacción laboral de los migrantes cubanos en Monterrey

SATISFACION LABORAL	HOMBRES	MUJERES
Positiva	4	3
Negativa	3	0

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

Asimismo, las palabras de Héctor explican por sí solas su visión de la vida y de la satisfacción laboral:

“Nunca se está satisfecho con lo que se hace, siempre se quiere hacer más, se hace lo que se puede y lo que se debe”. Por otra parte, los demás como ya se ha dicho, están satisfechos del trabajo en el cual están empleados, aunque en el caso de Noel, si lo es solo en parte: “Sí, tuve mucha experiencia. Como maestro. Pero como músico pienso que podía hacer más cosas. Pero aquí la música no le importa mucho a la gente.”

Todos los entrevistados que viven y trabajan aquí en Monterrey, envían remesas a Cuba. Todos envían remesas a familiares que siguen viviendo en Cuba. El único que no envía dinero es Raúl, que al contrario envía “cosas” que sus familiares pueden usar o vender directamente allá en la isla.

Las entrevistas realizadas con los migrantes Cubanos indican que: algunos migrantes envían más de 150 dólares y tres migrantes (Iván, Greilis y Mireya) envían hasta 300 dólares mensuales, siendo así los que más dinero envían entre los entrevistados (tabla 9). El dinero es enviado por la mayoría de los cubanos a través de cuentas bancarias,

y tarjetas como Ocean Card. Fernando es el único que envía dinero exclusivamente a través de las dichas “mulas”, o sea amigos que viajan a Cuba y entregan el dinero directamente a los familiares del interesado. Héctor e Iván envían dinero de las dos formas.

Tabla 9: Cantidad del dinero que envían los cubanos a Cuba

CUANTO ENVIAN	HOMBRE	MUJERES
Menos de 150 DLS	5	1
Más de 150 DLS	1	2
No envía dinero	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

Cuando se les pregunto en que utilizan los familiares el dinero que envían, la mayoría contestaron que en comida, y tres de ellos dijeron que también en ropa (tabla 10). Eso porque según la opinión de todos, la canasta básica que proporciona el gobierno mexicano supuestamente a precios accesible, no es suficiente para alimentarse bien y hay que buscar comida fuera de ella, y los precios en ese caso son desproporcionadamente altos. En este sentido Héctor señala:

“Hay una gran desproporción de acuerdo a oferta y precios, así que la canasta básica no es suficiente. Utilizan el dinero básicamente en comida.” Similar es la respuesta de Fernando que subraya a su vez la insuficiencia de la canasta básica: “A veces mi hijo me ha pedido dinero para comprarse algo de música, y para comer. Porque ahí el gobierno te proporciona a precios controlados una canasta básica, pero tienes que buscar también por fuera de eso si quieres comer mejor.”

También durante las entrevistas se preguntó a los migrantes sobre cumplimiento de sus objetivos y metas. Se observa que la mayoría de migrantes han alcanzado sus objetivos y metas planteadas para la

Tabla 10: Utilización de las remesas en Cuba enviadas por los migrantes cubanos desde Monterrey

UTILIZO	HOMBRES	MUJERES
Comida	4	2
Ropa	0	1
Las dos cosas	3	0

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

migración, tal como se puede observar en el caso de Mireya y Raúl.

Mireya señala:

“Totalmente positiva, porque llegue en un país donde me pude desarrollar, le pude dar buena educación a mis hijos y nada, pude trabajar y ver logros en mis esfuerzos y nunca sentí que me limitaran, que me pusieran obstáculos.” En este sentido Raúl subraya una vez más que la migración, aparte del desarrollo personal, ha sido necesaria para poder ayudar a la familia: “Positivamente, todo el tiempo. Un paso que tenía que hacer. Nosotros nos enseñaron a tener la mentalidad positiva. Era necesario para mi familia.”

Por otra parte como se puede observar en la tabla 11, dos migrantes que son mujeres dicen que en un futuro van a alcanzar y solo un migrante que se llama Iván señala que no tenía objetivos o metas antes de migrar. El nada más necesitaba poder enviar dinero a su hijo, por lo tanto no logró ni alcanzó ninguna meta ni objetivo. Por esto en este sentido para él su migración fue positiva pero, es más fuerte la nostalgia del país que dejó. Iván dice:

“No tenía metas lo único era mandar plata para mi niño. Y como mando la plata es como si desperté y empecé llora y llora, me deprimó y ya me quiero regresar, pero no se puede y me tengo que adaptar. Francamente no sé qué dirección tengo. Todavía no sé si puedo realizarme. Ahorita nada más trabajo mando plata y vivo aquí. ¿Y todos me dicen pero que quieres hacer? Y yo nada más quiero ser feliz.”

Tabla 11: Logro de objetivos y metas de los migrantes cubanos en Monterrey

METAS Y OBJETIVOS	HOMBRES	MUJERES
Se alcanzaron	6	1
En un futuro	0	2

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas

Al preguntar a los entrevistados si regresarían a vivir en Cuba seis de ellos (cuatro hombres y dos mujeres) contestaron positivamente, y otros cuatro (dos hombres y dos mujeres) negativamente. Entre los que contestaron que regresarían, algunos afirmaron que regresarían si cambiaran las cosas, es el caso de Héctor, y se supone que se refería al aspecto económico ya que fue uno de los que no se dijo nunca en contra del sistema gubernamental cubano:

“Yo sí, si cambiaran las cosas. Regresaría porque ahí tengo familia también, regresaría por ellos.”

María al contrario regresaría por una cuestión cultural y de amor a la patria:

“Si porque la idiosincrasia es la de uno. Uno es de donde nace. No tienes tus costumbres tus hábitos.”

Entre los migrantes que regresarían, interesante es seguramente la respuesta de Iván, que menciona motivos políticos muy claros:

“Obviamente por mi familia. SI lo considero. Pero sería para hacer revolución de nuevo. Ahora protestaría. No soy de la gente culta de Cuba, pero si regreso ahora creo que ya podría unirme en contra del sistema. Haría protesta caminaría y todo lo que se pueda.”

También Mireya es la que a su vez menciona motivos políticos en su decisión de no regresar en Cuba, evidenciando la necesidad de un cambio radical:

“No por ahora, no creo. En lo que eso no cambie no. Solo con un cambio en el sistema eso. Ya no podría. Se necesitaría otra revolución al revés.”

Pero por otra parte, Greilis de 25 años, procedente de la Habana y que llegó en México en el 2009, y que dijo que le debía todo al gobierno de Fidel Castro, por ella el no querer regresar es debido a que aquí en México ya encontró lo que buscaba en su vida:

“Regresaría de visita, a visitar a mi familia. Regresar a vivir allá no, porque aquí ya encontré lo que necesitaba tanto en lo personal como en lo social.”

En general por lo que emergió de las entrevistas el regreso en la isla se debería al rencuentro familiar. Pero la mayor estabilidad económica en México asegura poder enviar remesas para que la familia siga viviendo mejor en patria. Por este motivo el cambio más grande para que los cubanos regresen en la isla debería ser un cambio económico que les permita conducir el mismo estilo de vida que encontraron en México.

INCLUSION E INTEGRACION SOCIAL EN MÉXICO

Aunque la mayoría de los entrevistados (seis hombres y tres mujeres) afirmó no haber sufrido ningún episodio de discriminación, la mayoría de ellos (seis hombres y dos mujeres) calificó a la sociedad regiomontana como discriminatoria (tabla 12 y 13). Prevalece en las respuestas un tipo de sociedad discriminatoria a nivel económico y social. Esto resulta claro en la respuesta de María:

“Para mi discriminatoria a nivel social. Discrimina todo lo que no tiene su igualdad económica. Y racial también, no en mi caso, pero vi con los propios mexicanos que por ser negros no lo admiten en sus amistades. A mí por suerte nunca me han discriminado.”

En este sentido, la respuesta de Noel subraya un tipo de discriminación interna en la ciudad, entre sus propios ciudadanos:

“Siento que hay discriminación. Conozco regios de Chipinque que no se sienten mexicanos, rechazan su cultura su propia sangre. Hay mucha discriminación social. Le vale lo que pase abajo.”

Tabla 12: Percepción de los migrantes cubanos sobre la sociedad regiomontana

SOCIEDAD REGIOMONTANA	HOMBRES	MUJERES
Inclusiva	1	1
Discriminatoria	6	2

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

Tabla 13: Discriminación hacia los migrantes cubanos en Monterrey

DISCRIMINACIÓN	HOMBRES	MUJERES
Sufrió	1	0
No sufrió	6	3

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas.

Los únicos que no calificaron como discriminatoria la sociedad regiomontana fueron Héctor y Mireya (ver tabla 24), dos de los cubanos que viven en Monterrey desde hace más tiempo. Las palabras de Héctor nos proporcionan otra visión de los regiomontanos:

“Muy afable y amable, lo que es cierto es que aquí el que sea medio chueco, sea cubano sea chino, aquí no funciona. Aquí hay que venir a trabajar y desarrollarse. Tengo muchos amigos. Y nos llevamos bien y nos queremos.”

El único migrante que afirmó haber sufrido a veces discriminación por parte de los regiomontanos es Iván:

“Por ejemplo una vez fuimos a un lugar, porque una amiga cubana fue a desfilarse en un antro de San Pedro. Y a la entrada el guarura nos vio que éramos sin dinero y n cubanos. Y dice que los cubanos no podían pasar ahí. La policía se quiere aprovechar sobre todo con las compañeras.”

Después de revisar las entrevistas se puede decir con respecto a la percepción personal del nivel de integración a la sociedad mexicana y en particular a la regiomontana, seis de ellos (4 hombres y 2 mujeres) se dijeron integrados, al contrario 4 de ellos (3 hombres y una mujer) no se sienten integrados (tabla 14). Mireya, Héctor, y Fernando contestaron que se sienten como un mexicano más, denotando un nivel de percepción de integración personal a la sociedad regiomontana muy alto. Iván contestó que su sentimiento de integración se debe a que el cubano por sus características se integra fácilmente:

“Yo me llevo bien con todos, yo no tengo problemas con nadie, yo hablo con quien sea, por mi mentalidad. El cubano no batalla para integrarse.”

Tabla 14: Nivel de integración de los migrantes cubanos en Monterrey

INTEGRACION	HOMBRE	MUJERES
Se siente integrado	4	2
No se siente integrado	3	1

Fuente: Elaboración propia con base en información recabada y tabulada de las entrevistas

Entre los que no se sienten integrados Noel es el que contrapone más que los otros una forma diferente de pensar y de concebir la vida respecto a los regiomontanos:

“Te acostumbras a ciertos modos, pero yo me siento todavía un cubano que vive en Monterrey. Integrado a la manera de pensar no. Mis objetivos son otros. Aquí el objetivo es consumir, yo difiero mucho de esas cosas. Me siento más realizado como transmisor de algo de que en este mundo de consumismo. Aquí la gente va a la plaza comercial. Yo prefiero irme al campo o a pescar.” Y María evidencia todavía la discriminación de tipo económico que existe en Monterrey: “Me siento como soy: independiente. Pero no me siento

integrada. Porque te dije si no tienes el mismo nivel económico no te integras.”

Se puede afirmar a manera de conclusión general del análisis del nivel de integración de los entrevistados en Monterrey, que su condición aquí en México sea positiva o negativa, no es una condición suficiente para la elección de regresar en tiempos cortos en el país de origen. Es decir que las ventajas económicas para la mayoría de los entrevistados son un factor determinante para proseguir su estancia en el país de destino.

CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo como finalidad proporcionar datos sobre la condición socio-económica de los inmigrantes cubanos en el Área Metropolitana de Monterrey. La exigencia de un trabajo de este tipo nace de la escases de investigaciones y datos profundos sobre la migración cubana a México. Dicha migración tiene una larga tradición y ha acompañado las históricas estrechas relaciones económicas, políticas y culturales entre los dos países.

Las dificultades objetivas de ubicar geográficamente los cubanos presentes en Monterrey, para la sucesiva aplicación de una entrevista, evidencio la necesidad de la utilización del método “Bola de Nieve” para el encuentro de los pertenecientes a la población objetivo de la investigación.

En este sentido las entrevistas en profundidad se aplicaron a 10 cubanos, 7 hombres y 3 mujeres, que llegaron a vivir en el Área Metropolitana de Monterrey en años diferentes.

Todos los entrevistados menos uno, se encuentran en Monterrey en una situación económica mejor de la que tenían en el país de origen. Algunos de ellos dicen poderse permitir pequeñas comodidades que no alcanzaban obtener en Cuba: una casa con comodidades

básicas, como una cama cómoda, un televisor, aire acondicionado, un refrigerador y además un carro.

Asimismo, de todos los entrevistados solamente la mitad ejerce un trabajo que corresponde a los estudios realizados y cuatro de ellos son músicos, y una es una profesional deportiva. Así que parece que los cubanos que dejan Cuba y especializados a nivel artístico, en este caso la música, logran emplearse en los países receptores, como sucede en México, en el mismo trabajo que tenían antes de migrar. No pasa lo mismo por ejemplo con Raúl, medico, que declara no poder ejercer su profesión en Monterrey, y tener que sobrevivir gracias a su otra pasión, la escultura.

Como se subrayó en el análisis, una de las particularidad de los cubanos entrevistados, es que la mayoría de ellos no sufrieron episodios de discriminación por parte de la sociedad regiomontana, sin embargo, casi todos de ellos considera la misma sociedad como una sociedad discriminatoria. En el mismo sentido calificaron como discriminatoria a esta sociedad con los ciudadanos de su propio país. Una sociedad que discrimina principalmente a nivel económico, pero también a nivel de piel y de orientación sexual.

Sin embargo, la mayoría de los cubanos entrevistados afirman sentirse integrados a la sociedad regiomontana, pues para estos existen similitudes entre México y Cuba a nivel de comportamiento social de la gente. Asimismo, los que afirmaron no sentirse integrados logran como quiera vivir una vida mejor de la que tenía en Cuba y rechazan la integración por amor a la patria dejada, al clima, y solo en un caso. Según Noel la no integración es causada por la profunda diferencia que existe entre los regiomontanos y los cubanos: los primeros tienen como primer objetivo, y motivo de placer, el consumir, comprar, ir a la plaza comercial, mientras los segundos son más capaces de gozar de las cosas simples de la vida, sin dejarse arrastrar por los dictámenes y los imperativos del capitalismo.

Como conclusión final del trabajo de investigación se subraya que la mayoría de los cubanos regresaría a su país, pero solamente si cambiaran las cosas a nivel económico, y solamente dos si cambiaran a nivel político. Para todos, el embargo es un factor importante y decisivo en la economía cubana, en el sentido de que si la isla no sufriera el bloqueo impuesto por Estados Unidos, hubiera podido salir adelante de las crisis mucho más fácilmente, y no se encontraría en la situación económica actual. Particularmente importante es el hecho de que la mayoría de los entrevistados dice haber alcanzado las metas que se propuso antes de migrar, y los que no las alcanzaron piensan poderlas alcanzar en un futuro.

A pesar de la afirmación por parte de los cubanos de sentirse integrados a la sociedad regiomontana, y que la mayoría de ellos no liga su decisión migratoria al factor de la represión política en Cuba, no fue nada fácil encontrar personas dispuestas a dar entrevistas, y eso, por deducción, se observa que se debe ligar a un factor de miedo a hablar libremente de sus propias vidas y decisiones, y orientación política. Miedo a la libertad de expresión que a pesar de todo en Cuba fue y sigue siendo fuertemente limitada, como se aprecia a través de las respuestas proporcionadas por los cubanos entrevistados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aja Díaz, A. (2006). Cuba: País de emigración a inicios del siglo XXI. La Habana: Universidad de la Habana (CEMI).
- Aja Díaz, A. (2002). La emigración cubana. Balance en el siglo XX. La Habana: Universidad de la Habana (CEMI).
- Aja Díaz, A. (2007). Tendencias actuales de la Migración Internacional. La Habana: Universidad de la Habana (CEMI).
- Anderson, R.M. & May, R.M (1988). Comparative methodology: Theory and

- practice international social research. California: Sage Publication: O. Else.
- Bojorquez, C. (2000). La emigración cubana en Yucatán. La Habana: Ediciones Imágenes SA.
- Casaña, A. (2001). Caracterización de las personas que han solicitado Permisos de Residencia en el Exterior. Sus motivos. La Habana: Universidad de la Habana (CEMI).
- Casaña, A. (2004). La emigración calificada cubana a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. La Habana: Universidad de la Habana (CEMI).
- CELADE (2006). Migración internacional de latinoamericanos y caribeños en iberoamérica: características, retos y oportunidades. Santiago de Chile.
- CEPAL (2006). Migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/26608/LCW98-migracion.pdf>
- Cinvestav (2009). Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas. Perspectivas latinoamericanas. México D. F: Cinvestav.
- Cocco, M. (2005). Migrazioni, educazione solidale percorsi di co-sviluppo. Milano: Franco Angeli.
- CONAPO (2005). Conclusiones de la Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Recuperado de México en línea: <http://www.conapo.gob.mx>.
- DACCRE (2004). Datos estadísticos sobre actividad consular. Cuba: MINREX.
- Freedom House (2010). Annual Report. Recuperado de: <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=290>
- María, M. J. (2007). Migración Cuba-México, afinidades identitarias, controversias y la «Ruta del Sur». En C. «. Escrito por Cátedra Extraordinaria «José Martí.»., Relaciones México-Cuba, 1950-2006: historias y perspectivas . México: UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.
- Marradi, A., Archenti, N.& Piovani, J. (2010). Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Editorial CENGAGE Learning.
- Martín Fernández, C., Aja Díaz, A., Casaña, A. & Quijano, M. (2007). La emigración de Cuba desde fines del siglo XX y principios del XXI: lecturas y re-

flexiones mirando a la Ciudad de La Habana. Recuperado de [http://www.uh.cu/centros/cemi/anuario_por_ciento200708/2007/7_por_ciento20Consuelo, por ciento20Aja, por ciento20Angela por ciento20y por ciento20Magali por ciento20LA por ciento20EMIGRACION por ciento20DE por ciento20CUBA por ciento20DE por ciento20FINALES por ciento20DE por ciento20SIGLO por ciento20XX por ciento20y por ciento20PRINCIPOS por ciento20DE por ciento20SIGLO por ciento20XXI.pdf](http://www.uh.cu/centros/cemi/anuario_por_ciento200708/2007/7_por_ciento20Consuelo,_por_ciento20Aja,_por_ciento20Angela_por_ciento20y_por_ciento20Magali_por_ciento20LA_por_ciento20EMIGRACION_por_ciento20DE_por_ciento20CUBA_por_ciento20DE_por_ciento20FINALES_por_ciento20DE_por_ciento20SIGLO_por_ciento20XX_por_ciento20y_por_ciento20PRINCIPOS_por_ciento20DE_por_ciento20SIGLO_por_ciento20XXI.pdf).

MINREX (2010). Sitio del Ministerio de relaciones exteriores de Cuba, Recuperado de <http://www.cubaminrex.cu/>

Padilla y Sotelo, L. S., y Luna Moliner, A. M. (2003). Percepción y conocimiento ambiental en la costa de Quintana Roo: una caracterización a través de encuestas. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía UNAM* (52), 99-116. Distrito Federal, México.

Puerta, R. A. (2008). Lecciones para cuba sobre las remesas. Recuperado de: <http://www.ascecuba.org/publications/proceedings/volume18/pdfs/puerta.pdf>

Quijano, M. (2003). ¿Circuito cerrado? Reflexiones sobre los determinantes en las salidas ilegales del país. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/circuito.pdf>

Quijano, M. (2005). *Migración Cuba-México*. La Habana: Universidad de La Habana (CEMI).

Ravsberg, F. (2010). Cuba elimina impuesto al dólar de las remesas. Recuperado de BBC Mundo: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2010/12/101225_cuba_economia_remesas_western_union_rg.shtml

Rodríguez, M. (2004). El proceso migratorio cubano hacia estados unidos: antecedentes actualidad y perspectivas antes posibles escenarios. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/procmig.pdf>.

CAPÍTULO 8

CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO ASALARIADO EN MÉXICO: ANTES Y DESPUÉS DE LA APERTURA COMERCIAL

JOSÉ RAÚL LUYANDO CUEVAS¹

El interés del presente trabajo es establecer algunos de los rasgos que caracterizaron a los trabajadores asalariados en México en cuatro años: 1984, 1992, 2000 y 2006. Esto se hace desde la perspectiva de la apertura comercial que realizó México. Recordemos que en 1985, México ingresa al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), en el cual, el gobierno se compromete a rebajar aranceles y eliminar barreras no arancelarias y el primero de enero de 1994, entra en vigor el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLC). El año de 1984 nos da un aspecto de lo que sucedía en este mercado antes de que se diera formalmente la apertura comercial en México. El año de 1992, nos da un panorama de lo que sucedía a siete años de que México ingresara al GATT. El año 2000 nos proporciona un panorama de lo que acontecía en este mercado a seis años del TLC y a quince del GATT. El año 2006, nos da una perspectiva de lo que creemos es un mercado inmerso en la apertura comercial.

Para obtener los datos, se utilizaron las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), de INEGI México, de los años de 1984, 1992, 2000 y 2006. Con el propósito de crear la base que necesitábamos, utilizamos sólo dos de las bases que se encuentran en la encuesta, la de Ingresos, que detalla el monto de los

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León

ingresos y de dónde provienen, y la llamada Person, donde se detallan las características escolares, sociales y laborales de los miembros del hogar. Estas dos bases se fusionaron en una sola mediante dos campos comunes, el campo llamado Folio, el cual es un identificador único del hogar, y el campo Numrem, el cual señala el número de renglón del residente del hogar.² La intención al fusionarlas era tener identificadas a las personas que, dentro de la familia, obtenían algún ingreso, saber cuál era el monto del ingreso, de dónde provenía y cuáles eran las características sociales y laborales de estas personas.

Para hacer la caracterización de estos trabajadores se utilizaron lo que en las encuestas se denomina ingresos netos por remuneraciones al salario (sueldos, salarios o jornal y horas extras). Las percepciones en efectivo que obtienen los miembros de hogar a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón con quien han establecido determinadas condiciones de trabajo mediante un contrato o acuerdo.³

Los datos que analizamos son: escolaridad, rama productiva y ocupación, tipo de contratación y prestaciones, educación técnica y afiliación a algún sindicato. En el caso de la educación formal o escolaridad, se tuvo que hacer una unificación de criterios, ya que los criterios para codificar los niveles escolares en las cuatro encuestas fueron

² Para realizar la fusión se utilizó el programa Acces. Cabe señalar que para los años 1984 y 2000 no hubo mayor problema, pero para el año 1992 tuvimos que superar varios de ellos. En primer lugar, hay una buena cantidad de trabajadores que no tenían el campo Numrem; después de intentar varias soluciones se decidió dejarlos fuera por considerar que era la solución más indicada. En segundo lugar, varios campos estaban aglutinados en uno solo, por lo que se procedió a dividirlos por medio de la longitud de cada uno de los campos aglutinados; esto se realizó con la programación del mismo Acces.

³ Cuando el trabajador indicaba que tenía más de un ingreso por este mismo rubro, se sumaron estos ingresos y se tomaron como uno solo, para no tener duplicidad de trabajadores. Es decir, si identificábamos, por medio del número de renglón del residente del hogar, a alguna persona con dos ingresos o más, acumulábamos esos ingresos, en el sentido de no crear distorsiones en el interior de la muestra, esto se realizó por medio del programa Crystal Reports.

diferentes. Por tanto, la codificación utilizada fue la siguiente: (0) para trabajadores sin instrucción; (3) para trabajadores con primaria incompleta; (6) para trabajadores con primaria completa; (8) para trabajadores con secundaria incompleta; (9) para trabajadores con secundaria completa; (11) para trabajadores con preuniversidad incompleta; (12) para trabajadores con preuniversidad completa; (15) para trabajadores con superior incompleta; (17) para trabajadores con superior completa y (18) para trabajadores con estudios de posgrado. En relación con la variable rama, de nueva cuenta los criterios para clasificarla no son los mismos en los cuatro años, pero en este caso no hubo mayor problema, pues procedimos a clasificar cada rama dentro de su sector productivo, es decir, primario, secundario o terciario.⁴ En lo referente a la variable condiciones laborales, que tiene que ver con el tipo de contratación que tenía el trabajador al momento de ser encuestado (tipo de contrato que tenía con su patrón), a grandes rasgos, en los cuatro años se puede dividir entre trabajadores que tenían un contrato por escrito y trabajadores que no lo tenían o cuya contratación fue sólo de palabra.

Ingresos netos por remuneraciones al trabajo: sueldos, salarios o jornal y horas extras

En términos de las encuestas, son las percepciones monetarias regulares u ocasionales que percibe una persona como retribución a su trabajo.⁵ Para tener una idea del comportamiento de estos ingresos,

⁴ En el sector primario están las ramas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. En el sector secundario están las de minería y extracción de petróleo, industria manufacturera, electricidad y agua, y construcción. En el sector terciario, comercio y servicios.

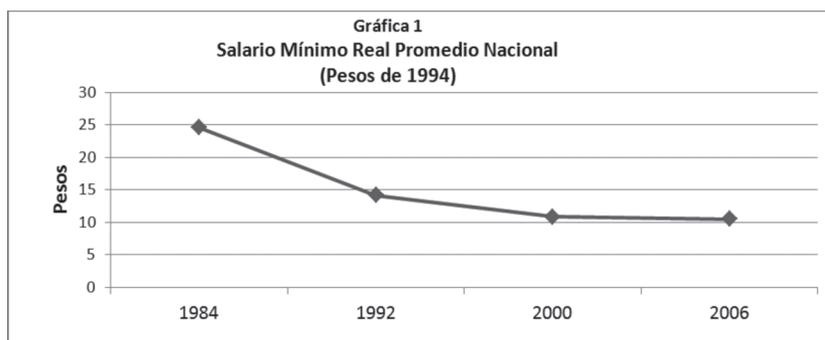
⁵ Estas retribuciones se establecen a través de un convenio hablado o un contrato firmado y puede ser semanal, quincenal, mensual, etc. Por otra parte, en general se identifica que a los obreros o jornaleros se les paga mediante un salario o un jornal y a los empleados se les remunera mediante un sueldo.

hacemos un análisis tomando como base al salario mínimo. Un salario que se ha tratado de desacreditar en los gobiernos panistas diciendo que ya casi nadie gana un salario mínimo en México, pero que sigue siendo un referente en las negociaciones salariales, entre los sindicatos que quedan y los patrones. En este sentido se señala que el salario mínimo nominal mensual para 1984 era de 24,480.00 (veinticuatro mil cuatrocientos ochenta pesos), para 1992, de 399,900.00 (trescientos noventa y nueve mil novecientos pesos), para el año 2000, de 1,137.00 (mil ciento treinta y siete nuevos pesos) y para el año 2006, de 1,460.00 (mil cuatrocientos sesenta pesos)⁶. Si también obtenemos el salario promedio, tenemos que en 1984 éste fue de 28,115.28 (veintiocho mil ciento quince pesos, con veintiocho centavos), en 1992 fue de 850,159.21 (ochocientos cincuenta mil ciento cincuenta y nueve pesos, con veintiún centavos), en el año 2000 fue de 2,892.80 (dos mil ochocientos noventa y dos pesos, con ochenta centavos) y en el año 2006 fue de 5,617.96 (cinco mil seiscientos diez y siete pesos, con noventa y seis centavos). En los cuatro casos el salario promedio se aleja cada vez más del salario mínimo. En 1984 el salario promedio es un poco mayor que el mínimo, pero para 1992, el salario promedio se aleja un poco más y así consecutivamente. Esto podría verse como un buen augurio para los trabajadores asalariados en México, pues lo anterior nos diría que cada vez hay más trabajadores que ganan más de un salario mínimo. Pero, para tener un verdadero panorama, debemos hurgar un poco más en los datos. En principio, un dato que nos podría aclarar más el panorama, sería la cantidad de trabajadores que ganaban el salario mínimo en cada uno de los años: en 1984 el 52.4% de los trabajadores ganaba un salario mínimo o menos y el 88.9%, dos salarios mínimos o menos;

⁶ Fuente: <http://mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm>. Evolución del salario mínimo diario en México de 1970 a 2006. Para encontrar el salario mínimo mensual se multiplicó el salario mínimo diario por 30.

para 1992 el 29.3% de los trabajadores ganaba un salario mínimo o menos y el 68.5%, dos salarios mínimos o menos; para el año 2000 el 19.3% de los trabajadores ganaba un salario mínimo o menos y 55.3%, dos salarios mínimos o menos; por último, para el año 2006 el 12.1% de los trabajadores ganaba un salario mínimo o menos y 37.8%, dos salarios mínimos o menos. Esto confirma lo anterior, el porcentaje de trabajadores que ganaba un salario mínimo o menos fue decreciendo en la apertura comercial, lo mismo que los trabajadores que ganaban dos salarios mínimos o menos. De hecho, para el año 2000 el 76.4% de los trabajadores ganaba tres salarios mínimos o menos y en el 2006, el 60.8%.

Pero el problema con el anterior análisis, es que para tener un panorama completo, se debe tomar en cuenta que estamos hablando de salarios nominales y no de salarios reales, que es el que verdaderamente importa a un trabajador (su poder adquisitivo). Para tener una idea de esto, la gráfica 1, muestra el salario mínimo diario real promedio nacional para los años de estudio.⁷



⁷ Fuente: elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aquí, cabe recordar que en el año de 1993 se le quitan tres ceros al peso mexicano, lo que en primera instancia se conoció como nuevos pesos.

En la gráfica 1, se puede observar que el salario mínimo real diario a precios de 1994, en 1984 era de 24.56 pesos mexicanos, en 1992, de 14.18 pesos, para el año 2000, de 10.85 pesos y para el año 2006, de 10.48 pesos. El salario real ha tenido una tendencia claramente decreciente. Esta trayectoria está relacionada a la política del gobierno mexicano de atar el incremento de los salarios a la tasa de inflación pronosticada por el gobierno federal y ha dado los frutos que de ella se esperaban⁸. En este sentido, podemos calcular que el salario real de 1992 representaba el 57.74% del de 1984, el del año 2000, el 44.18% y el del año 2006, el 42.67%. Considerando esta situación, dos salarios mínimos del año 2000 representaban menos de un salario mínimo de 1984. Es decir, si para el año de 1984 el 52.4% de los trabajadores ganaba un salario mínimo o menos y, siguiendo la relación anterior, en el año 2000 los trabajadores que ganaron dos salarios mínimos o menos eran el 55.3%, estos dos salarios mínimos representan menos de un salario mínimo de 1984, por tanto, hay un mayor porcentaje de trabajadores que en el año 2000 ganan un salario mínimo real de 1984. Para el año 2006 la caída en el poder adquisitivo ya no es tan grande y, de hecho, con los datos que tenemos

⁸Pacto llamado de Solidaridad Económica se firma el 15 de diciembre de 1987 y sus características principales son:

a. El gobierno se compromete a: reducir su gasto programable de 1988 de 22 a 20.5% con relación al PIB; aumentar su superávit primario de 5.4 a 8.3%, también con relación al PIB; suprimir subsidios; reducir más el sector paraestatal y racionalizar sus estructuras administrativas.

b. El Congreso del Trabajo declina su reclamo de aumento salarial de emergencia, aceptando la exhortación al sector privado de aumentar el 15% de emergencia a salarios mínimos y contractuales, y el 20% en enero sólo a los mínimos con la promesa que, desde marzo, se ajustarán mensualmente de acuerdo con la canasta básica recientemente anunciada.

c. Los campesinos aceptan mantener sus productos a los precios de garantía reales estipulados en 1987.

d. Los empresarios se obligan a aumentar la oferta de productos básicos, a elevar la eficiencia de la planta productiva y a «moderar la variación de todos los precios tomando en cuenta los márgenes de comercialización».

hay una ligera recuperación (aunque hay que tener en cuenta que el golpe al salario de los trabajadores ya estaba asestado). Dos salarios en el año 2006 representan alrededor del 85% de un salario mínimo en 1984. Pero en el 2006 tan sólo el 37.8% de los trabajadores ganaba dos salarios mínimos. Aproximando, se puede decir que alrededor de 44.5% de los trabajadores en el 2006, ganaba un salario mínimo de 1984. En términos de los trabajadores que ganan un salario mínimo, hay una mejoría respecto a 1984. En esto último habría que tener cuidado, pues creemos que lo anterior se debió a un ligero repunte de la economía mexicana en los años 2005 y 2006 que no perduró para los siguientes años, y también al hecho de que los informes sobre la inflación en México no son del todo confiables debido a la conformación de canasta básica que se utiliza para obtenerla.

EDAD Y SEXO

Para el año de 1984 la edad promedio de los trabajadores fue de 33 años, la moda de 23 años, la edad mínima de 7 años y la edad máxima de 87 años. Para el año de 1992 la edad promedio de los trabajadores fue de 32 años, la moda de 22 años, la edad mínima de 9 años y la edad máxima de 90 años. Para el año 2000 la edad promedio de los trabajadores fue de 33.6 años, la moda de 23 años, la edad mínima de 8 años y la máxima de 97 años. Para el año 2006 la edad promedio de los trabajadores fue de 34 años, la moda de 23, la edad mínima de 7 años y la máxima de 95 años. La edad promedio de estos trabajadores aumenta poco de 1984 al año 2006 y la moda se mantiene igual, lo que nos habla de una fuerza laboral joven. En el mismo sentido, si tomamos el porcentaje de trabajadores menores a treinta y seis años, para el año 1984 el porcentaje de trabajadores con estas edades era de 65.6 y para el año 2006 pasa a 57.3. La edad laboral aumenta para el año 2006, en forma comprensible por los 22

años que transcurren entre un año y otro, pero se confirma que la mayoría de los asalariados son personas jóvenes. Por otro lado, llama la atención las edades mínimas y máximas, en los diferentes años. La edad mínima, en las cuatro encuestas, son edades que serían violatorias de la Ley Federal del Trabajo vigente en el país. Con referencia a las edades máximas, es interesante observar su tendencia más o menos creciente, cuando, por ley, la edad de jubilación está en promedio en 65 años.

En lo referente al sexo, como parte de una tendencia a nivel internacional la participación porcentual de la mujer en el mercado de trabajo mexicano se ha venido incrementando. Aunque, en el caso mexicano hay una situación que, creemos, también está influyendo en el ánimo de la mujer para impulsarla a tener una mayor participación en el mercado laboral; estamos hablando de la caída que ha sufrido el poder adquisitivo de los salarios, como lo mencionamos anteriormente, lo que suponemos obliga a muchas mujeres a trabajar para completar el gasto familiar⁹.

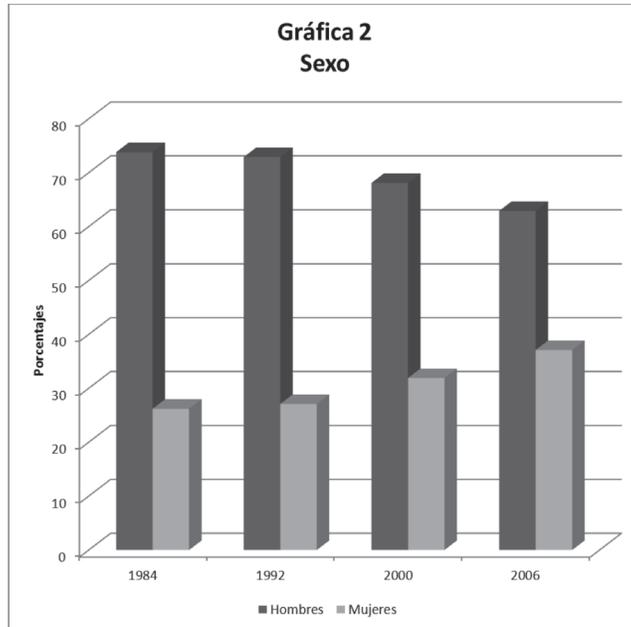
Para 1984 el 73.8% de los trabajadores eran hombres, para 1992 su participación cayó al 72.9%, para el año 2000 cayó al 68.1% y para el 2006 cayó a 62.9%. Esto se puede observar de una manera más clara en la siguiente gráfica 2.

ESCOLARIDAD

Con la apertura comercial, los años de escolaridad de los trabajadores asalariados han ido en aumento –aunque se debe ser cauteloso con este dato, pues, por decreto, la educación secundaria se hizo obligatoria en el año de 1993.¹⁰ El efecto que causó la reforma educativa en

⁹ Para ver un análisis más completo de este tema consultar a Luyando (2012).

¹⁰ Como se dijo anteriormente, con la reforma de 1993 la educación básica u obligatoria incluyó a la educación secundaria, con lo que este tipo de educación pasó de seis a nueve años.

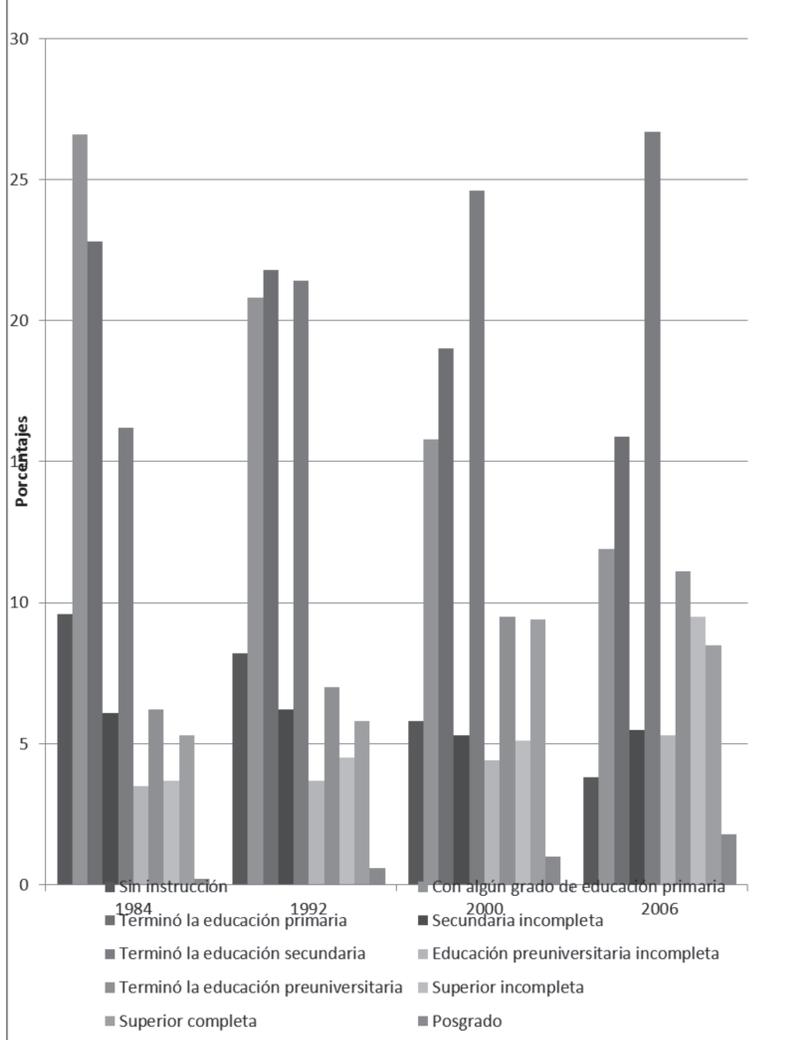


la formación escolarizada de los trabajadores mexicanos es evidente. El porcentaje de trabajadores con educación primaria inconclusa, los que terminaron el ciclo de instrucción primaria y, en menor medida, los trabajadores con educación secundaria inconclusa tienen una tendencia muy marcada a disminuir. Los trabajadores sin estudios o con nivel de escolaridad menor que secundaria terminada pasaron de 65.1% en 1984, a 57% en 1992, a 45.9% en el año 2000 y a 37.1% en el año 2006, una tendencia claramente decreciente. El efecto de la reforma educativa se hace aún más evidente al tener en cuenta el porcentaje de trabajadores con un nivel escolar de secundaria terminada, pues el porcentaje de trabajadores con esta escolaridad pasa de 16.2% en el año de 1984 a 26.7% en el año 2006. En este mismo sentido, se debe remarcar la tendencia creciente que tienen los porcentajes de trabajadores con estudios preuniversitarios inconclusos,

preuniversitarios concluidos, superiores inconcluidos y posgrado. El caso de los trabajadores con estudios superiores concluidos es muy llamativo, pues hay una tendencia porcentual creciente hasta el año 2000, pero para el año 2006 su participación porcentual decrece con relación a la que había habido en el año 2000.

A partir de la apertura comercial y la reforma educativa, se puede hablar de una clara tendencia a la disminución del porcentaje de trabajadores asalariados con estudios que desde 1993 se conocen en México como básicos, y de trabajadores asalariados sin estudios, así como una tendencia creciente de trabajadores asalariados con estudios no básicos. En este sentido, cabe señalar que los trabajadores asalariados con educación denominada básica y los trabajadores asalariados sin escolaridad siguen siendo el grupo mayoritario de trabajadores en México, aunque con una tendencia a disminuir. En 1984 representaban el 81.3%, en 1992 representaban el 78.4%, en el año 2000 representaban el 70.5% y en el año 2006 representaban el 63.8%. Entre este tipo de trabajadores, en el año de 1984 el mayor porcentaje (26.6%) se ubicaba como trabajadores con educación primaria inconclusa. En el mismo sentido, el mayor porcentaje de ellos (21.8%), en el año de 1992 se ubicaba como trabajadores con educación primaria conclusa. El mayor porcentaje en el año 2000 (24.6%) se ubicaba como trabajadores con educación secundaria terminada. Por último, el mayor porcentaje en el año 2006 (26.7%) se ubicaba también como trabajadores con educación secundaria terminada. Con estos últimos porcentajes se reafirma el efecto que tuvo la política educativa de 1993. Lo anterior se puede observar más claramente en la gráfica 3.

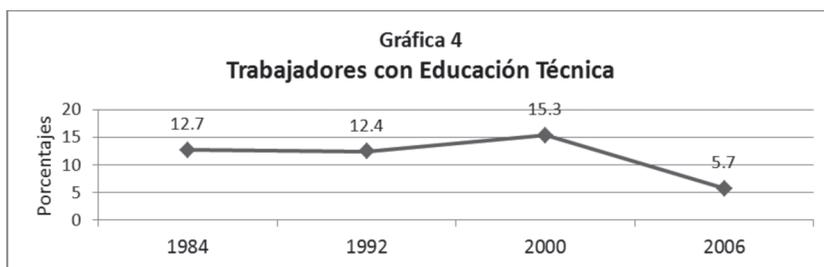
**Gráfica 3
Escolaridad**



EDUCACION TECNICA

El porcentaje de participación de trabajadores asalariados con educación técnica ha variado a lo largo del periodo estudiado.¹¹ Como parte de la reforma educativa de 1993, el gobierno mexicano instrumentó proyectos para la modernización de la educación técnica y la capacitación. Antes de esta reforma, el gobierno había hecho algunos esfuerzos por impulsar este tipo de capacitación; en 1978, por decreto presidencial se crearon los CONALEP y, con el tiempo, otras escuelas similares, que ofrecían educación técnica. Con la reforma de 1993 se abren las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas. Con el impulso que se le dio a este tipo de educación, es sorprendente que la participación porcentual de este tipo de trabajadores varíe tanto y disminuya tan considerablemente para el año 2006.

En este último año, queda la sensación de que decayó el interés por este tipo de educación y, sin lugar a dudas, tal pérdida se tiene que relacionar con el impacto que tiene esta variable en el salario de los trabajadores. Una situación contraria a la que esperábamos, puesto que en muchos documentos del gobierno mexicano se señalaba a la



¹¹ Por educación técnica se entenderá, según las encuestas, la capacitación y/o adiestramiento que tiene el trabajador en algún oficio, carrera técnica o comercial y que, una vez concluida, sirve para desarrollar una actividad productiva.

educación técnica como prioritaria para vincular el ámbito laboral con el empresarial y, en esa medida, disminuir el desempleo. Por ello, es llamativo ver cómo el porcentaje de participación de estos trabajadores cae de forma abrupta en el año 2006. Esto se observa en la gráfica 4.

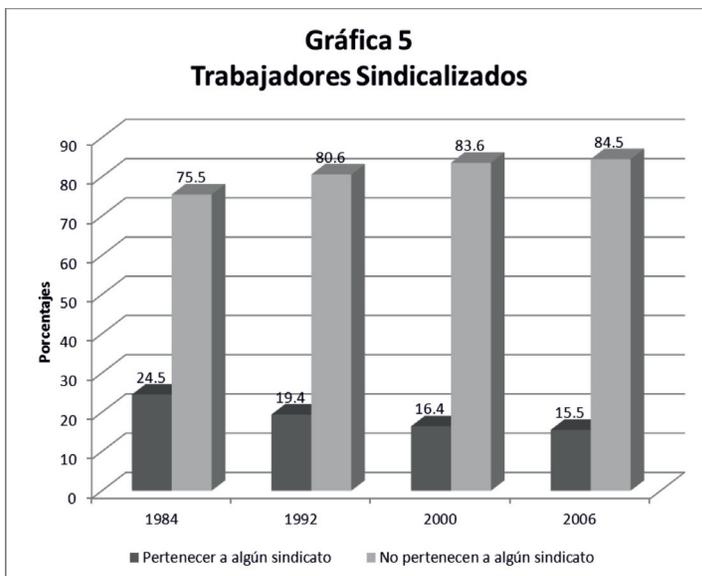
SINDICALIZADOS

Según la definición de las encuestas, son los trabajadores que a partir de los doce años se encuentran afiliados a un sindicato. Como se señaló con anterioridad, los sindicatos, especialmente sus líderes, jugaron un papel esencial a la hora de llevar a cabo el Pacto de Solidaridad Económica, pues en México sólo estos organismos, y quizá las organizaciones campesinas, tenían la fuerza para impedir un acuerdo de este tipo que, indudablemente, afectaba a sus agremiados, y, por ende, la fortaleza y credibilidad de estas entidades. En este sentido, los sindicatos también fueron factor fundamental para que el gobierno llevara a cabo la política de reducción de salarios mínimos desde la década de 1970, una política que directamente afectaba y afectaría a la mayoría de sus agremiados.¹² Sin la docilidad de los sindicatos, sería difícil entender cómo se implementaron este tipo de políticas en México.

Ahora bien, aunque los principales sindicatos en México aún son actores al momento de las negociaciones salariales, el porcentaje de trabajadores afiliados a sindicatos tiene una tendencia decreciente. En 1984 el 24.5% de los trabajadores señalaron pertenecer a algún

¹² En la economía mexicana el salario mínimo ha sido un referente en el mercado de trabajo. En las negociaciones salariales entre empresas y sindicatos o entre el gobierno y sindicatos de trabajadores al servicio del Estado es uno de los factores que se toman en cuenta para la negociación, aunque, como ya se mencionó, en los últimos años el factor primordial ha sido la inflación pronosticada por el gobierno. También, cabe aclarar que cuando en México se habla de salario mínimo, no se le debe entender en el sentido estricto en que se concibe en los manuales de economía: como un salario que fija el Estado en referencia a un pago mínimo que servirá al trabajador para obtener un nivel de vida mínimamente aceptable y conseguir una correcta distribución de la riqueza.

sindicato. Para el año de 1992 el porcentaje cayó a 19.4%. Para el año 2000 el porcentaje cae aún más a 16.4%. Por último, para el año 2006 el porcentaje cae a 15.5%. Los sindicatos cada vez representan a un número menor de trabajadores y, aunque en la mayoría de la ocasiones continúan sujetos a las pautas que antes señalamos, siguen siendo organizaciones emblemáticas en las negociaciones salariales en el ámbito laboral mexicano, pues la mayoría de los trabajadores pertenecientes a estas organizaciones tiene garantizados un contrato por escrito y prestaciones que se deben negociar, por lo regular, anualmente. En la gráfica 5, se puede observar de manera más clara la caída en el porcentaje de trabajadores asalariados afiliados a algún sindicato.



CONTRATO Y PRESTACIONES

El contrato es un convenio entre asalariados y un empleador, empresa, negocio o institución en el que se establecen las condiciones laborales del trabajador o trabajadores. Las encuestas clasifican el contrato en función de si éste se realiza por escrito o de palabra. Entre los contratos que se hacen por escrito están los de tiempo indeterminado y los de tiempo u obra determinada. El contrato por tiempo indeterminado tiene una duración indefinida y la permanencia en el empleo depende directamente de la decisión del trabajador. Los contratos por tiempo u obra determinada estipulan el tiempo o la obra para la cual se está haciendo el contrato y en este caso la permanencia en el empleo depende del empleador. Por otra parte, cuando se habla de contratos de palabra, simple y sencillamente se está hablando de trabajadores que no firmaron ningún contrato.

En las encuestas encontramos que el porcentaje de trabajadores sin contrato aumentó hasta el año 2000, llegando a representar en este año el 49.6%, es decir, casi la mitad de los trabajadores en el país no contaba con un contrato por escrito. El porcentaje se reduce para el año 2006 a 47.1%, reflejándose, en algún sentido, el repunte en la tasa de crecimiento del producto interno bruto del país en los años 2005 y 2006. Esto lo podemos observar en la gráfica 6.



Por su parte, las prestaciones laborales en México son los bienes y servicios que los empleadores proporcionan a sus trabajadores como resultado de disposiciones legales, contratos o convenios de trabajo, o por la tradición y la costumbre. El costo de las prestaciones es pagado, en parte, por el mismo trabajador y, en parte, por el empleador y/o el gobierno y representan un complemento a los sueldos que obtiene el trabajador.¹³ Su importancia se acrecienta en tiempos en los que el poder adquisitivo de los salarios disminuye, pues las prestaciones, en algún sentido, resarcan algo de ese poder adquisitivo perdido. En México, la ley laboral establece que todo trabajador con contrato por escrito tiene derecho a que se le otorguen ciertas prestaciones estipuladas en ella.¹⁴ Por tanto, no es sorprendente la existencia de una cierta relación entre el porcentaje de trabajadores que señalaron tener contrato por escrito y trabajadores que señalaron tener alguna prestación.¹⁵ Antes de la apertura comercial, el porcentaje de trabajadores que firmaron un contrato fue de 53.3% y el porcentaje que obtuvo alguna prestación fue de 53.7%, porcentajes muy similares. Para el año de 1992 el porcentaje de trabajadores que firmaron contrato disminuyó a 50.7% y el porcentaje de trabajadores con alguna prestación aumentó a 54.8%. Para el año 2000 el porcentaje de trabajadores que firmaron contrato continúa disminuyendo (49.6%) y

¹³ Las disposiciones legales están contempladas en el artículo 84 de la Ley Federal del Trabajo, en el que, además del salario, se establece una serie de prestaciones mínimas como días de descanso pagados, aguinaldo, reparto de utilidades, vacaciones anuales y prima vacacional. Adicionalmente, otras leyes exigen a los patrones efectuar aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los cuales ofrecen a todos los trabajadores seguros por riesgos de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, guarderías y prestaciones sociales.

¹⁴ Por muchas circunstancias, si de por medio existe un contrato escrito, es más factible que el empleador otorgue al trabajador las prestaciones que se estipulan por ley.

¹⁵ Cabe aclarar que en las muestras hay casos de trabajadores con contrato por escrito que señalan no tener prestaciones, y trabajadores sin contrato que dijeron tenerlas. Aunque, lo más común es encontrar la relación antes señalada.

el porcentaje de trabajadores con alguna prestación disminuye drásticamente a 40.9%. Para el año 2006 el porcentaje de trabajadores que firmaron un contrato aumentó a 52.9% y el porcentaje de trabajadores con alguna prestación aumenta fuertemente a 60%.

En los años de 1984 y 1992 el porcentaje de trabajadores con prestaciones era mayor que el porcentaje de trabajadores que firmaron algún contrato, aunque en 1984 la diferencia era mínimo. Esto cambia drásticamente para el año 2000, pues ahora el porcentaje de trabajadores que firmaron un contrato es mayor que el porcentaje de trabajadores que dijeron tener alguna prestación. Esto se revierte de forma muy significativa para el año 2006, volvemos a la situación de los primeros años, pero con una diferencia aún mayor de la que encontrábamos en cualquiera de esos años.

Por las tendencias que hay en las dos variables, pensamos que hay un problema con el dato del año 2000 para prestaciones, pues no encontramos alguna situación en la economía mexicana que pueda explicar de forma clara esta caída; por el contrario, tenemos alguna idea del porque se podría haber mantenido la tendencia. Nuestra explicación está relacionada con un análisis un poco más exhaustivo de esta variable en las bases de datos. Al hacerlo, se encuentra que para los años 2000 y 2006 se incluye en la variable prestaciones toda una variedad y gama de éstas que no tienen relación con las prestaciones que se deben otorgar por ley. Entre estas prestaciones se incluyen vales para comida, vales para despensa, ayuda para traslados de hogar a centro de trabajo y de centro de trabajo a hogar, ayuda para servicios médicos particulares, etc. En este sentido, pensamos que muchas de estas prestaciones están siendo otorgadas por los patrones para compensar, en alguna medida, la merma en el poder adquisitivo que han sufrido los salarios en las últimas décadas. De hecho, hay investigadores que señalan que las prestaciones se han vuelto más importantes en las negociaciones salariales que los mismos salarios;

esto es evidente cuando se escuchan los logros que obtienen los sindicatos más representativos en México, en sus negociaciones salariales anuales. Como los aumentos salariales en los últimos años, por lo general, se encuentran por debajo de la inflación efectiva, los líderes de los sindicatos más representativos, para no verse mal, hacen acompañar su anuncio de los logros obtenidos en negociaciones salariales con la de prestaciones.

La siguiente gráfica muestra la evolución porcentual de los trabajadores con contrato y con prestaciones, aunque creemos que la tendencia de prestaciones se tuvo que haber mantenido en el año 2000.



RAMA PRODUCTIVA Y OCUPACION

Muchas investigaciones que se han hecho sobre el tema, encontraron que el impacto de la apertura comercial en el mercado de trabajo mexicano, se debería ver reflejado principalmente en el cambio de actividad económica de muchas empresas e industrias. Fundamentalmente, en aquéllas que podían orientar ahora su producción hacia la actividad exportadora y así obtener mayores ganancias Revenga (1997) y Feliciano (2001). De hecho, algunos investigadores señalan a las llamadas maquiladoras, ubicadas por lo regular en la frontera

norte de México, como uno de los factores que ha contribuido a la nueva caracterización del mercado de trabajo mexicano Feenstra y Hanson (1996).

Como se puede apreciar en la gráfica 8, la industria maquiladora de exportación contribuyó, en el periodo que va del año 1980 al 2006, al empleo de una gran cantidad de trabajadores, cantidad que tuvo una tendencia creciente desde 1983 hasta el año 2000 y que, sin lugar a dudas, es un factor importante a la hora de plantear las características del mercado de trabajo mexicano.¹⁶

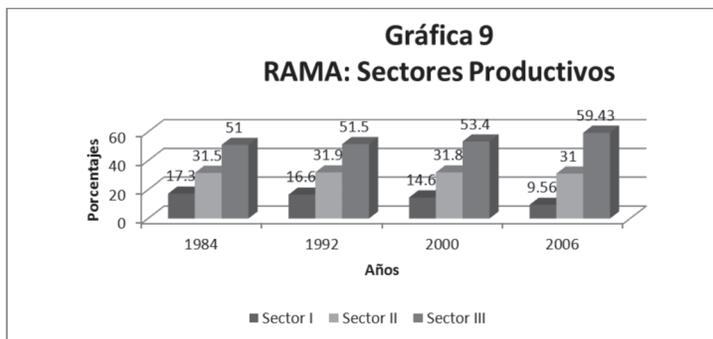


Es interesante mencionar que de 1983 a 1989, cuando se daban los primeros pasos hacia la apertura comercial, esta industria contribuyó, de manera importante, a la ocupación de una gran cantidad de trabajadores. De 1990 a 1995 lo siguió haciendo pero de una manera menos dinámica como se puede apreciar en la pendiente de la gráfi-

¹⁶ Fuente: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación (1980-1993). Como los datos eran mensuales, se tomó el promedio de los doce meses. De 1994 a 2006 los datos se tomaron del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A.C., 2010.

ca. En la segunda etapa de la apertura comercial, después de que se concretó el TLC, el crecimiento en la generación de puestos de trabajo fue claramente superior a la de los dos periodos anteriores. El TLC impulso aún más este tipo de empresas y con ellas la generación de fuentes de empleo -pero debemos también tomar en cuenta que en su momento, hubo muchas críticas a este tipo de empresas, pues se decía que generarían trabajos mal remunerados, para trabajadores con bajos perfiles y que eran empresas hostiles a los sindicatos o a los costos que estas organizaciones implicaban para ellas, por lo que, en la mayoría de los casos, sus trabajadores no contarían con las prestaciones que otorgan las leyes mexicanas-. Por otra parte, como también se puede observar en la gráfica 8, la tendencia creciente termina en el año 2000, y hay una etapa de tres años de decrecimiento en la generación de empleos que coincide con el arribo del partido acción nacional al poder en México. Esto cambia a partir de 2004 y hasta el 2006 donde se recuperan parte de los empleos perdidos, pero sin llegar a los que se generaron en el año 2000. Esta industria en la segunda y tercera etapas de la apertura comercial generó una gran cantidad de empleos en toda la República, pero la mayor cantidad de ellos se concentraron en los estados que tienen frontera con EE.UU.

Con el propósito de analizar las ramas de actividad económica, agrupamos a las ramas productivas en sectores primario, secundario y terciario. En la gráfica 9, podemos observar que el porcentaje de trabajadores ocupados en el sector primario tiende a caer, esto no es sorprendente, pues el sector agropecuario ha estado sujeto desde 1983 a una severa política de ajuste que se ha traducido en la reducción drástica de la inversión pública y el retiro de los subsidios que existían para un conjunto de insumos estratégicos para el sector. Además, con la apertura comercial se incrementa la importación de este tipo de productos. Con lo cual, se afecta directamente la producción de esta rama productiva y sus niveles de empleo. Por su parte, el



porcentaje de trabajadores del total de ocupados en el sector secundario crece en un primer momento y después decrece, aunque los movimientos son poco significativos, por lo que se puede decir que el porcentaje de ocupados se ha mantenido estable en este periodo. Este sector, y principalmente el manufacturero, es mencionado por varios investigadores como el sector en el que impactaría mayormente la apertura comercial, especialmente porque en él se ubicaría la mayoría de las empresas exportadoras. En el caso del sector terciario, el porcentaje de trabajadores del total de ocupados tiene una tendencia creciente que se incrementa de manera significativa para los años 2000 y 2006. Tal pareciera que las personas que son expulsadas el sector primario se están incorporando al sector terciario. Esto tiene sentido si nos atenemos a las evidencias de que la apertura comercial genera un mayor desarrollo del transporte, las comunicaciones, los viajes, los servicios financieros, los seguros, el comercio al mayoreo y al menudeo, etc. Aunque, también cabe señalar que en el ámbito laboral mexicano, y sobre todo en el sector terciario, se ha extendido el fenómeno del trabajador informal, el cual, en términos muy generales, se entiende como el trabajador que no tiene contrato por escrito¹⁷.

¹⁷ La relación laboral que se establece no cumple las disposiciones legales del país, por lo que se conforman relaciones laborales en las que habitualmente el trabajo se encuentra

Sin embargo, los cambios que se dieron en empresas e industrias se tendrían que ver reflejados en los perfiles de su demanda laboral y en la demanda laboral total. Con el propósito de tener algún indicio de este fenómeno, se utilizó la información de ocupaciones en las encuestas para ver si en la apertura hubo cambios en el perfil ocupacional de los trabajadores.¹⁸ Para hacer compatibles los tres años, las ocupaciones se clasificaron de la siguiente manera¹⁹: 1. Profesionistas; 2. Técnicos y personal especializado; 3. Trabajadores de la enseñanza; 4. Trabajadores del arte, espectáculos y deportes; 5. Funcionarios y directivos en el sector público y privado; 6. Trabajadores directos en el proceso de producción agropecuaria; 7. Supervisores, capacitados y control del proceso de producción industrial; 8. Operadores, obreros y artesanos; 9. Ayudantes y peones en el proceso de producción industrial; 10. Jefe de departamento, oficinista y administrativo a nivel intermedio e inferior; 11. Comerciantes, dependientes y agentes de ventas; 12. Vendedores sin establecimiento fijo; 13. Trabajadores en servicios públicos y personales; 14. Trabajadores en servicios domésticos; 15. Operadores de transporte (excepto choferes particulares) y 16. Trabajadores de las fuerzas armadas, protección y vigilancia.

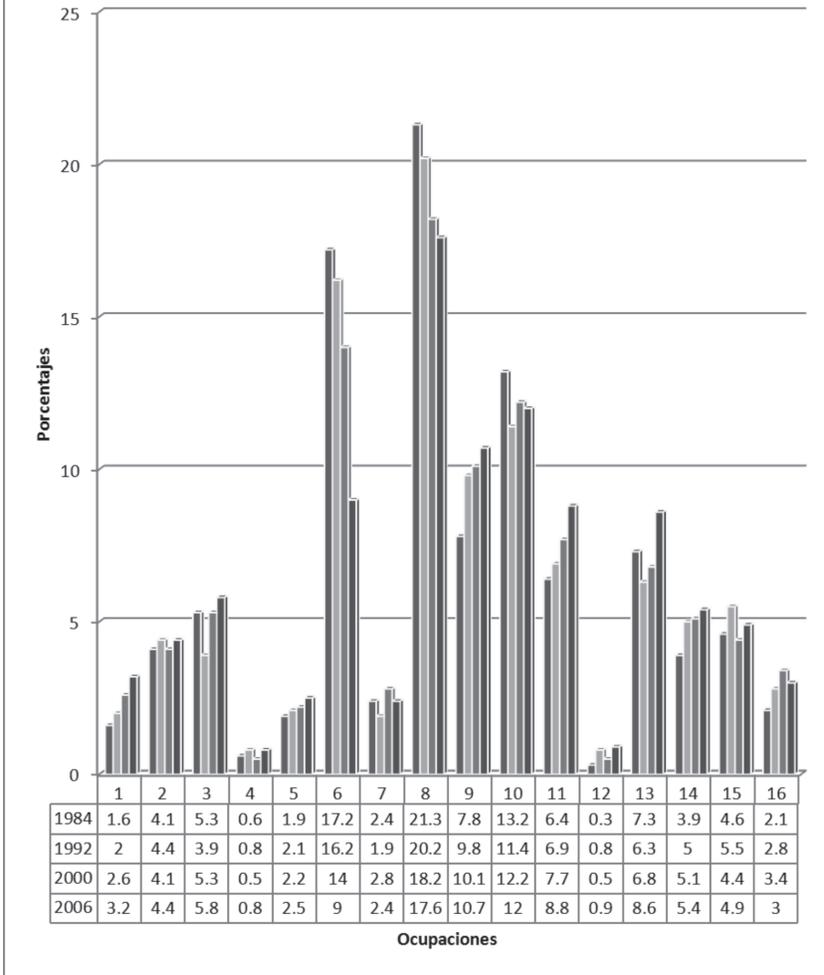
En la gráfica 10, se muestra cómo cambiaron los porcentajes de trabajadores del total por ocupación. En esta gráfica se pueden apreciar cinco ocupaciones que tienen una clara tendencia creciente en el

totalmente desprotegido frente al empleador, con una mínima o nula capacidad de negociación. En una visión positiva, este fenómeno se asocia con la falta de políticas de fomento, en particular el crédito, la capacitación y los mercados formales; aunque hay muchos autores e investigaciones que lo relacionan directamente con lo que se conoce como *outsourcing*.

¹⁸ Por ocupación se entiende el tipo de trabajo o tarea específica que desarrolló la población ocupada en su empleo principal y secundario, según la definición en las encuestas.

¹⁹ Para los años 1992 y 2000 las ocupaciones denominadas 52 y 53 se unieron, lo mismo sucedió con las ocupaciones 61 y 62. En el caso del año de 1984, se unieron las ocupaciones denominadas 5 y 6, lo mismo sucedió con las ocupaciones 7, 8, 9 y 10.

**Gráfica 10
Ocupación**



periodo estudiado, es decir, aumenta su porcentaje de participación en el total: profesionistas; funcionarios y directivos en el sector público y privado; ayudantes y peones en el proceso de producción

industrial; comerciantes, dependientes y agentes de ventas; y trabajadores en servicios domésticos. Asimismo, hay dos ocupaciones que tienen una clara tendencia a disminuir en el periodo estudiado: trabajadores directos en el proceso de producción agropecuaria y operadores, obreros y artesanos.

Es notable el aumento de trabajadores en la ocupación de profesionistas, es decir, de trabajadores con niveles de escolaridad superior completa, incompleta o posgrado. También aumentan los trabajadores con ocupaciones de funcionarios y directivos que, en su mayoría, cuentan con niveles de escolaridad de medianos a altos.²⁰ Pero también es notable el aumento en ocupaciones como ayudantes y peones, así como comerciantes y trabajadores domésticos cuyos niveles de escolaridad por lo regular se encuentran entre nulos, primarios y secundarios. Estas últimas ocupaciones aumentan más de lo que lo hacen las ocupaciones que requieren más años de escolaridad. De manera que, en la apertura comercial aumenta la demanda de trabajadores con mayores niveles de escolaridad, pero también aumenta, y en mayor medida, la demanda de trabajadores con bajos niveles de escolaridad.

Por lo que respecta a las ocupaciones que tienden a disminuir, en primer lugar hay que destacar que, en términos porcentuales, son las ocupaciones en las cuales existe el mayor número de trabajadores en los cuatro años. En 1984 estas dos ocupaciones comprendían el 38.5% de los trabajadores y para el año 2006 comprendían el 26.6%. En este caso, también estamos hablando de trabajadores que en su mayoría tienen niveles de escolaridad entre nulos, primarios y secundarios. En el caso de los trabajadores directos en el proceso de producción agropecuaria, no es sorprendente su disminución, ya que con

²⁰ Secundaria terminada; preparatoria, vocacional o normal incompleta; preparatoria, vocacional o normal completa; superior completa o incompleta. Con moda en superior completa.

anterioridad vimos que este sector ha tenido problemas productivos, es más, la caída en el porcentaje de trabajadores es muy similar a la del sector primario lo cual es perfectamente entendible. La caída en el porcentaje de operadores, obreros y artesanos también es muy interesante, ya que va acompañada del aumento en el porcentaje de ayudantes y peones, ocupaciones, estas últimas, por lo regular subordinadas a las primeras. En este mismo sentido, podemos suponer que muchos de estos operadores, obreros, artesanos y trabajadores en el proceso de producción agropecuaria, pasan a formar parte de ocupaciones como las de comerciantes, trabajadores domésticos, operadores de transporte y de vigilancia, fuerzas armadas y de seguridad, debido a que el cambio de unas ocupaciones a otras no requiere mayor capacitación, además, la escolaridad entre unos y otros es muy similar o, si es diferente, esa diferencia es mínima.

CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas, la contención salarial realizada por el gobierno está influyendo en todos los resultados que obtenemos. Al tomar como parámetro el salario mínimo, que, como señalamos anteriormente, es un referente en la negociación salarial de cualquier trabajador promedio en México, tenemos que el poder adquisitivo del mismo no ha dejado de caer desde los años ochenta del siglo anterior hasta el año 2006. Aunque en los dos últimos años de estudio el descenso del salario mínimo ha sido exiguo y ello ha incidido en una cierta mejoría en los salarios promedio de los trabajadores en el 2006, lo cierto es que hay una tendencia decreciente y esto está repercutiendo en todos los ámbitos laborales.²¹

²¹ Para salario mínimo real promedio nacional a pesos de 1994, en el periodo que va de 1984 a 2006. Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Aumenta la oferta de trabajo femenino, por una tendencia internacional, pero también por lo antes mencionado: para completar el ingreso familiar. Es decir, con el paso del tiempo, se está requiriendo que un mayor número de miembros del hogar, aporten algún ingreso, siendo fundamental el ingreso del padre de familia y/o la madre. En este sentido también vemos que hay trabajadores asalariados con edades que son violatorias de las leyes nacionales e internacionales, pero que requieren de ese salario para poder sobrevivir o apoyar el ingreso familiar.

El gobierno, por su parte, ha negado la principal razón de ser de un sindicato, la negociación salarial, pues prácticamente es el gobierno quién fija los salarios mínimos, con base en el pronóstico que hace de la inflación anual y aún, y cuando, se demuestra en la investigación que los sindicatos siempre han representado a un porcentaje bajo de trabajadores en México -un porcentaje que, cabe señalar, va disminuyendo conforme avanza la apertura comercial y que en el 2006 llega a ser tan sólo del 15.5%-, el efecto de esa representación repercute en un amplio porcentaje de los asalariados, obviamente mucho mayor que el porcentaje antes mencionado. En este sentido, el gobierno presenta esta fijación de salarios como un medio para incrementar la productividad del asalariado mexicano y promover la inversión extranjera, mediante el anzuelo de la ventaja comparativa que ofrecen los menguados salarios de estos trabajadores, en el sentido de que este costo influye en la producción de las empresas y, por tanto, en sus ganancias. Es decir, la promoción de bajos salarios, desde el punto de vista del gobierno, se convierte así en un medio para provocar una mayor competitividad de esas empresas.

Por su parte, la escolaridad de los asalariados ha ido en aumento en los años estudiados. Pero siguen siendo mayoría los trabajadores con estudios básicos o sin escolaridad formal. Recordando que gran parte de ese aumento es debido a que la escolaridad obligatoria pasa

de seis a nueve años, por decreto gubernamental, y otra parte, es debida a la mayor demanda de asalariados con estudios superiores a los básicos. Esto se ve reflejado en los cambios de ocupación de los trabajadores, se incrementan los puestos que requieren mayor escolaridad, pero en mayor medida, los que requieren escolaridad básica o menor. Por su parte, la educación técnica, deja de ser un aliciente para el trabajador asalariado, pues deja de ser un factor que repercuta en el salario de estos trabajadores. Otra situación a la que se debe poner atención, es al número de trabajadores sin contrato por escrito, y por tanto, sin todas las prestaciones que por ley debería tener un trabajador en México.

Hay una política implícita para bajar el costo laboral y de este modo posibilitar a las empresas en la competencia internacional. Pero después de todos estos años, lo lamentable es que las empresas mexicanas o que producen en México y el gobierno siguen basando su competitividad en salarios cada vez más bajos, con una población en donde los índices de pobreza van en aumento.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión de Salarios Mínimos, estadísticas de salarios mínimos para 1984, 1992, 2000 y 2006, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, A.C., 2010. Estadísticas.
- Evolución del salario mínimo diario en México de 1970 a 2006. <http://mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm>
- Feenstra, R.C. y Hanson, G.H. (1997). «Foreign direct investment and relative wages: Evidence from Mexico's maquiladoras». *Journal of International Economics*, 42(3-4), 371-393.
- Feliciano, Z. (2001). «Workers and trade liberalization: The impact of trade reforms in Mexico on wages and employment». *Industrial and Labor Relations Review*,

55(1), 95-115.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1984). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*. [CD-ROM] México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1992). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*. [CD-ROM] México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*. [CD-ROM] México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2006). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*. [CD-ROM] México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación (1980-1993).
- Ley Federal del Trabajo <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>
- Luyando, José R. (2012), «Algunos factores que afectaron el salario de la mujer mexicana en la apertura comercial», *Revista Lebert*, Colombia (Número de revista y volumen próximos a salir, con ISSN 2145-5996).
- Luyando, José R. (2010), «Factores que han influido en la determinación de la tasa salarial en el mercado de trabajo mexicano», *Estudios Económicos* Vol. XXVII, N° 55, Julio-Diciembre, Argentina.
- Revenga, A. (1997). «Employment and wages effects of trade liberalization: The case of Mexico manufacturing». *Journal of Labor Economics*, 15(S3), S20-S43.
- Stiglitz, Joseph E. (2002), *El malestar en la globalización*, Taurus, México.
- Stiglitz, Joseph E. y Chalton, Andrew (2007), *Comercio justo para todos*, Taurus, España.

ÍNDICE

PRÓLOGO / 7

CAPÍTULO I
SUSTENTABILIDAD SENSIBLE
AL GÉNERO: REFLEXIONES TEÓRICAS
Y EXPERIENCIAS PRÁCTICAS / 11

CAPÍTULO 2
VIOLENCIA SIMBÓLICA Y CONDICIÓN FEMENINA EN LA POLÍTICA / 31

CAPÍTULO 3
TRABAJO SEXUAL FEMENINO EN EL CONTEXTO DE LA SALUD PÚBLICA:
DINÁMICA DE LA EPIDEMIA DE INFECCIÓN POR EL VIH EN MÉXICO / 53

CAPÍTULO 4
RIESGOS DE VIAJE DE MUJERES
MIGRANTES EN TRÁNSITO POR TAMAULIPAS/ 83

CAPÍTULO 5
LA MIGRACIÓN ZACATECANA
A ESTADOS UNIDOS:
RETROSPECTIVA Y TENDENCIAS / 112

CAPÍTULO 6
MIGRACIÓN INTERNACIONAL, REMESAS A FAMILIARES Y SU IMPACTO EN EL
DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO / 137

CAPÍTULO 7
LOS MIGRANTES CUBANOS EN
MONTERREY: CARACTERIZACIÓN
SOCIO-ECONÓMICA / 169

CAPÍTULO 8
CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO
ASALARIADO EN MÉXICO: ANTES
Y DESPUÉS DE LA APERTURA COMERCIAL / 191

ASIMETRÍAS Y TRANSFORMACIONES
POBLACIONALES EN EL SIGLO XXI: PROSPECTIVAS
DESDE LA MIGRACIÓN Y GÉNERO de Arun Kumar
Acharya, Manuel R. Barragán Codina,
Lilia Susana Padilla y Sotelo, editores;
terminó de imprimirse en diciembre de 2012.
La edición estuvo al cuidado de la Dirección
de Publicaciones de la UANL.
Diseño gráfico de Rodolfo *Tono* Leal

